BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE MARZO DE 2002 — AÑO CX — $ 0,70

Nº 29.854

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. ANTONIO E. ARCURI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

www.boletin.jus.gov.ar
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

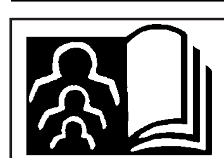
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 173.974

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABRIL SG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos César Barraquero, soltero, 9/7/970, DNI 21.732.436, contador, Baigorria 3769, Capital, Hernán Darío Barraquero, soltero, 20/6/967, DNI 18.405.469, contador, Baigorria 3769 Capital; Fabricio Daniel Ferraro, casado, 24/5/970, contador, DNI. 21.553.462, Scalabrini Ortiz 2433 P. 10 "B" Capital; Ana María González, soltera, comerciante, 7/2/948, LC 5.702.901, Monseñor Larumbe 26 Martínez y Diego Fernando Sacán, soltero, 28/3/969, contador, DNI. 20.902.046, 9 de Julio 1006, Berazategui, todos argentinos. 2) 5/2/02. 3) ABRIL SG SOCIEDAD ANONIMA. 4) Scalabrini Ortiz 2433 P. 10 "B". 5) Compra, venta, permuta, cesión, consignación, distribución, intermediación y comercialización en el país y en el extranjero de todo tipo de inmuebles, la explotación y administración de propios y/o de terceros, pudiendo otorgar préstamos y/o aportes a inversiones de capitales o particulares o sociedades, financiar créditos en general con las garantías previstas, en la legislación vigente, incluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y la que requiera el concurso de ahorro público. 6) $ 12.000. 7) 99 años desde inscripción en RPC. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Presidente: Ana María González, Dir. Suplente: Carlos César Barraquero. Fiscalización: no. 9) Presidente. 10) 31/12.

Escribano – Alejandro M. Bertomeu
Nº 8927

ADMINISTRADORA DE RIESGOS AGRICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: HSBC-La Buenos Aires Seguros S.A. con domicilio en Av. de Mayo 701 piso 28 Cap. Fed. inscripta en el R.P.C. Nº 23 Lº 14 Tomo A de Estatutos Nacionales; "Sancor Cooperativa de Seguros Limitada" con domicilio en Sunchales, Prov. de Santa Fe inscripta en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa Matrícula 1358 y "La Segunda Cooperativa Limitada de Seguros Generales" con domicilio en J. M. Rosas 957 de Sunchales, Prov. de Santa Fe inscripta en la Secretaría de Acción Cooperativa el 11/2/59 Matrícula 4467; Constitución: 29/11/2001; Domicilio: Av. de Mayo 701 Cap. Fed.; Objeto: a) De Administración en general y en particular, en todo lo relacionado con la administración en el ámbito del seguro agrícola en todas las etapas, incluyendo administración y gestión de contratos de reaseguro, de acuerdo a las normas vigentes o de las que en el futuro rijan para este tipo de operaciones. b) De Representaciones y Mandatos: Ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, fiducias y consignaciones de sociedades, empresas y/o particulares, nacionales y extranjeras en los ámbitos comerciales, tecnológicos y en particular, en el ámbito del seguro agrícola. Promover la concertación de negocios para proponentes, en zonas o territorios determinados, con o sin representación. Actuar como agente institorio representante de aseguradoras, intermediario, vendedor, mediador, mandatario, comisionista, con facultades amplias de la ley. c) Asesoramiento y consultoría: Asesoramiento comercial, tecnológico e integral en general en la realización de operaciones y/o inversiones de toda clase: financieras, inmobiliarias, agropecuarias, industriales, tecnológicas en el país y/o en el extranjero. El estudio, investigación, acopio de datos, base de datos, desarrollo, análisis, calificación, categorización, sobre explotaciones agrícolas, ganaderas, agrícola-ganaderas o de otras especies; la determinación de rindes productivos, así como la realización de toda clase de estudios, informes y asesoramientos comerciales vinculados con las operaciones e inversiones mencionadas en este inciso; Plazo: 99 años desde su inscripción en el R.P.C.; Capital: $ 120.000; Administración y Fiscalización: Directorio de 3 a 9 miembros por 1 ejercicio. Una Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 suplentes por un año. Presidente Néstor Carlos Abatidaga, Vicepresidente Hugo Rubén Tallone, Directores Titulares Juan Carlos Gilli, Alberto José Grimaldi, Alfredo Diego Larripa y Horacio Aldo Grosso. Directores Suplentes Norberto Osvaldo Re, Daniel Enrique Spessot y Roberto Pascual Ferraro. Síndicos Titulares Juan Benito Bacci, Raúl Horacio Gonzalo y Horacio Henke y Síndicos Suplentes Marcelo Larrambebere, Alejandro Gustavo Asenjo y Alicia Tejido; Representación Legal: Presidente o Vice en su caso; Cierre de Ejercicio: 31/12.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
Nº 29.366

ADOLFO GUERRICO

S.A.C. e I.

Informa por un día que por Asamblea Extraordinaria del 26/04/2001 resolvió modificar el art. 1º del Estatuto Social estableciendo su domicilio legal en la Pcia. de Buenos Aires, Pdo. de Olavarría, y su sede social en Ruta 226 Km 280 de ese Pdo. y Pcia. Buenos Aires, 05/03/2002.

Síndico Titular – Héctor Pablo Rava
Nº 30.869

ANTONIO ROMBOLA AUTOMOTORES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. de 4-3-02, Francisco Florentino Rombola, 38 años, DNI. 16.730.317, arg., cas., Paz 608, Punta Chica; María Eva Ravone, 25 años, DNI. 25.440.067, arg., solt., J. A. Roca 353, Lomas del Mirador, ambos de Bs. As. y comerc., constituyeron ANTONIO ROMBOLA AUTOMOTORES Y SERVICIOS S.A. Dom.: Thorne 390, 1 "A", Cap. Objeto: Comercialización y distrib. en cualquier punto del país o del extranjero de todo tipo de automotores, incluidos camiones, colectivos, furgones, tractores, automóviles, repuestos, autopartes, y todo tipo de productos o subprod. relac. con la ind. automotriz. Transportes en general. Actividades agropecuarias, financieras, inmobiliarias y Servicios y mandatos. Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Admin.: Direc. de 1 a 9 miembros. Mandato: 3 ej. Suplentes: en igual menor número e igual plazo. Directorio: Pres.: Francisco Florentino Rombola. Sup.: María Eva Ravone. Prescinde Sindic. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Cierre: 31/3 c/a.

Escribano – Hernán Horacio Rubio (h.)
Nº 30.863

COVER FREIGHT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 54 del 28/2/02. Accionistas: Patricia Claudia Giambruni, 36 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 17.706.845, Conde Zeppelin 254, Ciudad Jardín, El Palomar, Rubén Oscar Krenz, 33 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 20.507.322, Tucumán 45, 4º A, Lanús. Denominación: "COVER FREIGHT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Mudanzas, transporte de cargas nacionales o internacionales. b) Venta de pasajes. c) Organización, comercialización y explotación de viajes de turismo. d) Importación y exportación. Operaciones inmobiliarias, financieras y mandatarias. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 1 Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/01. Directorio: Presidente: Rubén Oscar Krenz, Director Suplente: Silvina Laura Ricagno. Sede Social: Carlos Pellegrini 465, 3º "22", Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
Nº 29.361

DEVA'S

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 26, 1º/3/02; Ricardo Antonio Parada, arg., divorciado, 58 años, empresario, LE 4.604.412, CUIT 20-04604412-7, dom. Av. San Juan 775, 3º, Cap.; José Daniel Errecaborde, arg., divorciado, 55 años, empresario, LE 7.590.600, CUIT 20-07590600-6, dom. Av. San Juan 960, Cap.; y Francisco Roberto Cañada, arg., casado, 46 años, empresario, DNI 12.084.928, CUIT 20-12084928-0, dom. Av. San Juan 960, Cap.; Duración: 99 años desde inscrip. IGJ. Comerciales: compraventa, consignar, importar, exportar, depósito, distribuir, representar y comercializar: 1) arts. de perfumería, cosmética, tocador, de la belleza y la higiene; composiciones para perfumería, belleza y aromaterapia; aceites esenciales, jabones, tinturas, esencias, especialidades aromáticas y de aromaterapia; materias primas para aromas y sabores; productos elaborados del rubro de la cosmética, cosmetología, perfumería, aromaterapia y afines. 2) Productos medicinales de origen natural de venta

libre. 3) Arts. de bazar y de uso doméstico y/o personal. 4) Arts., productos, subproductos y derivados relacionados con lo indicado; y 5) Materias primas, productos, suministros, insumos, máquinas, sus repuestos y accesorios, respecto de lo señalado. Fabricación: elaboración, transformación, producción, mezcla, combinación, subdivisión, fraccionamiento y/o envasado de todos los productos citados. Editorial: impresión, encuadernación, grabado, redacción, publicación, distribución y cualquier otro proceso industrial necesario para edición de libros en papel, CD, y páginas web, revistas, cuadernos, folletos, boletines de información y divulgación, prospectos y en gral., de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, legal, de entretenimiento, informativo o de divulgación cultural. Compra, venta, permuta, importar, exportar, distribuir, difusión, consignar y comercializar las publicaciones enunciadas; y papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial, maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Cierre ej.: 31/12. Sede: Av. San Juan 777, PB. Directorio: Pte.: Ricardo A. Parada. Vicepte.: Francisco R. Cañada. Dir. Titulares: José D. Errecaborde y Karina Noemí Parada, arg., divorciada, 30 años, comerciante, DNI 22.655.332, CUIL 27-22655332-6, dom. Centenario 1630, 3º, M, Beccar, Pcia. Bs. As. Dir. Suplente: Gastón Maximiliano Sotullo, arg., casado, 31 años, contador, DNI 21.842.985, CUIL 20-21842985-9, dom. Deheza 1671, 11º, H, Cap.; que aceptaron los cargos.

Apoderada Especial – Marina Griglione Hess
Nº 30.870

DOLLVIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: DOLLVIN ARGENTINA S.A. Escr. del 1-3-02, Reg. 1835, Cap. Fed. Socios: Marcelo Alejandro Rodríguez, arg., 25-6-62, cas., comerc., DNI. 14.927.454, Roseti 1748, Dpto. 4, C.F.; Mario Luis Ferraro, arg., 28/2/32, cas., comerc. LE. 4.505.865, Alvarado 3228, 1º B, Mar del Plata, Bs. As. Plazo 99 años. Objeto: Constructora Inmobiliaria: Construcción cpra-vta., permuta, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales. Comerciales e Industriales: Cpravta., permuta, alquiler, diseño, fabricación, etc. de muebles, art. de ebanistería y confort para el hogar, la industria y/o el comercio. Import. y Export.: Toda clase de imp. o exp. de materias primas o productos manufacturados. Capital: $ 12.000 Administr.: 1 a 10 directores, reeleg. Repres.: .Presidente del Directorio. Cierre Ejerc.: 31/12. Presidente: Marcelo Alejandro Rodríguez, por 3 ejerc. Dir. Supl.: Mario Luis Ferraro. Sede: Gregorio de Laferrere 5831, Cap. Fed.

Escribana - María Laura Giannetti
Nº 8919

E-BUSINESS & DISTRIBUTION

SOCIEDAD ANONIMA (en formación)

Por Escritura Pública Nº 231 otorgada el 1/3/2002, pasada al folio 652 del registro notarial 284 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó la sociedad anónima E-BUSINESS & DISTRIBUTION S.A.: 1) Socios: Westmont Enterprises Inc., con domicilio en Avda. L. N. Alem 1067, piso 28, Capital Federal, y Alcatel Techint Sociedad Anónima, con domicilio en Av. Belgrano 327, Capital Federal; 2) Denominación: E-BUSINESS & DISTRIBUTION S.A.: 3) Domicilio: Av. Belgrano 327 Cap. Fed.; 4) Duración: hasta el 4/3/2092; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Industriales: fabricación, instalación, mantenimiento, investigación, explotación y desarrollo de máquinas, sistemas, equipos, instrumental, cables, aparatos y accesorios y demás bienes relacionados con las industrias electrónicas, electromecánica, energética, y de las telecomunicaciones, principalmente para transmisión y el tratamiento de la información, automación de procesos y tecnologías correspondientes; b) Comerciales: compraventa, importación, exportación comercialización, consignación, representación, distribución, alquiler, provisión y equipamiento de bienes, mercaderías, máquinas, equipos, sistemas, accesorios, productos, materias primas, e instrumental relacionados con el objeto industrial arriba descripto. Asimismo podrá explotar toda clase de patentes, diseños y modelos industriales y marcas relacionados con las actividades y objetos precedentemente mencionados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto; 6) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1) v/n cada una y con derecho a un voto por acción; 7) Administración: A cargo de un directorio compuesto de tres (3) a nueve (9) miembros titulares nombrados por la Asamblea Ordinaria, que podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Durarán un año en sus funciones, y pueden ser reelectos indefinidamente. Se reúne válidamente con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y adopta sus resoluciones por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene voto calificado. Primer Directorio: Presidente: Carlos Valentín Tordomar; Vicepresidente: Carlos Daniel Ramírez; Directores Titulares: Héctor Masoero, Norberto Alvaro Ruiz y Blanco y Félix Rodríguez López, Directores Suplentes: Guillermo Horacio Hang, Carlos María Cittadini, Carlos Omar Ramundo, Fernando Iván Sosa y Javier Hugo Piroli; 8) Fiscalización: A cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes, designados anualmente por la Asamblea Ordinaria. Se reúne válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y adopta sus resoluciones por mayoría de votos presentes. Síndicos Titulares: Carlos Alberto René Lagomarsino, Martín Recondo y Daniel Alejandro López Lado. Síndicos Suplentes: Martín Román Bourel, Horacio Ramón de las Carreras y Ricardo Silvagni. 9) Representación de la Sociedad: corresponde al presidente, y en caso de ausencia o impedimento de éste, al vicepresidente y en su defecto el director que el directorio designe. 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Abogada – Eleonora Cimino
Nº 8921

EL PAYE SERVICIOS AGROPECUARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "EL PAYE SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.". 1) Luis Félix Riopedre Ferrero, mejicano, casado, 23/11/58, Ing. Agrónamo, D.N.I. 92.463.461, Salta 1563, Loc. 9 de Julio, Pcia. Bs. As.; Débora Raquel Belloso, arg., casada, 8-2-970, ing. agrónomo, D.N.I. 21.384.147, España 436, Henderson, Bs. As. y Eduardo Miguel Scardino, arg., casado, 4-2-971, ing. agrónomo, DNI 21.994.288, España 436, Henderson, Bs. As.; 2) 19/2/2002; 3) "EL PAYE SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A."; 4) Capital Federal; 5) Productivas: Explotación de estable, cimiento ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos, labores de granja, avicultura y apicultura. Producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, frutihortícolas, floricultura y forestales; Comerciales: Compraventa, exportación, importación, representación, comisión, consignación y almacenaje de productos y subproductos agropecuarios, semillas, agroquímicos, fertilizantes, insumos para alimentación y reproducción animal, equipos y accesorios para fumigación, programas y equipos de computación y todo otro artículo relacionado con la producción y tecnificación de las explotaciones agropecuarias; Inmobiliarias: Compraventa, arrendamiento, explotación, administración de inmuebles urbanos y rurales, así como la intermediación en arrendamientos de todo tipo; Servicios: Dirección y Administración de establecimientos rurales, confección de ensayos y lotes demostrativos de agroquímicos y semillas, monitoreo de plagas, dirección de cultivos, servicios de computación y en general todo tipo de asesoramiento, y asistencia técnica en el campo de la gestión de explotaciones agropecuarias; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Directorio: Presidente: Luis Félix Riopedre Ferrero; Director Suplente: Eduardo Miguel Scardino. Duración en el cargo: 2 años. Se prescinde de Sindicatura; 9) Presidente; 10) 31 de mayo.

Escribana – Silvana C. Allignani
Nº 30.883

INDUSTRIAS PLASTICAS POR EXTRUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 903.419. Que por Asamblea extraordinaria del 27/2/02, protocolizada por esc. del 4/3/02, Reg. 1521 C. F. se modificó el Artículo Tercero así: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, confección y fraccionamiento de productos plásticos, a partir de poliolefinas y poliamidas, a través de sistemas de extrusión o inyección para envases flexibles semirrígidos, con o sin impresión de grabados, destinados a envasamiento, embalaje, contención y cobertura de productos perecederos o modificados por factores externos y de máquinas y herramientas relacionados con esos procesos industriales. Comerciales: Mediante la importación y exportación, compraventa, representaciones, comisiones y consignaciones de bienes muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no, relacionados con el objeto industrial. Cerealeras: Mediante la compra, venta, canje y permuta de cereales, en cualquiera de las modalidades existentes en el mercado. Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantía, aportes de capital, a personas, sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta, o negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. La Sociedad no realizará las operaciones comprendidas por la Ley de entidades financieras Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. De Servicios: Organización y asesoramiento industrial y comercial relacionados con las actividades industriales y comerciales.

Escribano – Emilio Merovich
Nº 30.876

J.A. GAZZO Y CIA.

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS

R.P.C. de Cap. Fed. el 21/06/72 Nº 2100 Fº 128 Lº 77 Tº A de Est. de S.A. Nac. Por Asamb. Extr. del 04/04/01 se resolvió la ampl. del objeto soc. y la consec. ref. del est. soc.: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, con la intervención cuando corresponda de profesionales debidamente autorizados por disposiciones legales en vigencia, las siguientes actividades: a. Financieras y de Inversión: a.1. Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley 19.550; compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito; a.2. Otorgar préstamos y créditos de todo tipo con fondos propios, comprar, vender, ceder y cualquier modo de negociar dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general, a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales, con garantías o sin ellas, con garantías personales o reales, su constitución y transferencia, sin interés o con él, en moneda nacional o extranjera por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. b. De Servicios: toda especie de servicios, así como los de consultoría, investigaciones, estudios, análisis, asesoramientos, proyectos, cálculos, programas, planes, supervisiones, inspecciones, contralores y locaciones de servicios intelectuales y de obra en todas las disciplinas del saber humano, y en especial en los campos de la ingeniería, de la arquitectura, de la economía, de la administración e ingeniería de negocios, de la enseñanza, del turismo, de la hotelería, del esparcimiento, de los juegos de azar, y otros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto".

Escribano – Ricardo Alberto Paurici
Nº 30.886

JACOFER S.A.C.I.F.

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/2001 se resolvió modificar los estatutos sociales conforme se detalla a continuación: 1) Capital Social $ 1.150.000; 2) Directorio: 1 a 7 miembros; 3) Prescindencia de Sindicatura; 4) Modificación de redacción de los artículos primero, segundo, tercero, quinto, sexto; séptimo, octavo, noveno, décimo, décimo segundo, décimo tercero, décimo cuarto.

Autorizada - Paola L. Rolotti
Nº 30.881

LABORATORIOS DR. ROBERTO B. DOMECQ Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Correlativo IGJ: 1.001.569. La Asamblea Unánime Accionistas del 12/12/2001. Resolvió modificar estatutos sociales: 4) Callao 194. 1º piso, ciudad autónoma de Buenos Aires. 6) el 30/06/2002 finalizará plazo duración originalmente fijado para el 1/8/2006; 8) Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes. mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección de suplentes será obligatoria. El término de su elección es de dos ejercicios. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resolverá por mayoría de presentes. Depósito en garantía directores: $ 200. La sociedad prescinde de la sindicatura, cuando por aumento de capital social quedara comprendida en el art. 299 ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Actual directorio: presidente: Patricia Domecq; vicepresidente: Marcelo Ricardo Lafage; directora suplente: María Cristina Di Lernia. 9) La representación legal corresponde al presidente y al vicepresidente del directorio, indistintamente. Asimismo se adecuaron los montos mencionados en los estatutos sociales al actual signo monetario.

Presidente - Patricia Domecq
Nº 8930

MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 583. Por escisión y reducción del capital social se da nueva redacción a los estatutos sociales los que así quedan redactados: Denominación: MANTENIMIENTO Y SERVICIOS S.A. Plazo: 30 años. Objeto: mantenimiento hospitales y establecimientos asistenciales bajo la modalidad de concesión subvencionada de obra pública. Ejecución obras necesarias para la puesta a cero de los edificios, equipos, instalaciones y áreas exteriores de los Hospitales y/o establecimientos asistenciales. Prestación integral de los trabajos agrupados bajo el concepto de mantenimientos preventivos y operacional debiendo prestarse consecuentemente el trabajo de limpieza de los establecimientos hospitalarios. El objeto abarca: el proyecto definitivo y la construcción y habilitación de las obras; los trabajos de conservación y mantenimiento durante el período de concesión; su operación durante dicho período a cuyo término se deberán entregar las obras al concedente en correcto estado y funcionamiento. Construcción inmuebles urbanos y/o rurales, su comercialización mediante compra, venta, alquileres, administración inmuebles urbanos y rurales, todo tipo de construcción, demolición, excavación, reparación remodelación y restauración de edificios y estructuras de todo tipo, público o privado por contrataciones directas o licitaciones. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación todo tipo de inmuebles. Compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, productos y mercaderías en general; comisionista de venta en el país y extranjero, consignataria, organizar canales de comercialización, oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, productos, comerciantes, argentinos o extranjeros, comerciar con granos y carnes. Toda clase de servicios, accesorios o auxiliares, operaciones de comercio interior y exterior, despachos aduaneros de mercaderías, agente de transporte aduanero, operadores de contenedores, estibaje de mercaderías, su almacenamiento en depósitos propios o de 3ros, acondicionamiento mercaderías o documentación de importación o exportación, definitivas o temporarias, mandataria o ejecutante de operaciones de comercio interior y exterior. Importación y Exportación de productos manufacturados, incluso no tradicionales, distribución y venta. Financiación operaciones comerciales, hipotecarias, prendarias, inversora de capital, con restricciones operaciones ley 21.526 y concurso público. Inversiones: compra, construcción, adquisición bienes muebles e inmuebles para alquilar, forestaciones, fondos comunes de inversión, solicitar créditos privados u oficiales, hipotecarios, prendarios. Construcciones de carácter público, privado. Licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales y concesiones. Capital: Pesos ciento once mil doscientos cincuenta y dos. Adm. y Rep. 5 directores titulares e igual número de suplentes por un año. Fiscalización: Comisión fiscalizadora integrada por 3 síndicos y tres suplentes por un año. Cierre: 31/08 de c/año. Sede Social: Esmeralda 762 2 B Cap. Presidente:

César Javier Galván: Vicepresidente Primero: Javier Alberto Quiñones, Segundo: Juan Celestino Juárez; José Carlos Ramírez Lozano; Alberto Andrés Altieri.

Autorizado - José Mangone
Nº 8898

MEJORAMIENTO HOSPITALARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 583 - 21-12-01. Por escisión y reducción de capital social de la sociedad Mantenimiento y Servicios S.A. Se constituye una sociedad anónima cuyo estatuto social queda así conformado: Denominación: MEJORAMIENTO HOSPITALARIO S.A. Plazo: Duración: 30 años. Objeto: mantenimiento de hospitales y establecimientos asistenciales bajo la modalidad de concesión subvencionada de obra pública. Ejecución de las obras necesarias para la puesta a cero de los edificios, equipos, instalaciones y áreas exteriores de los hospitales y/o establecimientos asistenciales. Prestación integral de los trabajos agrupados bajo el concepto de mantenimiento preventivo y operacional debiendo prestarse consecuentemente el trabajo de limpieza de los establecimiento hospitalarios y abarca: el proyecto definitivo y la construcción y habilitación de obras, los trabajos de conservación y mantenimiento de los mismos durante el período de concesión, su operación durante dicho período a cuyo término se deberán entregar las obras al concedente en correcto estado y funcionamiento. Constructora e Inmobiliaria: Construcción inmuebles urbanos y/o rurales, su comercialización mediante la compra, venta, alquileres y administración inmuebles urbanos y rurales aun los comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal; la realización de todo tipo de construcción, demolición, excavación, reparación, remodelación de edificios y estructuras de todo tipo, obras de carácter público o privado, a través de contrataciones directas o de licitaciones. Compraventa, permuta, alquiler, administración y explotación de todo tipo de inmuebles. Comerciales: compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución productos y mercaderías en general: actuar como comisionista de venta en nuestro país y en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de comercialización y/u oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, productores o comerciantes, argentinos o extranjeros; además podrá comerciar con granos y carnes estando para ello autorizada a formular inscripciones a los efectos pertinentes ante las autoridades correspondientes creadas o a crearse como así también en los demás organismos que lo requieran para el cumplimiento del objeto social, como ser Administración Nacional de Aduana, registro de Importadores y Exportadores. Servicios: servicios, accesorios o auxiliares de operaciones de comercio exterior e interior, despachos aduaneros de mercaderías de importación y/o exportación, actuar como agente de transporte aduanero, operadores de contenedores, servicios de estibaje de mercaderías en depósitos propios o de terceros con fines comerciales o fiscales, acondicionamiento de mercaderías o documentación objeto de importación o exportación, definitivas o temporarias, mandataria o ejecutante de toda clase de operaciones inherentes al comercio interior y exterior de exportación e importación. Operaciones de exportación e importación de toda clase de productos manufacturados incluso los denominados no tradicionales como su distribución y venta. Asesorar y gestionar para sí o para terceras personas en lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, radicaciones o construcciones industriales en el país o extranjero, podrá inscribirse como importador y exportador. Financieras: financiación de operaciones comerciales, hipotecarias, prendarias de todo tipo, pudiendo ingresar en cualquier sociedad como inversora de capital con las restricciones que establece la ley 21.526 de Entidades Financieras y concurso público. Inversiones: compra construcción o adquisición de bienes muebles e inmuebles para alquilar, forestaciones, fondos comunes de inversión, créditos privados u oficiales a tal efecto, créditos hipotecarios y/o prendarios, gestiones ante organismos nacionales o provinciales, construcciones de carácter público/privado, civil o militares, obras viales, hidráulicas, desagües, gasoductos, diques, edificios estudio y proyectos, dirección ejecutiva y obras de ingeniería y arquitectura interviniendo por contratación directa, licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales y obtener concesiones. Capital: Pesos cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y ocho. administración y representación: directorio: cinco directores titulares e igual numero de suplentes por un año. Presidente o Vicepresidente primero conjuntamente o en ausencia de cualquiera de ellos al restante junto al Vicepresidente segundo. La fiscalización de la sociedad esta a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres suplentes por un año. Cierre 31-8 de cada año. Presidente: Marcos Grinberg, Vicepresidente primero: Daniel Juan Cirio, Vicepresidente segundo: Jorge Ernesto Chindemi, Director: Alfredo Jerónimo Tagliabue. Director: Norberto Fernando Lemme. Sede social: Paraná 641, 3º B, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 8899

MOLINOS CAÑUELAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 35 del 14-2-02 se constituyó: 1) MOLINOS CAÑUELAS S.A. 2) Av. de Mayo 560 1º P, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Aldo Adriano Navilli, arg., casado, empresario, 2-1-52, DNI Nº 10.053.805, CUIT Nº 23-10053805-9; Adriano Carlos Navilli, arg., casado, empresario, 4-11-28, LE Nº 6.623.502, CUIT Nº 20-06623502-6, Ricardo Alberto Navilli, arg., casado, empresario, 26-10-59, DNI Nº 13.420.134, CUIT Nº 20-13420134-8, y Carlos Adriano Navilli, arg., casado, empresario, 20-2-59, DNI Nº 12.657.137, CUIT Nº 20-12657137-3, todos domiciliados en Av. de Mayo 560 1º P - Cap. Fed. 5) Objeto: A) Comerciales: la compraventa, exportación, importación, representación, consignación, de todo lo relacionado con granos, cereales, forrajes, oleaginosas, semillas, harinas, sus subproductos y derivados. Tomar y conceder concesiones relacionadas con las operaciones antedichas. B) Industriales: elaboración y transformación de granos, forrajes, semillas y oleaginosas, sus subproductos y derivados; fabricación de todo tipo de fideos y pastas alimenticias y elaboración de alimentos derivados de cereales y/o harinas de trigo, centeno, maíz y/o soja, C) Financieras: la sociedad podrá financiar sus propias operaciones quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A dichos efectos podrá contratar, dentro y fuera del país, con Bancos o Instituciones, oficiales o no, compañías de cualquier naturaleza y particulares; actuar por sí o por medio de terceros en operaciones bancarias de toda clase; emitir debentures; constituir, aceptar, transferir y/o cancelar prendas civiles o comerciales y agrarias. Asimismo, la sociedad podrá participar en la constitución y/o formación de otras sociedades, por medio de suscripción de aportes, de cesión, fusión y/o cualquier otra forma legal. También podrá celebrar contratos de fideicomiso de conformidad con lo establecido en la Ley 24.441 y concordantes, así como otorgar avales a otras sociedades, otorgamiento que deberá ser aprobado por medio de Asamblea unánime. Realización de operaciones financieras de inversión consistentes en la participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta, permuta y negociación al contado o a plazo de títulos, acciones, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, D) Inmobiliarias: mediante la compraventa, financiación, constitución de gravámenes, explotación, alquiler o arrendamiento de bienes personales, incluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización y compraventa de tierras; y la actuación como representantes para ventas y compras, como así también la administración y usufructo de bienes. E) Agropecuarias: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras partes, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, cultivo en cabañas, granjas, tambos, estancias, bosques, montes y la compraventa, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operaciones relacionadas con esos bienes o productos. F) Transporte: explotación de los servicios de transporte de mercaderías y carga por automotor, y/o por vías fluviales y/o marítimas, por cuenta propia o de terceros, en todo el territorio de la República y del extranjero. G) Construcción: construcción, ampliación o refacción de edificios propios o de terceros y realización de todo tipo de obras de ingeniería. Cuando así se requiera los servicios serán presentados por intermedio de profesionales con titulo habilitante. 6) $ 12.000. 7) Administración: Cargo de un directorio integrado entre 1 y 10 miembros titulares, e igual número de suplentes. Mandato: 1 año. Representación legal: a cargo del Presidente y, en su caso, del Vicepresidente. 8) Sin sindicatura. 9) 30-11 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Aldo Adriano Navilli. Vicepresidente: Carlos Adriano Navilli. Directores Titulares: Adriano Carlos Navilli y Ricardo Alberto Navilli. Director Suplente: Adriana Elba Navilli (arg., viuda, empresaria, 28-12-54, DNI 11.398.465, CUIT 27-11398465-7, Pellegrini 10, Laboulaye, Pcia. Bs.As.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 8922

PRODUCTOS D.I.R.A.P.A

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 599, Fº 1212 el 10/12/01, Reg. 25, Quilmes, Bs. As. Esc. Gustavo C. Aguilera. Socios: Elma Liliana Ratto, arg., 12-6-59, cas., DNI 12.992.381, Hugo Alberto Saldias, arg, 2-2-52, cas., DNI 10.262.272, comerciantes. Duración: 99 años desde inscripción en la IGJ. Objeto: realizar por sí o por terceros o asociada a terceros, vinculada en participación, por colaboración, unión, o agrupamientos empresarios con otras empresas nacionales y/o extranjeras, las siguientes actividades: Comerciales: la fabricación, compra, venta al por mayor y al por menor, permuta, fraccionamiento, empaquetamiento, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, aparatos, accesorios, repuestos, motores nuevos o usados, instrumentos, convertidores catalíticos, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes para vehículos automotores nacionales y extranjeros u otros rodados y para la industria automotriz en general, sus partes y diversos componentes, baterías, neumáticos nuevos y reacondicionados, chasis, carrocerías y sus accesorios. Para realizar su objeto la sociedad podrá importar y exportar, todo tipo de bienes, repuestos, accesorios, relacionados con el objeto social, como asimismo realizar ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, consignaciones comerciales, explotación y representación de patentes, marcas y diseños y modelos industriales, nacionales y extranjeras, organización y participación en licitaciones y ferias y exposiciones. Capital: $ 12.000. Rep. en 12.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, V/N $ 1 c/u, Dirección: Directorio, de 1 a 3 por 2 años. Presidente: Elma Liliana Ratto Director Supl. Hugo Alberto Saldías. Se prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30-11. Sede social: Thames 79 Cap. Fed.

Contador - Carlos Daniel Debernardi
Nº 30.828

RIACAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Irma Beatriz Fernández, 15/11/1947, DNI 5.870.735, Callao 500, P.B., Capital; Enrique Esteban Valdez, 8/12/1964, DNI 17.546.794, Junín 533, Piso primero "D", Capital; argentinos, solteros, comerciantes; 2) 18 de febrero de 2002; 3) RIACAL S.A.; 4) Tucumán 2190, Piso tercero "6"; 5) Fabricación de calzados, zapatos y zapatillas realizados en tela, cuero, goma o cualquier otro material, así como la comercialización por sí o por cuenta de terceros, representación, consignación y distribución; Importación y exportación de los productos que hacen a su objeto. 6) 99 años; 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Sin síndicos. Presidente: Enrique Esteban Valdez. Suplente: Irma Beatriz Fernández; 9) Presidente del Directorio o vice, en su caso. 10) 31 de diciembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 30.871

SERVI-CHAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Héctor Bonifacio Sandoval, nac.12/7/64, casado en 1eras nup. c/Juana Agripina Gómez, arg., comerciante, domicilio Calle 27 Nº 1224, Berazategui, Pcia BA, DNI 16.792.301, CUIL. 20-16792301-2 y Carlos Rubén Sandoval, nac. 15/10/72, casado en 1eras nup. c/ Verónica Castro, arg., comerciante, domicilio Calle 27 Nº 1224, Berazategui, Pcia BA, DNI. 22.966.913, CUIL. 20-22966913-4.-Duración: 99 años. Denominación: SERVI-CHAR S.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Consignatario o comisionista de carne en gancho, matarife, abastecedor, explotación de plantas frigoríficas, cámaras frigoríficas, despostaderos, faenamiento de animales de toda clase, de mataderos y frigoríficos propios o de terceros y el aprovechamiento integral y elaboración de las productos y subproductos de cualquier tipo de carne animal, producción, fabricación, transformación y/o elaboración de productos y subproductos de origen animal, frutos del país y del extranjero relacionados con la industria de la carne, productos alimenticios en general; la comercialización en todas sus etapas distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos mencionados y relacionados con el objeto social. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000 div. en 1.2000 ac. ord. nom. no endosables Clase "A" de 1 voto por acc. y de $ 1 v/n c/u; suscrip: 50% cada socia. Directorio; Rep. Legal: Pte Direc, Héctor Bonifacio Sandoval, o Vicepte, Dir. Supl.: Carlos Rubén Sandoval, duración 3 ejercicios. Prescinde de Sindicatura. Domicilio: Conesa 51 3º "A", Cap. Fed. Cierre. Ej. 31/1. Escritura 153, Reg. 150, Cap. Fed. 22/2/02.

Escribana - Graciela C. Rovira
Nº 29.323

TALAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación: Recibo 30.813. **Donde dice:** DNI 13.808.925, **Debe decir:** DNI 13.808.955.

Escribana - Mariela V. Scardaccione
Nº 8933

TRUST & INVESTMENT ADMINISTRATION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 10, 18-01-2002, Reg. 236,Cap Fed. Accionistas: Francisco Martín Julian, arg., nac. 11-03-1978, soltero, empresario, DNI. 26.474.247, dom. Deheza 2041, Cap. Fed.; Nora Patricia Balzarotti, arg, nac. 10-09-1952, casada, DNI. 10.650.670, empresaria, dom. Deheza 2041, Cap. Fed. Denominación: "TRUST & INVESTMENT ADMINISTRATION S.A.". Duración: 99 años desde inscripción Reg. Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o bien asociada con terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: A) Servicios y Mandatos: Gestión de negocios por cuenta propia y a cuenta de terceros, administración de bienes propios y de terceros, inversiones propias y por cuenta y orden de terceros en el mercado de capitales y en empresas de todo tipo, representación, mandato, agencias. Explotación de sistemas de administración y métodos de organización comercial, industrial y financiera. Servicios de información y estadística. Consultoría. Auditoría. Generación, conformación, producción, mantenimiento, administración y comercialización de bases de datos en general y desarrollo de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control electrónico de procesos. Asistencia para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades. Relevamiento, análisis, estudio e implementación de sistemas operativos generales, administrativos, técnicos, financieros o comerciales, de cualquier tipo y medio posible. Guarda, custodia y depósito bienes muebles y valores de todo tipo a favor de terceros. Administrar y coordinar la prestación de los servicios descriptos, contratando las personas, empresas u organizaciones que a tal fin sean necesarias. B) Financieras: Otorgamiento de préstamos fuera del régimen de la Ley de Entidades Financieras. Aporte de capitales a personas de todo tipo para negocios realizados o por realizarse, todo tipo de negociación sobre bienes mobiliarios e inmobiliarios. C) Comercialización y Distribución de Bienes y Servicios: Comercialización, compra, venta, importación, exportación y distribución de bienes y servicios de todo tipo, propios o de terceros. Explotación integral de centros o dependencias de comercialización y distribución de productos propios y de terceros. Realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones u mandatos vinculados con la actividad propuesta. Comercialización de productos financieros, bancarios y de seguros. Comercialización y administración de marcas propias y de terceros. D) Publicidad: La

realización de actividades de creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, promoción, relaciones públicas, propaganda, como así también otras actividades vinculadas. E) Gestión de administración de activos de todo tipo y gestión de cobranzas de cuentas de cualquier género y especie, crédito y/o carteras de crédito de todo tipo, originadas y/o administradas por terceros con cualquier tipo de actividad, inclusive con administración fiduciaria, actuando asimismo como agente financiero y gestor de negocios con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio integrado por el número de miembro que fije la asamblea entre uno y cinco, mandato por 3 ejercicios, reelegibles. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Directorio. Presidente: Nora Patricia Balzarotti. Director suplente: Francisco Martin Julian. Cierre de ejercicio. 31 de diciembre de cada año. Sede social: Mariscal Antonio de Sucre 2168, Cap. Fed.

Escribano - Carlos A. Piñeiro
Nº 30.845

1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ASCENSORES PRIETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 8 del 28/02/2002, resolvió prorrogar el plazo de duración y modificar el Art. Segundo: Su duración es de veinte años, contados a partir de la fecha de su inscripción del contrato constitutivo en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad, es decir del 11/marzo/1992 y cuyo vencimiento operará el 10/marzo/2012.

Escribana - Sara D. del R. Grandoli del Mármol
Nº 8915

BUZZER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Renuncia y Designación de Gerente, Cambio de Domicilio y Modificación: Acto Privado el 1/3/02 entre Julio César Muñoz y Mónica Rosana Dal Maso, únicos socios de "BUZZER S.R.L." Resuelven: Julio César Muñoz y Mónica Rosana Dal Maso, ceden a Pedro Andrés García Mansilla, 74 años, argentino, divorciado, investigador, DNI 4.226.769, Pueyrredón 863, 16, Capital y Marcelo Ignacio Brizuela, 52 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 7.854.028, Catamarca 424, Capital, la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 15.000.-. Don Julio César Muñoz renuncia al cargo de Gerente. Los actuales socios modifican las cláusulas 4a. y 5a. así: 4º) Capital: $ 15.000. 5º) Administración: uno o más gerentes. Gerente: Pedro Andrés García Mansilla. Sede Social: Viamonte 1470, 1º, Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 29.358

CARNECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 27-2-2002 Fº 56 Reg. 1573 se modificó el objeto social y se reformó el art. 3 del contrato social. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, compraventa, urbanización, subdivisión, colonización, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permutas, administración, construcción y explotación de bienes raíces, sean urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas dentro del Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y decretos reglamentarios; b) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, forestales, apícolas, avícolas, frutícolas, de granja y de tambos, en campos propios o ajenos; instalaciones de campos de invernada y cabañas para cría de ganado, su reproducción y cruza de sus diversas calidades; agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal hasta su cosecha, acopio y envase de sus productos; y la industrialización primaria de sus productos agropecuarios; c) Comerciales: 1) Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes, maquinarias, materias primas, productos y subproductos relacionados con las actividades previstas en el punto b); 2) la comercialización en todas sus formas de carnes, embutidos y toda clase de productos y subproductos derivados de la actividad agropecuaria en general, productos de panadería, confitería, fiambrería, frutas, verduras y hortalizas, artículos de limpieza y productos de almacén, realizando la venta al público a través de comercios minoristas propios o de terceros, carnicerías, supermercados o bajo cualquier otra forma de comercialización. d) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de toda clase de bienes, especialmente los relacionados con la actividad agrícolo ganadera. e) Financiera: La inversión de capitales en empresas constituidas y/o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Autorizado
Nº 8928

CONSTRUCTORA DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Esc. 63 del 7-2-02, Fº 89, Reg. 40 San Martín, Pcia. Bs. As., se constituyó la sociedad, Socios Carlos Flores, 12-10-33, DNI 5.593.072, Necochea 2219; y Carlos Alberto Flores, 12-6-63, DNI 16.522.236, Miguel Angel 1706, argentinos, constructores, de José L. Suárez, Pcia. Bs. As., Denominación: "CONSTRUCTORA DEL SOL SRL". Domicilio: Uruguay 651 P.16 Of "J.C.F.", Capital Federal. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: A) Constructora: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, viviendas unifamiliares y multifamiliares, hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas; edificios y barrios inclusive en Propiedad Horizontal, Barrios cerrados, Clubes de Campo y/o cualquier otra figura jurídica creada o a crearse, caminos, pavimentos, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura sean públicas o privadas. Explotación de actividades relacionadas con la construcción, conservación y/o refacción de inmuebles que requieran: estudio, planificación, proyecto, asesoramiento, y dirección ejecutiva para todo tipo de obras, como así también efectuar modificaciones, reparaciones, instalaciones y demás servicios y actividades o cometidos propios de la actividad técnico constructora. La compra y venta de todo tipo de materiales utilizados en la construcción. En la prestación de servicios, cuando en virtud de la materia y las leyes así lo dispongan, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante. También podrá inscribirse como proveedora del estado para ofrecimiento de licitaciones y cualquier otra forma de consulta de precios y presentarse a licitaciones públicas y/o privadas. B) Inmobiliaria: Compra venta permuta explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones tales como clubes de campo y chacras, parques industriales, y barrios cerrados. Loteos y fraccionamientos, realizando las operaciones, sobre inmuebles que autorizan, la leyes y reglamentaciones, inclusive las de propiedad horizontal y/o prehorizontalidad, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: $ 6.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por todo el tiempo que dure la sociedad, Representación: Gerente: Carlos Alberto Flores. Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Carlos Agustín Sáenz
Nº 30.857

DYP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 19/12/2001, María Verónica Breide Obeid y Liliana Inés Barenghi , ceden, venden y transfieren 51 cuotas a Luis María Wyler, Sede social: Bartolomé Mitre 1131, Piso 7º, "D" Cap. Fed. queda designado Gerente el Sr. Luis María Wyler.

Angel Moreira
Nº 29.315

ENCARNACENA POSTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 24/02 Reg. 1206 C.F. amplía el objeto social: Explotación del transporte internacional terrestre entre el Paraguay y Argentina y viceversa Argentina y Paraguay.

Escribana - Norma R. Bourlot de Cueto
Nº 8904

FARHN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 22/2/02 Armando Pulice y Amanda Alcira Picasso cedieron todas las cuotas que tenían en "FARHN S.R.L." a su consocia Laura Verónica Pulice y la nueva socia Valeria Soledad Pulice, DNI 27.636.005, argentina, estudiante, Bermúdez 339, Capital Fed., soltera, 28/7/79, quienes reformaron el art. 4º así: "El capital social asciende a la suma de $ 5 dividido en 100 cuotas de $ 0,05, valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas en el giro social por Laura Verónica Pulice y Valeria Soledad Pulice, en partes iguales Amanda Alcira Picasso renunció como Gerente y fue designada gerente Valeria Soledad Pulice.

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo
Nº 8923

FD INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Federico Oscar Panichelli, 27 años, soltero, arg., comerciante, dom. Talcahuano 158 Mar del Plata, Pcia. Bs. As. DNI 24.146.444 y Alfredo, Horacio Pontano, 44 años, casado, arg., comerciante, dom. México 2265 Mar del Plata, Pcia. Bs. As. DNI 12.906.312. 2) 28/02/02. 3) "FD INTERNACIONAL S.R.L." 4) Florida 935 2' piso, Ciudad Autónoma de Bs. As. 5) Comercialización y explotación de servicios de telefonía fija y móvil, servicios de televisión satelital y televisión por cable. Brindar servicios de postventa, asistencia técnica, asesoramiento, capacitación para el correcto funcionamiento de dichos servicios, pudiendo asociarse con terceros a tomar representación, comisiones y distribución de los productos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) Presidente Federico Oscar Panichelli por todo el término social. Director Suplente Alfredo Horacio Pontano. 10) 31/12 c/año. María Luciana - Sanz Ordoqui y/o Jimena María Mencia Estévez, abogadas

Autorizada - María Luciana Sanz Ordoqui
Nº 8900

FESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 1/3/02. Socios: Fernando Alfredo Camejo, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 14.728.620, La Pampa 1839 3º "B" Capital; Adrián Silvio Fernández, 38 años, argentino, divorciado, comerciante, DNI: 16.823.309, Colombres 118 7º "C" Capital. Denominación: "FESI S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, servicio de lunch, despacho de bebidas, y toda actividad del rubro gastronómico. Fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos alimenticios. Capital: $ 2.000. Administración: Fernando Alfredo Camejo. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Juramento 2080 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 29.359

FINANSERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. Priv. del 26/12/01, Claudia Graciana Ruiz vende, cede y transfiere, 1500 cuotas sociales de pesos uno ($ 1.-) v/n cada una, a favor de Christian Germán Barra, arg., casado, 38 años, DNI Nº 16.764.772, abogado, domicilio: Av. Rivadavia 1157, P. 2º "C", Cap. Fed., CUIT Nº 20-16764772-4; y 300 cuotas sociales de Pesos Uno ($ 1.-) v/n cada una, a favor de Christian Hernán Miguel Barra, arg., viudo, 70 años, L.E. Nº 5.574.943, empresario, domicilio: Av. Corrientes 524 P. 5º Cap. Fed., CUIT Nº 20-05574943-5; Carolina Barra, vende, cede y transfiere, 2500 cuotas sociales de Pesos Uno ($ 1.-) v/n cada uno; a favor de Christian Germán Barra; y Marcela Fabiana Italia Vende, Cede y Transfiere 1700 cuotas sociales de Pesos Uno ($ 1.-) v/n cada una; a favor de Christian Germán Miguel Barra; 1000 cuotas sociales de Pesos Uno ($ 1.-) v/n cada una a favor de Carolina Barra; y 500 cuotas sociales de Pesos Uno ($ 1.-) v/n cada una a favor de Eduardo Marcelo Barra, arg., casado, 45 años, DNI Nº 11.959.910, empresario, domicilio: Av. Corrientes 524, P. 5º, Cap. Fed., CUIT Nº 20-11959910-6; en consecuencia se modifica el Art. 4º del contrato social. El Sr. Javier María Rodríguez Amenábar Marco, renuncia al cargo de Gerente que investía en la sociedad, en consecuencia, se designan Gerentes a Christian Germán Miguel Barra y Eduardo Marcelo Barra, quienes aceptan los cargos.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
Nº 8894

GMG. EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4-3-2002. 2) M.G.M. EXPORT SRL. 3) Franco 3468 Capital. 4) 99 años. 5) Mieres Juan Martín soltero, argentino, DNI 24.873.873 domiciliado en Emilio Frers 572; López Gonzalo, soltero, argentino, DNI 25.295.116 domiciliado en La Refalosa 295 y Sisro Germán, soltero, argentino, DNI 25.249.074, domiciliado en Santa Rosa 1714, todos en la localidad de Ituzaingó Bs. As. 6) Exportación e importación. 7) 1050. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. 9) 22 de diciembre 10) Socios gerentes: Mieres Juan Martín, López Gonzalo y Sisro Germán.

Socio Gerente - Gonzalo Gabriel López
Nº 8913

MAGNETTI & FUSSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Datos art. 10: Mónica Adriana Magnetti, arg., 11/08/1967, sol., comerciante, D.N.I. 18.170.381, C.U.I.T. 23-18170381-4, dom. Uriarte 1553, 2º "F", Cap. Fed., Osvaldo Martín Fussi, arg., 24/06/1970, sol., comerciante, D.N.I. 21.654.019, C.U.I.T. 20-21654019-1, dom. Virrey Ceballos 1167, dep. "4", Cap. Fed., 2) 26/12/2001; 3) "MAGNETTI & FUSSI S.R.L.", 4) Bs. As. Sede: Virrey Ceballos 1167, dep. "A", Cap. Fed., 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y en el extranjero, el transporte nacional e internacional por cualquier, medio de ya sea terrestre, marítimo o aeronáutico, de correspondencia en general, encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial y/o profesional, dinero, cheques, valores declarados, papeles comerciales, con o sin autorización de autoridad pública ya sea nacional, provincial o municipal, según corresponda, como también el ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos consignaciones, importación y exportación de mercaderías, 6) 99 años. 7) $ 3.000. 8) "Gerencia" socios con el cargo de "Gerentes", por todo el plazo social. Se designa "Socio Gerente" Mónica Adriana Magnetti, 9) A cargo del o los socios que hayan sido designados para desempeñar el cargo de "Gerente", que en caso de pluralidad actuarán indistintamente, 10) 30/06.

Abogado - Esteban Santiago Morelli
Nº 30.839

MARILU SOSA PIAZZANO Y ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de Constitución. Rec. Nº 8059 de fecha 31/3/2002. El 4/3/02 se trasladó la sede a Billinghurst 1730, 3º "8", Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 8926

MARSOLAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Soledad Franceschini, arg., 26/7/77, soltera, comerc., DNI 25.999.148 y María de los Angeles Alvarez, española, 25/2/50, cas. c/Andrés Vicente Franceschini, comerc., CIPF 6.160.068, CUIT 27-15252446-9, ambas domic. J. M. de Estrada 2701, Olivos, Bs. As. 2) Esc. 32 Fº 110, Reg. 1176, 27/2/2002. 3) MARSOLAND S.R.L. 4) Cap. Fed. 5) 50 años. 5) Objeto: Comerciales: Compraventa, importación, exportación, representación, comisión, consignación, financiación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de mercads., materias primas y productos elaborados o semielaborados nacionales o extranjeros, relacionados con fotografías, productos químicos y elementos vinculados con la óptica en general, comercialización, leasing y edición de películas, videocasetes y toda clase de material filmado o de audio, materiales relacionados con los mismos, maquinarias y mercaderías destinadas a tal fin y equipos de filmación, grabación o reproducción. Industriales: Fabricación, producción, transformación, montaje, armado, distribución, industrialización y comercialización de productos relacionados en general con la industria fotográfica, óptica, química, papelera, de audio y de video, para sus distintos procesos, sus repuestos y accesorios, incluso las materias primas y productos necesarios para la elaboración de los mismos. Inmobiliarias: Compraventa, construcción, permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal. Financieras: Aporte de capitales a empresas, personas o sociedades para toda clase de operaciones, inclusive hipotecarias, compra, venta de títulos, acciones o debentures, valores mobiliarios de cualquiera de los sistemas o modalidades, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 12.000. 7) Representación: Uno o más gerentes individual e indistinta, socios o no, tiempo indeterminado. 8) 31/6 de cada año. 9) Gerente: María Soledad Franceschini.

Escribana - Elsa Mykietiw de Chocolonea
Nº 30.832

NAKU CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. R.P.C.- I.G.J.. 21/08/78, Nº 1925, Lº 76, Tº S.R.L. Por escrituras 272 y 273, 29/12/01, Fº 1448 y 1457, Reg. Not. 216, Cap. Fed. adjudicación por disolución de sociedad conyugal de la totalidad del capital de la sociedad, conformándose así: Santiago Jorge Bayazbakian 79 y Graciela Delia Callegari 1 cuota social, renunció al cargo de gerente y cedió la única cuota que tenía a Mario Lucas Lananri, arg., 21/10/28, viudo, comerciante, LE 4.045.191, CUIT 24-04045191-5, Av. Santa Fe 4427, 1º "A", Cap. Fed., quedando conformado el capital social así: Santiago Jorge Bayazbakian 79 y Mario Lucas Lananri 1 cuotas sociales. Se modificaron las cláusulas 4º, 6º, 7º y 8º, se ratificaron las restantes, se otorgó texto ordenado. Administración a cargo de uno o más socios, en caso de pluralidad, en forma indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad, se designó gerente a Santiago Jorge Bayazbakian, arg., 21/11/50, div., ingeniero, LE 8.432.691, CUIT 20-08432691-8, Av. Santa Fe 4427, 1º "A", Cap. Fed., en donde se estableció sede social y se ratificó fecha cierre de ejercicio el 30/9.

Escribano - Esteban Santiago Morelli
Nº 30.841

OMEGAFLEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Nicolás Andrés Barr, arg., soltero, DNI 26.836.884, CUIL 20-26836884-2, nac. 27/7/78, empleado, dom. calle 310 Nº 1644, Ranelagh, Prov. de Bs. As.; Roberto Andrés Barr, arg., casado, LE 7.788.203, CUIL 20-07788203-1 nac. 1/4/47, empleado, dom. calle 310 Nº 1644, Ranelagh, Prov. Bs. As. y Gerardo Luis Pardiño, arg., casado, con divorcio iniciado el 1/2/02, DNI 13.534.168, CUIL 20-13534168-2, nac. 1/7/59, empleado, dom. calle 305 Nº 1499, Ranelagh, Prov. de Bs. As. 2) Constitución por Esc. Nº 42 del 4/3/2002, ante Esc. Carmen Vairo de Rowe, tit. Registro 1163, Capital. 3) Denominación: MEGAFLEX S.R.L. 4) Guayaquil 538, piso 2º, Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar en el país y/o en el extranjero, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, importación y exportación, representación, distribución, mandato y/o consignación de correas de transmisión, cadenas de transmisión, piñones, mangueras y conexiones y productos para el sellado y/o cualquier otro producto que tenga que ver con la transmisión de fuerza y conducción de fluidos líquidos o gaseosos para la industria en general, mangueras automotrices, armado de mangueras con sus conexiones y terminales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Plazo: 50 años. 7) Capital social: $ 6.000. 8) Gerente: Roberto Andrés Barr, hasta la duración soc. 9) 31 de diciembre.

Escribana - Carmen B. Vairo
Nº 30.856

PAMPA ELECTRIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado el día 1/3/02 se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada cuyos socios son: Amato J. Luis, argentino, comerciante, nacido el 30/9/1969, DNI 21.093.971, domicilio Sarmiento 175, PB, Dto. 8, Avellaneda, Bs. As. y Gil Andrea Mariana, argentina, nacida el 2/6/1969, DNI 20.892.951, domicilio Rosetti 2127, Olivos, Bs. As. Nombre de la Sociedad: PAMPA ELECTRIC S.R.L. Capital: Seis mil pesos. Duración: 99 años. Sede social: Forest 1146, Capital Federal. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Organo administrativo: Gerencia. Objeto Social: Mayorista, minorista, fabricante, importadora, exportadora de artículos eléctricos, electrónicos y fotográficos más todos sus derivados y objetos afines.

Autorizado - Daniel Alfredo Compagnucci
Nº 30.824

PRICELESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Pablo Daniel Magni, argentino, nació 24/11/78, soltero, DNI 27.032.472, empresario, domicilio Ulrico Schmidl 7579, Capital; Federico Nazareno Rodríguez Menghi, argentino, nació 11/12/77, soltero, empresario, DNI 26.327.733, domicilio Acevedo 246, p. 2º "A", Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Pablo Cristian Nielsen, argentino, nació 14/12/66, casado, DNI 18.346.498, empresario, domicilio Almafuerte 2508, San Andrés, Pcia. de Bs. As.; Marcos Antonio Devo, argentino, nació 24/3/64, soltero, empresario, DNI 16.779.137, domicilio Güemes 3024, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 2) 1/3/2002. 3) PRICELESS S.R.L. 4) Ulrico Schmidl 7579, Capital. 5) Textil: La compra, venta, importación, exportación, distribución y fraccionamiento de hilados, prendas de toda clase, materias primas, productos y mercaderías vinculadas a hilandería y maquinarias, repuestos y otros elementos relacionados con la industria textil, la fabricación de hilados de distintas especies con fibras textiles varias y la confección de prendas y artículos de tela de toda clase, pudiendo ejercer comisiones, consignaciones y representaciones en general y también realizar todas las operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público y franquicias; comercialización de franquicias, debiendo al efecto, dar difusión y promoción al producto concedido, manteniéndolo en el mismo lugar de prestigio, supervisar, capacitar e inspeccionar los distintos locales, al personal dependiente, fijar listas de precios, realizar publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas por cualquier medio, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión, alquilar, instalar y/o mantener locales comerciales. 6) 99 años. 7) 4.000. 8 y 9) Gerente: Pablo Daniel Magni, en forma individual. 10) 28/2 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 8929

PUBLIPRENSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 5703, Lº 107, S.R.L. Por Esc. Públ. 4 del 31/1/02 el socio Joaquín Mario Vilella cede y transfiere a Ricardo Amadeo Vázquez cuatrocientas cincuenta y ocho cuotas v/nominal $ 1 c/u y a Sergio Eugenio Pereira mil quinientas cuarenta y dos cuotas v/nominal $ 1 c/u que posee en la sociedad. La cesión se realiza por el precio de $ 2.000. Los socios unánimemente resuelven modificar los arts. 4º y 5º del contrato social y establecer la sede social en la calle Zabala 3792, P.B., Capital.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 8908

SAN ISIDRO BUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandra Irene Pérez, DNI 24.445.813, arg., solt., est., nac. 25/2/1975, y Emilio Antonio Pérez, DNI 26.243.051, arg., solt., técn. univ. adm., nac. 24/8/1977, ambos dom. Yerbal 1424, Villa Adelina, Bs. As. 2) Acto priv. 5/2/2002. 3) SAN ISIDRO BUS S.R.L. 4) Corrientes 1515, piso 2, Dto. "G", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el exterior a actividades de transporte terrestre de pasajeros y cargas por automotor, ya sea como de servicio regular de línea, excursión, turismo, servicios contratados, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales e internacionales; organización y venta de excursiones propias o de terceros y/o cualquier otra contemplada y/o que el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos nacionales y/o provinciales. Podrá también operar como agencia de viaje o turismo. Comercialización de vehículos mediante la compra, venta, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, rodados, tractores, motores nuevos o usados, sus repuestos, accesorios, equipos y autopartes. Servicios de automóviles: Locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta con o sin chofer, taxímetros, taller mecánico, reparación de chapa y pintura. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) 2 o más conj. e ind. entre 2 de ellos, socios o no, por 5 ej., reel. 9) Alejandra Irene Pérez y Emilio Antonio Pérez. 10) 31/12.

Autorizada - Macarena Hereñú
Nº 30.849

SILMAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Silvia Beatriz Dercan, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Sarmiento 177, Merlo, Pcia. Buenos Aires, nacida 28/10/1958, DNI 12.795.144; María del Carmen Antonielli, argentina, divorciada, comerciante, domiciliada en Riobamba 859, Merlo, Pcia. Buenos Aires, nacida 24/12/1970, DNI 21.981.813; Verónica Elvira Antonielli, argentina, casada, comerciante, domiciliada en Mario Bravo 376, piso 2º, Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacida el 14/7/1969, DNI 21.002.783. 2) Instrumento privado del 1/3/2002. 3) Razón social: SILMAVE S.R.L. 4) Domicilio: Mario Bravo 376, piso 2º, Depto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: Operaciones inmobiliarias, tales como compra y venta, urbanización, división, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, administración, permuta y demás operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas, sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal, construir viviendas, edificios, industrias, comercios, caminos, calles, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y/o arquitectura, incluso energéticas, de electricidad y sanitarias, sean públicas o privadas, en predios urbanos, rurales, suburbanos o industriales. Podrá asimismo efectuar toda clase de inversiones y concertar todo tipo de operaciones comerciales o financieras, con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, y realizar cuanto más actos sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social, en la medida que no estén prohibidos por las leyes o por el contrato. 6) Duración: 60 años. 7) Capital $ 1.500. 8) y 9) Administración y representación legal a cargo de un socio gerente, por el plazo de duración de la sociedad. Se designa gerente a Silvia Beatriz Dercan. 10) Cierre ejercicio: 31 de enero de cada año.

Autorizada - Beatriz Claudia Sambrotta
Nº 8920

SUDAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 11 del 22/2/02. Socios: María Laura Queimadelos, 25 años, argentina, casada, empresaria, DNI 25.420.311, Las Glicinas 851, Los Cachorros, Del Viso; Damián Osvaldo Barbetta, 36 años, argentino, casado, empresario, DNI 17.945.827, Las Glicinas 851, Los Cachorros, Del Viso. Denominación: SUDAMA S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Servicios empresariales: a) Organización, comercialización y logística de eventos deportivos, sociales, comerciales y de cualquier otra clase. b) Publicidad, producción y distribución de objetos publicitarios. Capital $ 2.000. Administración: Damián Osvaldo Barbetta. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede social: Gascón 30, P.B. "2", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 29.360

TRANSPORTES LUCVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/2/2002, Fº 48, Reg. 154 de Cap. Fed., Rogelio Angel Vallejos cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía (900 cuotas) a los otros socios: Claudia Rosa Vagnola y Walter Hugo Vallejos, por partes iguales, y modificaron en consecuencia la cláusula 4ª.

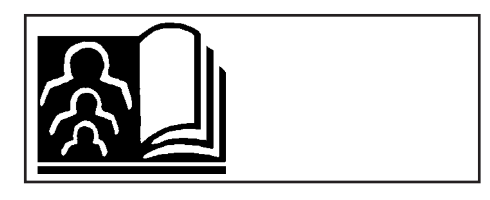
Escribano - Raúl Osvaldo Gil Navarro
Nº 29.356

WICAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscrip. R.P.C. - I.G.J. 23/05/90, Nº 2426, Iº 92, Tº S.R.L. Por escrit. 231, 4/12/01, Fº 1093, Reg. Not. 216, Cap. Fed. se protocoliza D.H. "Grande, María Esther s/Sucesión Ab-Intestato", Juz. Nac. 1ª Inst. Civ. Nº 105, Expte. 92.457/00, 4000 cuotas que le correspondían pasaron por partes iguales a Luis Alberto y Marcelo Pablo Lamana (arg., 1/03/1960, solt., comerciante, DNI 13.654.579, CUIL 20-13654579-6, Lautaro 262, 8º "8", Cap. Fed.) y éste último a su vez cedió al primero ya socio las 2000 cuotas que le fueran adjudicadas, quedando conformado el capital social así: Luis Alberto Lamana 16.000 y Filomena Grande 4.000 cuotas sociales. Gerentes en forma indistinta. Se modificó la cláusula 4°, se ratificaron las restantes, se otorgó texto ordenado de contrato social y se ratificó sede social Guardia Nacional 2577, Cap. Fed.

Escribano - Esteban Santiago Morelli
Nº 30.840



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

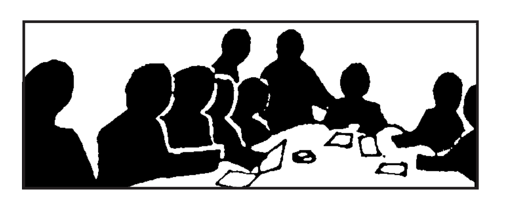
SACANA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por unanimidad se resolvió la adecuación del Estatuto Social a los términos de la Ley 19.550. Su reconducción de acuerdo al art. 95 LSC t.o. D. 841/84. Nuevo plazo 50 años a partir de la inscripción. Aumento del Capital Social de $ 10.000.000 moneda nacional a $ 12.000, $ 11.880 Cap. comanditado y $ 120 cap. comanditario, mediante la capitalización de aporte en efectivo. Nuevo domicilio social Libertad 1662, 2º B, CF.

Escribano - Hugo J. Gómez Crovetto
Nº 30.853

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE ARTICULOS PARA CAZA Y PESCA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28 de nuestro Estatuto convócase a los Señores Asociados de la ASOCIACION DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES DE ARTICULOS PARA CAZA Y PESCA, a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el 25 de marzo de 2002 a las 19 hs. en la sede social de la calle Piedras 770 de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuentas de Recursos y Gastos y la correspondiente información complementaria del ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 2001, elaborado por Secretaría y Tesorería.
2) Llamar a elecciones para elegir nuevas autoridades por vencimiento de los siguientes cargos:
• Un Secretario por dos (2) años, por encontrarse vacante el cargo.
• Un Tesorero por dos (2) años, por finalizar su mandato el Sr. Ricardo Torterolo
• Cuatro Vocales Titulares por dos (2) años por finalizar sus mandatos los Sres. Alejandro Baraldo, José María Lovuolo, Oscar Garay y la Sra. Margarita E. Rodríguez de Luena.
• Un Vocal Titular por un (1) año, en reemplazo del Sr. Ennio Modestini
• Cinco Vocales Suplentes por un (1) año.
• Tres Revisores de Cuentas por un (1) año.
3) Designación de dos socios para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002
Presidente - Manuel Roberto Areán
e. 8/3 N° 30.925 v. 8/3/2002

ASOCIACION ISRAELITA DE BENEFICENCIA Y CULTO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria el día 26 de marzo de 2002 a las 18.30 horas y 19.00 en primera y segunda convocatoria respectivamente en su sede social sita en la calle Paso 423 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2°) Aprobación de Memoria y Balance General al 31/12/2000 y 31/12/2001.
3°) Aprobación de las renuncias presentadas.
4°) Renovación de autoridades.
Presidente – Pedro Buki
e. 8/3 N° 30.860 v. 8/3/2002

ASOCIACION MUTUAL FAMILIA CRISTIANA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Asociados de la ASOCIACION MUTUAL FAMILIA CRISTIANA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002 en la calle Bermúdez 3071 Capital Federal a las 20.30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para refrendar el acta conjuntamente con presidente y secretario.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente a los Ejercicios Sociales cerrados al 31-12-98/99 y 2000 (fuera de término) y 31-12-01.
3°) Elección total de autoridades por el período de 2 años, 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1 (un)Tesorero, 1 (un) Protesorero, 3 (tres)Vocales Titulares, y 2 (dos) Vocales Suplentes. Junta Fiscalizadora: 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes conforme el art. 13 del Estatuto Social.
4°) Consideración y aprobación del valor cuota social.
Ex - Presidente – Jorge Avestas
Ex - Secretario - Martín Labiunda
e. 8/3 N° 29.299 v. 8/3/2002

"B"

BANCO RIO DE LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

BANCO RIO DE LA PLATA S.A. en su carácter exclusivo de Fiduciario Financiero del FIDEICOMISO FINANCIERO EDIFICIO LA NACION - FONDO DE INVERSION DIRECTA

Banco Río de la Plata S.A., en su carácter de Fiduciario Financiero del Fideicomiso Financiero Edificio La Nación - Fondo de Inversión Directa, convoca a asamblea de tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación del Fideicomiso Financiero Edificio La Nación - Fondo de Inversión. Directa (el "Fideicomiso") a celebrarse el próximo 25 de marzo de 2002 en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y análisis del proyecto de inversión a la luz de las nuevas medidas económicas.
2°) Designación de dos tenedores para firmar el Acta.

NOTA: (i) Para asistir a la Asamblea, los tenedores de Títulos de Deuda y Certificados de Participación deberán presentar al Fiduciario, constancia de titularidad expedida por Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2° Subsuelo, hasta el día 19 de marzo de 2002, en Suipacha 1111, Piso 19°, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
Apoderado - Guillermo Cristiani
e. 8/3 N° 30.834 v. 12/3/2002

"C"

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca, a los señores Accionistas de CARNE HEREFORD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 2002, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias correspondientes al ejercicio económico N° 2, finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2001.
4°) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5°) Aumento del Capital Social hasta un monto de $ 1.040.000.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Máximo José Ayerza
e. 8/3 N° 30.859 v. 14/3/2002

CORREO ARGENTINO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CORREO ARGENTINO S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 2002, a las 9.00 horas, en la sede de la Sociedad sita en Carlos María Della Paolera 299, piso 27, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001, conforme lo previsto en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio iniciado el 1° de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, y fijación de sus honorarios.
4°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
5°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Presidente - Jorge R. Aguado
e. 8/3 N° 397 v. 14/3/2002

"D"

DANA ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de marzo de 2002, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Avenida del Libertador 602, 4° piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación especificada por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de los honorarios a sus miembros, y consideración de las remuneraciones a los Directores que desempeñaron funciones técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001, el cual arrojó quebranto.
6°) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y fijación de los honorarios a sus miembros.
7°) Determinación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.
8°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.

NOTA: Para participar en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, a la sede social sita en Av. del Libertador 602, 4° Piso, Capital Federal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.550, hasta el día 20 de marzo de 2002, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.
Vicepresidente - Alberto R. Prado
e. 8/3 N° 30.868 v. 14/3/2002

"H"

HOTEL CASINO TANDIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase por 5 días a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de HOTEL CASINO TANDIL S.A. para el día 3 de abril de 2002 a las 11:00 horas en la calle Marcelo T. de Alvear 624, piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
3°) Consideración de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
4°) Aumento del capital social a la suma de $ 2.000.000 y reforma del artículo 4° de los Estatutos Sociales;
5°) Consideración de la remuneración del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
6°) Consideración de la gestión de los Directores correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1999, 31 de agosto de 2000 y 31 de agosto de 2001;
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos; y 8°) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal.
Presidente - Roberto Schroder Langhaeuser
e. 8/3 N° 30.866 v. 14/3/2002

"I"

INTER AMERICAN CARGO GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 05 de abril de 2002 a las 20:00 hs. para la primera convocatoria y a las 21:00 hs. para la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alsina 424, 8° Piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Tratamiento de la gestión individual de los miembros del Directorio y su remuneración.
4°) Designación del directorio por un nuevo período.
5°) Destino del Resultado del ejercicio.
Vicepresidente a cargo de la Presidencia - Mario Di Tomaso

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas hasta el día 02 de abril del 2002 en la calle Alsina 424, 8° Piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 8/3 N° 30.831 v. 14/3/2002

"M"

MATIZ ARTE DIGITAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 2002 que se celebrará en la calle Delgado 1584, piso 7° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10 horas, en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico financiero iniciado el día 1° de noviembre de 2000 y cerrado el 31 de octubre de 2001.
3°) Tratamiento de los resultados.
4°) Fijación de la retribución del directorio.
5°) Consideración de la gestión del directorio.
6°) Elección de autoridades.
Presidente - Sebastián A. Manusovich
e. 8/3 N° 29.382 v. 14/3/2002

MINARMCO S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 84525/227867. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 2002 a las 12:00 en primera convocatoria y a las 13:15 en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Moreno 957, Piso: 3°, Oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso primero de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico nro. 20 cerrado el 31/10/2001;
2°) Resolución sobre el resultado económico del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión de los directores y síndicos;
4°) Consideración de los dividendos decretados por Asamblea de Accionistas del 27 de marzo de 2001;
5°) Remuneración de los directores, incluso la de aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas en exceso del límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550;
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
7°) Consideración de la conveniencia de designar síndico titular y suplente;
8°) Remuneración del sindico;
9°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El punto 4°) del orden del día será tratado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas.

Presidente - Luis Alberto Pastoni

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, o bien informar en forma fehaciente de su intención de hacerlo en Moreno 957, piso: 3°, oficina "3", Ciudad de Buenos Aires, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea en el horario de 13:00 a 18:00.

e. 8/3 N° 30.842 v. 14/3/2002

MUTUAL DEL PERSONAL DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

CONVOCATORIA

Señores Asociados: El Consejo Directivo tiene el agrado de dirigirse a cada uno de los señores asociados parara convocarlos al acto eleccionario que se llevará a cabo en todas las seccionales el día miércoles 05 de junio de 2002, mediante el cual serán simultáneamente elegidos ocho (8) miembros del Consejo Directivo - cinco (5) titulares y tres (3) suplentes -, seis (6) miembros de La Junta Fiscalizadora - tres (3) titulares y tres (3) suplentes - y la totalidad del Cuerpo de Delegados - veintitrés (23) titulares y cuarenta y seis (46) suplentes, los que tendrán mandato de cuatro (4) años a partir del 01/07/2002 y hasta el 30/06/2006.

Se recuerda que con arreglo a lo dispuesto en la Asamblea Ordinaria celebrada el 30/10/91 por lo menos uno (1) de los integrantes del Consejo Directivo —titular o suplente— deberá ser asociado jubilado.

Esta convocatoria se realiza bajo las previsiones de los Artículos 17, 18, 32, 44 y 45 del Estatuto Social para permitir; además de la elección del nuevo Cuerpo de Delegados, el reemplazo de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora —órganos que se renuevan en su totalidad y cuyos integrantes pueden ser reelectos—, cuyos mandatos finalizan el 30 de junio del corriente año.

De conformidad con lo establecido en el artículo 31 del Estatuto Social, en cada Seccional se elegirán Delegados titulares y suplentes en la cantidad que se detalla a continuación:

	DELEGADOS	
SECCIONALES	TITULARES	SUPLENTES
Sede Central	5	10
Casa Arribeños	1	2
Centro Atómico Ezeiza	3	6
Centro Atómico Constituyentes	3	6
Central Nuclear Atucha	1	2
Noroeste	1	2
Cuyo	1	2
Malargüe	1	2
San Rafael	1	2
Centro	1	2
Central Nuclear Embalse	2	4
Centro Atómico Bariloche	1	2
Patagonia	1	2
Neuquén	1	2
TOTAL	23	46

El proceso eleccionario se ajustará a la Agenda aprobada por el Consejo Directivo que se transcribe conjuntamente con la presente convocatoria y al Reglamento Electoral aprobado en la Asamblea Ordinaria celebrada el 31/10/95 y será conducido por la Junta Electoral designada conforme lo establece el Artículo 46 del Estatuto Social, presidida por el asociado Dr. Renato Radicella e integrada por los vocales Asistentes asociados Dres. Leopodo Martini y Elena Quinteros. Esta convocatoria será publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Exhortamos a participar en este proceso eleccionario a fin de lograr la colaboración de todos los asociados como medio de asegurar su intervención en el órgano directivo de la Mutual.

AGENDA ELECTORAL

	FECHA LIMITE
1) Designación de la Junta Electoral	06/03/2002
2) Convocatoria a Elecciones	06/03/2002
3) Dictado del Cronograma Electoral	06/03/2002
4) Publicación en el Boletín Oficial	14/03/2002
5) Publicación del Padrón de Asociados	01/04/2002
6) Cierre de recepción de Listas de Candidatos	19/04/2002 (*)
7) Publicación de Listas de Candidatos para impugnaciones u obs.	23/04/2002
8) Vencimiento del plazo para presentar impugnaciones u obs.	07/05/2002
9) Vencimiento del plazo para reemplazar candidatos impugnados	09/05/2002
10) Oficialización de Listas de Candidatos	13/05/2002
11) Realización del Acto Eleccionario y Escrutinio Provisorio	05/06/2002
12) Realización del Escrutinio Definitivo	21/06/2002
13) Proclamación de los asociados electos	26/06/2002
14) Asunción de los asociados electos	01/07/2002

(*) Las Listas que cumplan con todas las formalidades establecidas en el Reglamento Electoral serán recepcionadas hasta las 16:00 horas del día viernes 19 de abril indefectiblemente en la Sede de la Mutual 11 de Septiembre 4366/68 de la Capital Federal.

Presidente - Renato Radicella
Secretario - Nora R. Magariños

e. 8/3 N° 30.846 v. 8/3/2002

"O"

ORLUMI Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas de ORLUMI Sociedad Anónima Comercial que por resolución del Directorio de fecha 5 de febrero de 2002, se convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el 25 de marzo del 2002, a las catorce horas en su sede social de la calle Brasil 780 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio.
3°) Tratar la disolución de la sociedad por incumplimiento del objeto social. El Directorio.

Apoderado - Alberto Pacheco

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones en la sede social de la empresa o en su defecto el certificado de depósito bancario, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la realización de esta Asamblea General Extraordinaria.

e. 8/3 N° 29.384 v. 14/3/2002

"P"

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los Sres. Accionistas de PROVINCIA SEGUROS S.A. a la Asamblea Ordinaria que se realizará el próximo 4 de abril de 2002 a las 15.00 horas en la Sala de Reuniones de la sede social, sita en Carlos Pellegrini 71 Piso 2° de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Establecer el número de Directores Titulares y designación de los que corresponda para cubrir los respectivos cargos.
3° Designación de un Director Suplente en reemplazo del renunciante Dr. Juan Carlos Estéves.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Presidente - J. Raúl Herrera

e. 8/3 N° 30.867 v. 14/3/2002

"T"

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A., sociedad inscripta bajo el N° 11.667 en la Inspección General de Justicia, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social, Don Bosco 3672, 3º piso de la Capital Federal, el día 8 de abril de 2002, a las 9.30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2001.
3°) Destino de las utilidades.
4°) Consideración de la gestión del Directorio, y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndicos por el ejercicio 2001.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de dos Síndicos Titulares y Suplentes por las acciones Clase A.
8°) Elección de un Síndico Titular y Suplente por las acciones Clase B.
9°) Fijación de los honorarios de los contadores certificantes de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y designación del contador que certificará los estados contables que finalizarán el 31 de diciembre de 2002. Los puntos 7 y 8 serán tratados en asambleas especiales de acciones Clases A y B, respectivamente. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550 deberán presentar en la sede social —Gerencia de Asuntos Legales—, los días hábiles en el horario de 10 a 17 hs., el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A., Sarmiento 299, Capital Federal, para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 19 de marzo de 2002, a las 17 hs.

Director - Marcelo Brichetto

e. 8/3 N° 11.381 v. 14/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

La Dra. Jesús A. Romero, con Of. en Lavalle 1737, 1° "C", Cap. Fed., avisa: Diego Acosta, con dom. en Beruti 3429, Cap. Fed. vende libre de personal y toda deuda su locutorio, sito en AV. CALLAO 591 de Cap. Fed., dedicado a Of. de prest. de serv. de comunic. urb., suburb., internet, fax; Expte. 32.580/01, a Aldo Bucci, dom. Vedia 1981, Cap. Fed. Reclamos de ley en m/oficina.

e. 8/3 N° 8931 v. 14/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABN AMRO BANK N.V. (Suc. Argentina)

Comunica que por escritura pública N° 65 pasada al Folio 108 ante el escribano Augusto Martínez Martí, adscripto del Registro Notarial N° 206 de la Cap. Fed., se protocolizó el Acta del Consejo de Administración de la Casa Matriz de fecha 21/1/02 en la cual se designa a Gustavo Oscar Portaluppi como apoderado ("A") del Banco.

Escribano - Augusto A. Martínez Martí

e. 8/3 N° 29.332 v. 8/3/2002

ABN AMRO BANK N.V. (Suc. Argentina)

Comunica que por escritura pública N° 66 pasada al Folio 112 ante el escribano Augusto Mar-

tínez Martí, adscripto del Registro Notarial N° 206 de la Cap. Fed., se protocolizó el Acta del Consejo de Administración de la Casa Matriz de fecha 21/1/02 en la cual se designa a Gustavo Roberto Peruyera como apoderado ("B") del Banco.

Escribano - Augusto A. Martínez Martí

e. 8/3 N° 29.333 v. 8/3/2002

ALBARDA Sociedad Anónima

Comunica conf. Art. 60, Ley 19.550 que por Acta de Asamblea Ordinaria celebrada el 15/8/01 se ha aceptado la renuncia del Sr. Jorge Horacio Petus al cargo de Presidente del Directorio, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Gustavo Alfredo Gordillo; Director Suplente: Srta. Cristina Celia Bucking.

Autorizado Especial - Gerardo Luis Blasco

e. 8/3 N° 8896 v. 8/3/2002

ANDREW SYSTEMS INC., Suc. Argentina (en liquidación)

(IGJ N° 1.582.260). Por resolución de Andrew Systems Inc. de fecha 11 de febrero de 2002, se resolvió designar al Sr. Miguel Angel Marsili como liquidador de la sucursal, en reemplazo del Sr. Pablo Dukarevich.

Autorizado - Mario Jorge Pallaoro

e. 8/3 N° 30.864 v. 8/3/2002

"B"

BAINTER S.A. de Ahorro para fines Determinados

Círculo Inmobiliario informa la nómina de suscriptores favorecidos en el ciento sesenta y uno (161) Acto de Adjudicación celebrado el 28/2/02.

Grupo	Orden	Mod.
1227	166	L
1228	212	L
1229	235	S
1230	009	L
1231	096	S
1232	158	SC
1233	100	S
1235	009	S
1236	213	S
1237	190	L
1238	136	L
1239	123	S
2001	096	L

S: Sorteo - SC: Sorteo Condicional - L: Licitación - LC: Licitación Condicional.

Presidente - Emi A. J. Primucci

e. 8/3 N° 30.885 v. 8/3/2002

"C"

CENTRO DE RECUPERACION INTEGRADA S.R.L.

Por escritura N° 89 del 28/2/02 se trasladó la sede social a Núñez 4147, Cap. Fed.

Escribano - Marcelo Lozano

e. 8/3 N° 8932 v. 8/3/2002

CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

RPC el 29/11/95, N° 11.410, L° 117, T° A de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 31/10/01 y Acta de Directorio de la misma fecha, CHUBB ARGENTINA DE SEGUROS S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Herman Guillermo Weiss; Vicepresidente: Gary Charles Petrosino; Directores Titulares: Enrique Pasquini Terán, Carlos Giménez, Gabriela Alejandra Szapiro y Alfredo Lauro Rovira y Eduardo Enrique Represas y Directores Suplentes: César Gustavo Ferrante y Atanasio Hernán Celorrio.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares

e. 8/3 N° 8914 v. 8/3/2002

CHUBB DE FIANZAS Y GARANTIAS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

RPC el 23/2/87, N° 818 del L° 103, T° A de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 31/10/01 y Acta de Directorio de la misma fecha, CHUBB DE FIANZAS Y GARANTIAS S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Herman Guillermo Weiss; Vicepresidente: Carlos Giménez; Directores Titulares: Gary Charles Petrosino, Enrique Pasquini Terán, Eduardo Enrique Represas y Alfredo Lauro Rovira y Directores Suplentes: Jorge Raúl Postiglione y Miguel Gesuiti.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares

e. 8/3 N° 8912 v. 8/3/2002

CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

RPC el 18/4/96, N° 3399, L° 118, T° A de S.A. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 23/10/01 y Acta de Directorio del 26/10/01, CNA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Thomas Haydon Johnson; Vicepresidente: Marcelo Alejandro Montoya; Directores Titulares: Gary Owcar y Cristián Samitier; Directores Suplentes: Eduardo E. Represas y Alfredo L. Rovira.

Autorizado Especial - Enrique Schinelli Casares

e. 8/3 N° 8911 v. 8/3/2002

CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.

Por reunión de Directorio del 14/1/02 se resolvió cambiar el domicilio legal de la Sucursal a la calle Uruguay 775, 9° "B", Capital.

Autorizada - Valeria Palesa

e. 8/3 N° 8916 v. 8/3/2002

"D"

DART ARGENTINA S.A.

RPC 8/2/78, bajo el N° 91, L° 89, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Autoconvocada de accionistas de fecha 4/2/02 DART ARGENTINA S.A. resolvió aceptar la renuncia de Charles Dunlap a su cargo de Director Suplente y designar en su reemplazo a Maureen Morrissey.

Autorizado Especial - Diego J. Zaffore

e. 8/3 N° 8910 v. 8/3/2002

DYMPANEL S.A.

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 8 del 7/6/2001 se designó a Pedro Ros Marcet, Gustavo Guillén y a Alfredo Mauricio Vítolo como Directores Titulares, prescindiéndose de la designación de Directores Suplentes. Asimismo, por Acta de Directorio N° 29 de fecha 7/6/2001 se distribuyeron los cargos del Directorio, quedando éste conformado del siguiente modo: Presidente: Pedro Ros Marcet; Vicepresidente: Gustavo Guillén; Director Titular: Alfredo Mauricio Vítolo, y (ii) se aceptaron los cargos del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 8 del 7/6/2001.

Autorizada - Eleonora Goñi

e. 8/3 N° 30.835 v. 8/3/2002

"E"

ELKIMIO S.A.

Se hace saber que en Asamblea General Ordinaria del 30/9/01 se eligieron Directores: Presidente: Raúl Ernesto Mariani; Vicepresidente: Héctor Osvaldo Miguez y Director Titular: Carlos Ernesto Alvarez.

Autorizado - Julio Páez de Tezanos Pinto

e. 8/3 N° 29.321 v. 8/3/2002

EM-CO-AR S.R.L.

Por Acta del 30/6/01 los socios resolvieron disolver la sociedad y nombrar liquidador al socio Horacio Gustavo Argento, DNI 8.400.910.

Autorizada - Ana Cristina Palesa

e. 8/3 N° 8925 v. 8/3/2002

"J"

JACOFER S.A.C.I.F.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 20/11/01 la sociedad ha resuelto: I.- Aumentar voluntariamente su capital a la suma de $ 1.697.617,60 mediante la capitalización de los rubros Ajuste de Capital, Reserva Ley 21.589 y Resultados no Asignados. II.- Reducir voluntariamente su capital social en $ 547.617,60 quedando fijado en la suma de $ 1.150.000. El activo anterior a la reducción era de $ 2.193.151,37 y el posterior a la reducción es de $ 1.645.533,77 y el pasivo anterior y posterior a la reducción es de $ 365.322,28. La presente publicación se hace en los términos de los arts. 204 y 83 inc. 3) de la Ley 19.550. Las oposiciones deberán presentarse en 25 de Mayo 596, piso 19 de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizada - Paola L. Rolotti

e. 8/3 N° 30.882 v. 12/3/2002

"K"

KADDY S.R.L.

Por esc. del 4/2/2002, ante el escrib. Norberto Pérez Fernández al Folio 29 del Registro 1825 a su cargo, los socios de KADDY S.R.L. resolvieron trasladar la sede social a la calle Yerbal 1852, piso 10, Dto. "A", Cap. Fed.

Escribano - Norberto Pérez Fernández

e. 8/3 N° 8907 v. 8/3/2002

"L"

LA MADRUGADA SERVICIOS AGROPECUARIOS S.A.

Renuncia Vicepresidente. Por esc. N° 96 pasada el 28/2/2002, Folio 201, esc. Silvana C. Allignani, se protocoliza Acta de Directorio N° 55 del 28/2/2002, por la cual se acepta la renuncia de la Vicepresidente, doña Gloria Haydée Di Risio. N° 2622, Libro 160, Tomo A de S.A. 18/5/1989.

Escribana - Silviana C. Allignani

e. 8/3 N° 30.884 v. 8/3/2002

L'ATENA S.R.L.

Se hace saber que por escritura N° 30 del 22/1/2002, al Folio 41, Reg. N° 40, Pdo. San Martín, Pcia. de Bs. As., ante esc. Carlos A. Sáenz, se procedió: a) Designación de gerentes Néstor Osvaldo Chiale y Claudia Antonia Fuentes Flores, para actuar indistintamente; y b) Cambio de domicilio calle Arabe Siria N° 3144, 9° "D", Capital Federal.

Notario - Carlos Agustín Sáenz

e. 8/3 N° 30.858 v. 8/3/2002

"M"

MAGNESIO ARGENTINA S.A.

Expte.: 223.033 Informa que por A.G.O. del 29/9/00 se designó nuevo directorio: Presidente: José Florencio Ferrari; Vicepresidente: Enrique Francisco Ressi; Directores Titulares: Dante Justo Rogante y Liliana Florinda Rogante y Directora Suplente: Rosa María Aranguren de Ferrari. Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.

Autorizado - Mariano Blasco

e. 8/3 N° 8905 v. 8/3/2002

MICRO SISTEMAS S.A.

Por resolución de la reunión de Directorio celebrada por MICRO SISTEMAS S.A. el 6 de noviembre de 2001, fue aceptada la renuncia al cargo de Director Suplente del Sr. Ugo María Soleri.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez

e. 8/3 N° 8901 v. 8/3/2002

MICRO SISTEMAS S.A.

Por resolución de la reunión de Directorio celebrada por MICRO SISTEMAS S.A. el 4 de setiembre de 2000, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Juan Carlos Masjoan; Vicepresidente: Sr. Christian Paul Chauvin; Director Titular: Franco Bertone; Directores Suplentes: Sra. Genevieve Andre y Sr. Ugo María Soleri.

Asesora Letrada - María Cristina Antúnez

e. 8/3 N° 8902 v. 8/3/2002

MOBIL ARGENTINA S.A.

Insc. Reg. P. de Com. el 22/10/92, N° 10.158, L° 112, T° A. Se comunica que por escritura N° 461 del 26/6/2001, pasada al Folio 1731 del Reg. 189 de Capital, la sociedad MOBIL ARGENTINA S.A. protocolizó el Acta de Asamblea N° 19 del 17/5/2001, por la cual se eligió el siguiente Directorio: W. P. Davis II; J. McCaffrey; A. M. Larroudé; A. F. do Pico y D. Risso; y por reunión de Directorio N° 132 de misma fecha, se distribuyó los cargos: William P. Davis II, Presidente y J. McCaffrey, Vicepresidente.

Escribano - Jorge N. Ledesma

e. 8/3 N° 30.847 v. 8/3/2002

"N"

NUEVA MAYORIA.COM S.A.

Esc. 34. Se aprobó la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Rosendo María Fraga y Suplente: Julio Darío Burdman.

Autorizado - José Mangone

e. 8/3 N° 8897 v. 8/3/2002

"O"

ORGANIZACION PIAMONTE S.A.

Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión Directorio, ambas del 30/4/01, el Directorio quedó así constituido: Presidente: Juan Carlos Tártara; Vicepresidente: Noemí Casini de Tártara; Director Titular: Hermen Josefina Tártara; Director Suplente: Carla Florencia Tártara.

Escribano - Leonardo J. A. Ruccio

e. 8/3 N° 8903 v. 8/3/2002

"S"

SERVICIO ELECTRONICO DE PAGO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/11/01 se aceptaron las renuncias presentadas por los señores Guillermo Andrés Romero, Guillermo Eduardo Velisone y Christopher Hendrickson a sus cargos de Directores Titulares, y se designaron a los señores Roberto Leonardo Mafioli, Rubén Alberto Fontana y Gabriel Sorbo como Directores Titulares, en reemplazo de los Directores renunciantes. Por Acta de Directorio del 14/11/01 se dejó constancia de la composición del Directorio, el cual está conformado de la siguiente manera: Presidente: señor Ignacio Videla; Vicepresidente: señor Rubén Fontana; Directores Titulares: señores Roberto Leonardo Mafioli, Antonio Solsona y Gabriel Sorbo.

Autorizada - Ana Teresita Alonso Negre

e. 8/3 N° 29.371 v. 8/3/2002

STINGER WELLHEAD INTERNATIONAL INC.

Avisa que por escritura del 1/2/2001 se protocolizó el Acta del 25/8/99 donde se resolvió cambiar de jurisdicción, fijando el domicilio social en Alderete N° 808, Ciudad y Pcia. de Neuquén.

Autorizado - Sergio Ibarra

e. 8/3 N° 8906 v. 8/3/2002

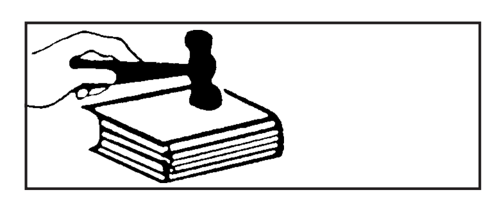
"V"

VITALCARE S.R.L.

Por escritura N° 32 de fecha 13/2/02 al Folio 69 del Registro Notarial 377: 1) Renuncia de gerente, Rodríguez Lima, y se designa a Salvador Carlos Di Marco.

Abogada - Verónica A. Ortiz

e. 8/3 N° 8909 v. 8/3/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 4/4/2002 9 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed., el siguiente automotor: Chrysler Neon LE 1999 COR 284, en exhibición en San Luis 3433, Capital Federal, de lun. a vier., de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán Sin Base. Seña 30%, Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/3 N° 30.895 v. 12/3/2002

Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden del BANCO CAJA DE AHORRO S.A. (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 19/3/02 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12vo., Cap. Fed., subastará los siguientes bienes: Peugeot 306 XND4P/1998 CHQ 611; en exhibición en Juncal 2638, Cap. Fed., de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/3 N° 30.894 v. 8/3/2002

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por un día que por cuenta y orden del BANK OF BOSTON (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 20 de marzo de 2002, a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12vo. Capital Federal, los siguientes bienes: FIAT PALIO S 1,6 3P 2000 DER 012; RENAULT TWINGO 2000 DMY 432; RENAULT 19 RE INJECTION C/AA 1999 CZJ 664; RENAULT CLIO RL DIESEL 3 P 1997 BPW 983; RENAULT TRAFIC LARGO DIESEL 1997 BLD 999; RENAULT EXPRESS 1997 BLS 263; FORD KA 2000 DMZ 011; FIAT DUNA SDL 1.7 1995 AGR 089; FORD KA 1999 DAY 978; RENAULT 19 DIESEL 1998 CKQ 489; RENAULT CLIO RN 3PTAS. PACK 1997 BLY 281; RENAULT CLIO RL 3P 1999 CUY 844; RENAULT 19 RL TRI 1996 AQK 143; RENAULT MEGANE RN BIC AA F2 2000 DMO 007; FIAT UNO S 1.3 MPI 3P 1999 CXO 204; RENAULT CLIO RN 3P PACK AA. DA 1999 CTE 518; RENAULT CLIO RL DIESEL 5 P DA 1998 BVR 032; RENAULT 19 RE AA 1997 BNJ 619; RENAULT 19 RN DIESEL TRI 1998 BUI 747; RENAULT 19 RE AA 1999 CPC 313; RENAULT CLIO RN 5P AA 1998 CJW 952; en el estado que se encuentran y Exhiben en Av. Rivadavia 1224, esquina Chile, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de 9 a 18 hs. Sin Base. Comisión 10% más I.V.A. Seña 10%. Formas de pago: 1) En el acto de la subasta: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires). 2) Saldo de Precio: en efectivo y/o cheque personal o cheque de mostrador (únicamente de esta plaza de Buenos Aires) y/o transferencia bancaria sistema M.E.P. (medio electrónico de pago). El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente hasta el 21 de marzo de 2002 a las 12.00 horas, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación, con pérdida de la suma entregada. Los vehículos se entregarán una vez acreditados los valores entregados en pago. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 8/3 N° 30.893 v. 8/3/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden del FINVERCON S.A.C.F. (art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/03/02 a partir de las 10.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 15 a 17 hs. en Córdoba 2970, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Ezequiel Piris	Toyota, 4 ptas, Corona M/T 2000 GLI/94	SNA 916	6.026
Juan C. Arthur	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	CLO 822	6.532

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/3 Nº 30.981 v. 8/3/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/03/02 a partir de las 10.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Ana C. Mele	Renault, familiar, Kangoo RN 1.4/98	CGF 439	16.000

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/3 Nº 30.982 v. 8/3/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/03/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Patricia M. Moreno	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4/99	CSB 505	5.754
Deborah Mac Donough	Fiat, 4 ptas, Duna CSD/96	AWL 482	5.868
Alejandro Lambiasse	Peugeot, 4 ptas, 405 GLD/94	RWE 888	8.280
María Luisa Paoli	Renault, 4 ptas, R 19 RED AA/98	CHU 355	16.390
Claudia A. Díaz	Peugeot, 4 ptas, 306 SRD 1.9/97	BIR 774	10.704
Horacio A. Pino	Renault, furgón, Express/96	AUL 040	6.948

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/3 Nº 30.984 v. 8/3/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 18/03/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Jorge Fernández	Fiat, 3 ptas, Palio EL/98	CBR 381	9.713
José P. Ballestero	Chevrolet, 4 ptas, Monza GL/97	BNC 820	6.790
Santiago J. Abalo	Renault, 3 ptas, Clio RSI 1.8/96	AZL 985	9.472
Francisco Haedo	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4/97	BRK 968	16.740
Elio R. Cerioni	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/98	CKH 598	16.590
Juan Croci	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/97	BFW 652	20.100
Sergio León Garcete	Fiat, 4 ptas, Siena ELD/97	BRH 436	15.680
Luis Quaresimale	Fiat, 4 ptas, Siena ELD/97	BPU 980	27.030
Juan Da Silva	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.7/96	AYL 181	8.833
Sergio G. Cheverry	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4/98	BYF 045	14.920
Carlos A. Alvarez	Renault, 4 ptas, R 9 GTL/93	RKW 803	6.740
Cristian G. Imbimbo	Fiat, 4 ptas, Siena S/00	DLG 316	18.900
Héctor H. Amor	Fiat, 4 ptas, Palio EL 1.6/98	CCK 306	21.420
Elba Cárdenas	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Wind 1.7 D/00	DHK 263	12.530
Mario M. Ferreira	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.3 SPI S.E./00	DOU 300	11.520
Carlos López	Peugeot, 4 ptas, 504 XSD TF/95	AMW 527	7.488
María del C. Lozano	VW, 4 ptas, Polo Classic SD/97	BHH 533	16.338
Mabel I. Solla	Fiat, 4 ptas, Duna SD/97	BOA 846	23.190
Verónica Insfrán	Fiat, 4 ptas, Siena EL/00	DOR 242	15.456
Nora M. Díaz	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/96	ARS 568	12.000
Mónica A. Blanco	Fiat, 3 ptas, Palio ELD/01	DRH 200	17.820
Erina Turano Rossi	VW, 3 ptas, Gol 1.9 SD/00	DPJ 325	20.880
Carlos Held	Fiat, 5 ptas, Uno S 1.3 MPI/00	DDI 527	9.252
Sara Demb	Fiat, 4 ptas, Siena S/00	DLC 430	20.220
Germán D. Girardi	Renault, 4 ptas, R 19 Inj. AA/00	DJJ 062	16.740
Horacio Fusco	Chevrolet, 5 ptas, Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DCV 605	12.288
Carla V. Martins	Fiat, 4 ptas, Siena ELD/00	DMK 483	22.560

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/3 Nº 11.386 v. 8/3/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANKBOSTON N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/03/02 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 9 a 17 hs. en Cabildo 986, Avellaneda Pcia. de Bs. As.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Marisa Franco	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/97	BSG 289	12.630
César Daniel Guex	VW, 5 ptas, Gol GL 1.6 MI/98	BZN 639	8.340
Pablo F. Lucena	Renault, 4 ptas, R 9 GTL/93	UZB 194	7.310
Noemí del C. Vrska	Renault, 3 ptas, Clio RN Pack/98	BVR 083	11.760
Marta R. Cisare	Ford, 4 ptas, Orion GL/96	APF 101	14.556
Mario A. Coria	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.3 MPI/99	DAS 707	6.768
Mariela Angueira	Renault, 4 ptas, R 19 RL (TRI)/97	BPP 666	10.371
Freddy O. Navarro	Renault, furgón, Trafic Largo D C/DA/98	CCL 091	16.724
Sergio Pederzoli	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/01	DOS 162	9.890
Beatriz N. González	Renault, furgón, Kangoo RL Express/00	DJM 468	10.680
Carlos O. Duarte	Renault, 3 ptas, Clio RL/98	CFI 007	10.330
Emilio Pavic	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/97	BNE 737	11.370
Roberto C. Elzener	Fiat, 5 ptas, Palio EL/00	DJM 574	9.210
Héctor Castro	Renault, furgón, Trafic Corto D/98	BVQ 148	13.240
María O. Coria	Renault, 5 ptas, Megane RT/98	CJP 638	14.110
Sergio Agrelo	Renault, furgón, Express /97	BOW 598	10.933
Raúl O. Núñez	Mitsubishi, trans de pas, L300 2.5D/97	BQO 191	26.987
Andrea Mir	Renault, 4 ptas, R 19 RN Inyec/97	BKQ 091	9.834
Efraín A. Heltner	Renault, 3 ptas, Clio RLD/97	BPX 653	12.300
Claudio E. Fernández	Renault, furgón, Trafic Largo D DA/99	CVI 661	14.280
José M. Bourel	Renault, 4 ptas, R 19 RE AA/97	BSS 910	9.435
Elda E. Pereyra	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DDK 953	11.940
Dolores Rodríguez	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/00	DJR 087	12.384
Angela Micheloud	Renault, 4 ptas, R 19 RE/98	CMA 615	11.470
Ramón A. Ochoa	Renault, furgón, Trafic Largo D DA/99	DBJ 912	16.500

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Soon Kwon Hong	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./99	CVV 880	14.780
Ricardo Benvenutto	Renault, 5 ptas, Laguna RT/97	BMK 441	15.380

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Bs. As. 05/03/02.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/3 N° 30.977 v. 8/3/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/03/02 a partir de las 10.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Alfredo Rivis	Fiat, 4 ptas, Uno SCR/96	ATL 119	6.330
Juan E. Cruz	Renault, 5 ptas, R 11 TS/86	RUM 557	5.128
Walter R. Aufieri	VW, 4 ptas, Senda Nafta/94	SRN 196	6.276
Marcela A. Lera	Ford, furgoneta, Courier /98	CDC 864	9.370
Andrea E. Benítez	Fiat, 4 ptas, Uno SCR/94	RWN 710	5.195
María R. Godoy	Ssangyong, furgón, Istana Economy/98	CFM 850	15.880

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Bs. As. 05/03/02.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/3 N° 30.978 v. 8/3/2002

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de ABN AMRO BANK N.V. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 19/03/02 a partir de las 10.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
José M. Acosta	Renault, furgón, Express/96	BAO 313	7.721
Elsa Saucedo	VW, 3 ptas, Gol GL/95	ABZ 265	7.723
María F. Navoni	Renault, 4 ptas, R 9 RL/93	VTA 722	6.330
Zoilo Alfaro	Renault, 5 ptas, Clio RL/98	CHO 927	10.130
Stella M. Staniscia	Tata, trans de pas, Sumo/98	BXN 897	14.080
Mario O. Becerra	VW, 3 ptas, Gol GL/94	SKB 647	5.702
Angélica Cruz	Fiat, 4 ptas, Duna SDL 1.3/94	VHB 765	6.380

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed. Bs. As. 06/03/02.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 8/3 N° 30.979 v. 8/3/2002

Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 18/03/2002 9 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: FIAT PALIO S 5P 2000 DGB 787; RENAULT 19 RE DIESEL 2000 DGX 651; FORD COURIER 1997 BJS 448; FIAT UNO S 1,4 INYECTION 3P 1999 CSH 439; RENAULT KANGOO RL EXPRESS DIE DA 1999 CVM 997; FIAT SIENA EL 4P 1997 BQW 983; FIAT SIENA ELD 4P 1999 CXK 300; FIAT SIENA S 2000 DMA 730; FIAT SIENA ELD 4P 2000 DQB 049; PEUGEOT 504 GD 1998 BYU 339; VOLKSWAGEN POINTER CL 1996 BEC 166; FORD FIESTA CLD 1995 ALK 406; PEUGEOT 205 GL 1997 BRQ 842; FIAT SIENA S 2001 DPL 503; PEUGEOT 605 SVI 2.0 1992 TCB 029; RENAULT 19 RE INJECTION 2000 DKS 873; RENAULT TRAFIC CORTO NAF 2 C/DA 1998 CMC 411; CHEVROLET CORSA GL 1.6 MPFI 1999 CPF 441; FIAT PALIO S (3P) 2000 DMV136; FIAT UNO S 1.3 2001 DNH840; RENAULT MEGANE RXE TRIC 2.0 1999 DDC 951; FIAT SIENA S 2000 DMT008. Tal como se encuentran y exhiben de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, marzo 3 de 2002.
Guillermo E Campos, Eduardo Abel Espósito y Antonio E. Pierri, martilleros.

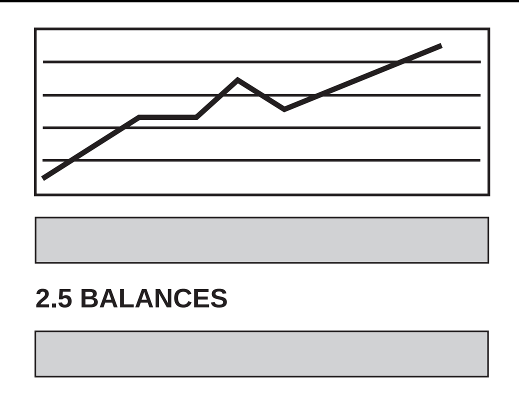
e. 8/3 N° 30.980 v. 8/3/2002

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)



2.5 BALANCES

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

ANEXO "I"

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada
DOMICILIO LEGAL: Bartolomé Mitre 4068 – Capital Federal (1201)
SEDE ADMINISTRATIVA: Bartolomé Mitre 4068 - Capital Federal (1201)
EJERCICIO ECONOMICO NRO: 67° INICIADO EL 01 DE Julio DE 2000
CERRADO EL 30 DE Junio DE 2001
FECHA DE INSCRIPCION REG. PUBLICO DE COMERCIO DE: 16 de agosto de 1935
FECHA DE LAS MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS: 10-04-62 / 29-11-74 / 25-07-94
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO O CONTRATO SOCIAL: ilimitado
INSCRIPTA EN: (Organismo que corresponda) I. N. A. E.S BAJO EL Nro: 544
INSCRIPTA EN EL REGISTRO DE ENTIDADES DE SEGUROS BAJO EL Nro: 163

COMPOSICION DEL CAPITAL:

CLASE DE ACCIONES	CANTIDAD	VOTOS	SUSCRIPTO	INTEGRADO
Capital cooperativo	3.125.784.197		31.257.841,97	28.066.499,09

BALANCE GENERAL

ACTIVO	AL 30 / 06 / 2001	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30/ 06 / 2000
DISPONIBILIDADES	183.310,29	96.935,97
INVERSIONES	5.443.789,53	7.042.863,82
CREDITOS		
PREMIOS A COBRAR	11.547.081,12	10.373.982,39
REASEGUROS	5.576.449,54	5.046.807,00
COASEGUROS	---------------	---------------
OTROS CREDITOS	3.760.962,20	3.536.100,11
INMUEBLES	690.748,21	699.530,33
BIENES MUEBLES DE USO	12.011.591,83	12.327.964,07
OTROS ACTIVOS	101.800,23	120.820,54
TOTAL	39.315.732,95	39.245.004,23
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
DEUDAS		
CON ASEGURADOS	23.504.706,27	24.638.509,25
CON REASEGURADORES	274.101,68	172.770,94
CON COASEGURADORAS	---------------	---------------
CON PRODUCTORES	273.455,30	153.468,21
FISCALES Y SOCIALES	1.136.221,16	1.014.282,42
OTRAS DEUDAS	208.409,56	99.466,17
COMPROMISOS TECNICOS POR SEGUROS Y REASEGUROS	6.667.210,01	5.946.122,41
PREVISIONES	316.152,45	42.854,32
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS	---------------	---------------
TOTAL PASIVO	32.380.256,43	32.067.473,72
PATRIMONIO NETO (Según estado respectivo)	6.935.476,52	7.177.530,51
TOTAL	39.315.732,95	39.245.004,23

-ESTADO DE RESULTADOS-

	AL 30 / 06 / 2001	COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR AL 30 / 06 / 2000
ESTRUCTURA TECNICA (I)		
Primas y Rescargos Netos	14.503.548,22	13.805.993,98
Siniestros Netos	(14.533.220,81)	(14.416.417,99)
Otras Indemnizaciones y Beneficios	------------------	------------------
Gastos de Producción y Explotación	(6.152.910,85)	(5.429.202,88)
Otros Ingresos	975.295,15	534.228,58
Otros Egresos	(450.994,02)	(495.236,86)
RESULTADO TECNICO	(5.658.282,31)	(6.000.635,17)
ESTRUCTURA FINANCIERA (II)		
Rentas	543.738,53	539.754,78
Resultados por Realización	(65.310,60)	(32.550,33)
Otros Ingresos	13.897,36	5.275,19
Otros Egresos	(14.034,38)	(20.425,04)
Gastos de Explotación y Otros Cargos	(910.623,87)	(1.081.965,73)
Resultados por Exposición a la Inflación	---------------	-----------------
RESULTADO ESTRUCTURA FINANCIERA	(432.332,96)	(589.911,13)
PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS (III)	----------	-------------
RESULTADO OPERACIONES ORDINARIAS (IV = I + II + III)	(6.090.615,27)	(6.590.546,30)
RESULTADO OPERACIONES EXTRAORDINARIAS	----------	-----------
IMPUESTO A LA GANANCIAS	----------	-----------
RESULTADO DEL EJERCICIO	(6.090.615,27)	(6.590.546,30)

-ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS-

VARIACION DE LOS FONDOS		
Fondos al inicio del ejercicio		
Aumento (disminución) de fondos		
Fondos al cierre del ejercicio		
CAUSAS DE VARIACION DE LOS FONDOS		
1) Ganancia (pérdida) ordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos.		
Fondos originados en (aplicados a) operaciones ordinarias		
2) Ganancia (pérdida) extraordinaria		
Partidas que no representan movimientos de fondos.		
Fondos originados en (aplicados a) op. extraordinarias.		
Fondos originados en (aplicados a) las operaciones (1+2)		
3) Otros origenes de fondos		
4) Otras aplicaciones de fondos		
AUMENTO (DISMINUCION) DE FONDOS		

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

MOVIMIENTOS	APORTES DE LOS PROPIETARIOS	REVALUACIONES TECNICAS	GANANCIAS RESERVADAS	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL PATRI - MONIO NETO	COMPARATIVO EJ. ANTERIOR. PATRIMONIO NETO AL 30 / 06 / 2000
SALDOS AL INICIO DEL EJERCICIO	37.135.752,31		1,00	(29.958.222,80)	7.177.530,51	8.288.743,42
Distribución resultados aprobadas por del / /						
- Reserva Legal						
- Otras reservas						
- Honorarios						
- Dividendos en efectivo						
- Dividendos en acciones						
- Suscripción de Capital	5.872.761,28				5.872.761,28	5.494.533,39
- Suscripción de compromisos irrevocables de aportes.						
Ajuste de Capital	(24.200,00)				(24.200,00)	(15.200,00)
Revaluo Técnico						
Desafectación de reservas						
Resultado del ejercicio				(6.090.615,27)	(6.090.615,27)	(6.590.546,30)
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	42.984.313,59		1,00	(36.048.838,07)	6.935.476,52	7.177.530,51

ALBERTO S. SCHILLIRO, Presidente. — MIGUEL E. SANTISO. — ANGEL O. CARIATI, Síndicos. — EDUARDO E. GOMEZ. — MARIO BIONDI (h.), Contador Público U.B.A. C.P.C.E.C.A.B.A. T° 73 F° 43, Auditor.

INFORME DEL AUDITOR

Los presentes Estados Contables de publicación (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto) concuerdan con los conceptos e importes consignados en el "Balance Analítico" presentado ante la Superintendencia de Seguros de la Nación y con los Estados Contables de publicidad que obran a disposición de cualquier interesado que los solicite (Artículo Nº 45 de la Ley 20.091).

En relación a estos últimos, he emitido con fecha 14 de agosto de 2001, el correspondiente informe de auditoría, requerido por normas legales y de acuerdo a disposiciones profesionales vigentes.

Lugar y fecha: 22 de febrero de 2002.

MARIO BIONDI (h.) Contador Público UBA C.P.C.E.C.A.B.A. T° 73 F° 43.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 27/2/2002 01 O T. 79 Legalización Nº 069691.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 22/2/2002 en VARIOS de fecha / / perteneciente a LA NUEVA COOPERATIVA DE SEG. LIM. para ser presentada ante S.S.N., que se corresponde con la que el Dr. BIONDI MARIO tiene registrada en la matrícula CP Tº 0073 Fº 043 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socios de: , Soc. T° F° — Dr. JUAN CARLOS RICO, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nº 11.323

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, Piso 1°, cita y emplaza a MARIA MARGARITA KIFEL para que dentro del plazo de cinco días concurra a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados: "BUBIS, DANIEL MARCOS c/KIFEL, MARIA MARGARITA s/Ejecución de Alquileres", Expte. 44822/00, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 531 Inc. 2 del Código Procesal). Publíquese por un día.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 8/3 N° 8917 v. 8/3/2002

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 2do. Piso Capital Federal, hace saber que el Sr. AVELINO PASCUAL ACCURSI D.N.I. 22.926.956 en los autos caratulados "ACCURSI, AVELINO PASCUAL s/Información Sumaria" ha solicitado el cambio de su nombre por Juan Pascual Accursi. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio podrá formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación. Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor Enrique Pena, secretario.

e. 8/3 N° 29.352 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 1, a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone Secretaría N° 1, a mi cargo, sito en Libertad 731, 9° Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TOKIO MORI s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 6706/2000, cita y emplaza a comparecer al Sr. TOKIO MORI para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponde, oponer excepciones y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por un día, en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de febrero de 2002.
Liliana B. Lembo, secretaria.

e. 8/3 N° 377.619 v. 8/3/2002

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 2, Secretaría N° 4, de la Capital Federal, hace saber que el Sr/a. SENOBU OLATUNDE DISU, D.N.I. Nro. 93.792.218, ha solicitado la declaración de Carta de Ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días. El auto que ordena la presente reza en su parte pertinente: "Buenos Aires, 5 de septiembre de 2001. …ordénase la publicación de edictos, la que deberá hacerse efectiva por dos días en el Boletín Oficial sin cargo para el peticionante, a cuyo fin líbrese oficio con transcripción de los datos de la interesada y del edicto…" Firmado: José Luis Javier Tresguerras, juez federal.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2001.

e. 8/3 N° 377.872 v. 11/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional, a cargo del Juzgado N° 2, Secretaría N° 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N° 67.137 seguida por el delito de Lesiones, art. 89 del Código Penal, cita y emplaza a FEDERICO SPILLER, DNI N° 26.720.647, con último domicilio real conocido en la calle Avda. Maipú 3786, piso 4to., dpto. D, de Olivos, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 8 de febrero de 2002. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Resuelvo: I — …II — emplácese al imputado … por el término de cinco días…, librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, juez en lo correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.

e. 8/3 N° 377.859 v. 14/3/2002

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a NICOLAS ALMODOVAR (con último domicilio conocido en Olazábal 2025 piso 5° de esta Ciudad) para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 49.632 que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Caputra. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 26 de febrero de 2002… Emplácese al imputado… por el término de tres días… librándose oficio al Boletín Oficial. "Fdo. Dra. Elena

Frillocchi, juez, ante mí Dra. Claudia Cavalleri, secretaria.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
e. 8/3 N° 377.817 v. 14/3/2002

Juzgado Correccional N° 5, Sec. N° 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a BEATRIZ MERCEDES FLORES PARIONA (de quien únicamente se sabe que se domicilia en el Pasaje La Place 3274 de esta Ciudad), para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 50.203, que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 89 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "Buenos Aires, 15 de febrero de 2002. ... Emplácese a la encartada BEATRIZ MERCEDES FLORES PARIONA por el término de cinco días a contar a partir de su última publicación a efectos de que concurra a este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi, juez.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Claudia Leticia Cavalleri, secretaria.
e. 8/3 N° 377.819 v. 14/3/2002

Juzgado Correccional Nro. 5, Secretaría Nro. 73, sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS DANIEL FERNANDEZ (D.N.I. 9.089.101, con último domicilio conocido en Av. Rivadavia N° 17.560, Prov. de Buenos Aires, no obrando en autos otros datos filiatorios del nombrado, para que comparezca a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P. en la causa 46.897, que se le sigue por el delito de Usurpación, art. 181 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días. El auto que ordena el presente reza: "///os Aires, 29 de octubre de 2001 ..., Emplácese a CARLOS DANIEL FERNANDEZ por el término de tres días a efectos que concurra a este Tribunal a efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura, librándose oficio al Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Elena Frillocchi (juez) Ante mí: Claudia Leticia Cavalleri, secretaria de fecha, 29 de octubre de 2001.
Buenos Aires, 11 de febrero de 2002.
e. 8/3 N° 377.820 v. 14/3/2002

N° 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nro. 7, Secretaría Nro. 57, a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nro. 4374-8905, en las causas Nro. 52.467/51.734, seguidas contra SANTANDER RIOS, Carlos Humberto y otro por el delito previsto en el artículo 162 y 42 del Código Penal. Cita y emplaza: a CARLOS HUMBERTO SANTANDER RIOS, chileno, carece de documentación, nacido el 6 de octubre de 1972 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en 24 de Noviembre N° 190, habitación "22" de esta Ciudad; y otro en José Hernández 362, Barrio "El Tambo", Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires; y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, chileno, D.N.I. 93.666.523, nacido el 7 de enero de 1963 en Santiago de Chile, República de Chile, con último domicilio conocido en Anatole France N° 854, 1° piso, depto. "D", sector C-8; Barrio Nueva Argentina, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de febrero de 2002... Cítese por edictos a CARLOS HUMBERTO SANTANDER RIOS y a MIGUEL ANGEL MORAS CUEVAS, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura...". Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/2 al 4/3/2002.
e. 8/3 N° 377.134 v. 14/3/2002

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638 5to. piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 13.446 seguida por el delito de resistencia y atentado a la autoridad, previsto y reprimido por el art. 237 y 239 del Código Penal. Cita y emplaza: a DIEGO LEONARDO QUIROGA, el cuales registra como último domicilio conocido en la calle Trelles 2138, 3er piso, dpto. "16" esta Ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 15 de febrero de 2002. Atento a lo informado por el Sr. Actuario de la Fiscalía Correccional Nº 7 y desconociéndose el domicilio actual del imputado, conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a DIEGO LEONARDO QUIROGA, mediante edicto para que comparezcan ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, Juez, Carlos Horacio Aostri, secretario.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Carlos H. Aostri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/2 al 1/3/2002.
e. 8/3 N° 377.081 v. 14/3/2002

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, a cargo del Dr. Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 71, a cargo de la Dra. Ruth Alejandra Geiler, cita a prestar declaración Indagatoria, art. 294 del CPPN, en la causa N° 35.888/71, seguida por infracción al art. 181 del Código Penal a JACINTO LUNA, DNI N° 8.196.366, argentino, casado, de 55 años de edad, cuyo último domicilio conocido es Hotel "Torino" de 25 de Mayo 724, Capital Federal, y a HAYDEE ELENA GELENS, argentina, DNI N° 2.763.900, casada, de 61 años de edad, con último domicilio conocido en Hotel "Torino" sito en 25 de Mayo 724 de Capital Federal, bajo apercibimiento expreso para ambos convocados, en caso de inasistencia, de declarar sus Rebeldías y ordenar sus inmediatas Capturas". Luis Alberto Schelgel, juez.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Oscar Enrique Magistris, secretario ad-hoc.
e. 8/3 N° 377.857 v. 14/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 48

Juzgado de Instrucción N° 48 - Secretaría N° 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a JUAN JOSE FARIZANO (DNI N° 24.599.751) y a ESTEBAN GALLARDO (DNI N° 21.479.227) a que comparezcan ante estos Estrados a fin de prestar declaración indagatoria en la causa N° 52.363/2001 que se les sigue en orden al delito de falsificación de instrumentos públicos (art. 292 del C.P.N.), bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura a las autoridades pertinentes, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 8/3 Nº 377.901 v. 14/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos N° 5967/01, que se siguen a PRIETO EDUARDO CESAR por el delito de falsificación de moneda, se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 8/3 N° 377.808 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Aristides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Ciudad, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe, cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos 12.018/01, que se sigue a REINA ISABEL MARTINEZ por infracción al art. 292 del Código Penal, se ha ordenado la citación de la antes mencionada, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere ha lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría, 1° de marzo de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 8/3 N° 377.809 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar Isidro Aguirre, quien suscribe; cita, emplaza, y hace saber que en el trámite de los autos N° 5813/01, que se siguen a SERVA OSAITA VICTOR EULOGIO por infracción al art. 292 y 296 del C.P., se ha ordenado la citación del antes nombrado, dentro de los cinco días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de decretarse su rebeldía y ordenar su inmediata captura.
Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Oscar I. Aguirre, secretario federal.
e. 8/3 N° 377.810 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Oscar I. Aguirre, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, notifica, emplaza y hace saber a ELVIRA ELDA CASAS, en los autos N° 14.907/01 caratulados "CASAS, ELVIRA ELDA s/Falsificación de Documentos" de que deberá comparezca por ante la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12 a cargo del Dr. Oscar Amirante, sita en la Av. Comodoro Py 2002, 5° piso de esta Ciudad, dentro de los 5 días hábiles a contarse desde el último día de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho. Fdo.: Rodolfo A. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Oscar I. Aguirre, secretario Federal.
Secretaría, 27 de febrero de 2002.
e. 8/3 N° 377.813 v. 14/3/2002

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 del Dr. Federico Novello, en la causa N° 3513/99, caratulada "BALMACEDA ALFREDO MARTIN o BENITEZ ALFREDO GERMAN s/Falsificación Documentos Públicos", hace saber a ALFREDO MARTIN BALMACEDA, titular del DNI N° 18.792.591 que con fecha 28 de diciembre de 2001 este Tribunal resolvió sobreseerlo en orden al delito previsto y reprimido por los artículos 292 y ccdtes. del Código Penal, en razón de que el hecho investigado no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta su bien nombre y honor (conf. artículo 336, inc. 2° del CPPN).
Secretaría N° 15, Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 8/3 N° 377.847 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría N° 15 del suscripto, en los autos N° 14.243/2001, caratulados: "ALVAREZ GALLARDO RODRIGO ALEJANDRO s/Delito de Acción Pública", notifica a RODRIGO ALEJANDRO ALVAREZ GALLARDO, DNI N° 92.446.684 que con fecha 20 de febrero de 2002 se ordenó su sobreseimiento en los términos del art. 336, inc. 3° del C.P.P., en razón de que el hecho que le fuera imputado no constituye delito alguno, haciendo mención que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado el causante.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 8/3 N° 377.862 v. 14/3/2002

Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 15.399/01 caratulada "Imputado: SARACHAGA ELVIS sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar al imputado ELVIS MANUEL SARACHAGA TRUJILLO (quien es indocumentado, de nacionalidad peruano, nacido el 19/9/1983 en Trujillo, República del Perú) que con fecha 5/11/2001 se dispuso sobreseerlo en autos, en los términos del art. 336, inc. 3° del Código Procesdal Penal de la Nación.
Secretaría N° 15, 18 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 8/3 N° 377.858 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Doctor Jorge Alejandro Urso, Secretaría N° 15 a cargo del suscripto, comunica que en la causa 17.438/01 caratulada "Imputado: PASATIR PABLO ANDRES y Otros sobre Infracción Ley 23.737" se ha dispuesto en el día de la fecha, notificar a los imputados CESAR AUGUSTO POLINKOVSKY (DNI 29.775.956) como a CRISTIAN LEONARDO FERREYRA (DNI 30.040.360) de lo resuelto a sus respectivos nombres en dichos autos —con fecha 20/11/2001— y en los términos del art. 336, incisos 3° y 4° del Código Procesal Penal de la Nación.
Secretaría N° 15, 26 de febrero de 2002.
Federico Novello, secretario.
e. 8/3 N° 377.861 v. 14/3/2002

Jorge A. Urso, Juez Nacional en lo Criminal y Correccional Federal, titular del Juzgado N° 8, notifica en la causa N° 9649/99 caratulada "N.N. s/Delito de Acción Pública", a ENRIQUE SCHINELLI GARAY (titular de la L.E. N° 4.852.661, casado, nacido el 2 de septiembre de 1936, hijo de Enrique y de Enriqueta Garay) que, con fecha 6 de diciembre de 2001 se dispuso sobreseerlo en los autos antes mencionados, en orden al hecho identificado como a), por considerar que no encuadra en una figura legal (art. 336, inciso 3° de C.P.P.N.), dejando a salvo que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor que gozare.
Juan Martín Hermida, secretario.
e. 8/3 N° 377.864 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 16 del Dr. Juan Martín Hermida, en la causa N° 2819/97, caratulada: "PEREZ JULIA ALBERTO y Otros s/Infracción Ley 23.737" hace saber a JOSE ALBERTO VILLAFAÑEZ, titular del DNI N° 21.394.217 que deberá comparecer ante este Tribunal —sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso, Cap. Fed.— dentro de la 72 hs. de notificado y en horario hábil, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecer injustificadamente. Fdo.: Jorge Alejandro Urso, juez federal. Ante mí: Juan Martín Hermida, secretario.
e. 8/3 N° 377.865 v. 14/3/2002

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DPTO. JUDICIAL MORON

N° 7

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Unica, sito en la calle Brown esquina Colón, p. 2, Cuerpo "B", Morón, emplaza a MARCELO RAUL RIVAS, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y oponga excepciones en los autos "GOMEZ JULIO NESTOR c/GOMEZ MARIA ANGELA y Ot. s/Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario Clarín de Capital Federal.
Morón, 14 de diciembre de 2001.
Salvador Rima, secretario.
e. 8/3 N° 29.375 v. 8/3/2002

JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

N° 3

La señora Juez Federal Subrogante Dra. Sylvia R. Aramberri, a cargo del Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría B del Dr. Germán Sutter Schneider, sito en Bv. Oroño 940 de Rosario, Pcia. de Santa Fe, en los autos caratulados "JARABA, GABRIEL FRANCISCO s/Art. 174 inc. 5° del C.P.", cita a GABRIEL FRANCISCO JARABA (DNI 12.214.013) para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente edicto comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. ante el mencionado Tribunal por presunta infracción al art. 174 inc. 5° del Código Penal y constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.
Rosario, Pcia. de Santa Fe, 25 de febrero de 2002.
Germán L. A. Sutter Schneider, secretario.
e. 8/3 N° 377.849 v. 14/3/2002

N° 4

Juez Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1, cita y emplaza a MAURICIO DANIEL FRACALOSSI, DNI 21.396.639 a que comparezca dentro de los cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a prestar declaración indagatoria, por el delito previsto y penado en el art. 135 primer párrafo, 2ª parte de la Ley 24.241, y arts. 172 y 292, ambos del Código

Penal, todos en concurso ideal entre sí (art. 54 CP), al Juzgado y Secretaría de mención y que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.
Rosario, 18 de febrero de 2002.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 8/3 N° 377.816 v. 14/3/2002

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

N° 2

Dr. Antonio Guillermo Labate, Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Neuquén, cita y emplaza: MIGUEL ANGEL COSTICH, DNI N° 17.757.290 a que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de estar a derecho bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa N° 19/91 caratulada: "COSTICH MIGUEL ANGEL s/Delito c/la Fe Pública".
Neuquén, 26 de febrero de 2002.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 8/3 N° 377.837 v. 12/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, sito en Av. Callao 635, piso 6°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de CANDI-LAC S.A., dispuesta el 11 de febrero de 2002, designándose síndico al Ctdor. Javier Hernán Gándara, con domicilio en Riobamba 719, P.B. "A", de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha fijado plazo hasta el día 25 de abril de 2002 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 7 de junio y 7 de agosto de 2002 respectivamente. Se ha señalado el día 30 de octubre de 2002 a las 10:00 hs. para la celebración de la audiencia informativa en la sala de audiencias del juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 8/3 N° 30.837 v. 14/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Juez Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría 5, Dra. María V. Villarroel, Callao 635, 6°, comunica por cinco días que el 6 de diciembre de 2001 apertura concurso preventivo MIS AMIGOS S.R.L. Síndico María Cenatiempo, Avenida de Mayo 1365, 7°, "65". Presentar títulos justificativos créditos hasta el día 5 de abril de 2002. El síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 Ley 24.532 el 20 de mayo 2002 y 3 de julio 2002 respectivamente. Audiencia informativa: 29 de abril 2003, 10 horas. Vencimiento período de exclusividad: 7 de mayo de 2003.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 8/3 N° 30.829 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría N° 6 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 6° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2001 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de JUAN JOSE PODESTA (D.N.I. N° 4.546.343). Ha sido designada síndico la Contadora María Cenatiempo, con domicilio en la Avda. de Mayo 1365, 7° piso, Dpto. 65, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 2002; Los informes que prescriben los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 6 de junio de 2002 y 5 de agosto de 2002 respectivamente; La audiencia informativa prevista en el art. 45 de la L.C. tendrá lugar el día 21 de octubre de 2002, a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal; el plazo para obtener las conformidades vence el día 28 de octubre de 2002.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e.8/3 N° 29.369 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría N° 6, a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 6°, Cap. Fed., hace saber que con fecha 22 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de COMAK S.A. (C.U.I.T. 30-63136775-1), designándose síndico a la C.P.N. Cristina Alicia Mattioni, con domicilio en Uruguay 385 Piso 7° "704", Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 8 de mayo de 2002; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 20 de junio y 16 de agosto de 2002, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de julio de 2003 a las 10 hs. Publíquese el presente durante cinco días.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/3 N° 1399 v. 14/3/2002

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 8, hace saber que con fecha 8 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS DE AGUA S.A. - CUIT N° 30-69060517-8. Asimismo se comunica que se ha designado síndicos a Cantero, Sartori, Fernández de Escala, con domicilio en Av. Corrientes 1393, piso 2, Dto. D, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Los citados funcionarios deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de junio de 2002 y 2 de setiembre de 2002, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 15 de julio de 2003 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. El vencimiento del período de exclusividad para que el deudor obtenga la conformidad de sus acreedores ocurrirá el 5 de agosto de 2003. Publíquese por cinco (5) días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.
e. 8/3 N° 30.861 v. 14/3/2002

N° 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría N° 18 a cargo del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Libertad 533 PB comunica por dos días en los autos caratulados "PAGLIANO HNOS. S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 52.652), la sindicatura ha presentado el proyecto de distribución de fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en primera y segunda instancia, conforme lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 8/3 N° 377.814 v. 11/3/2002

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo el Dr. Juan Carlos Ojea Quintana, Secretaría N° 24, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ANA MARIA GUZMAN. Verificación hasta el 4/4/2002 en el domicilio del síndico Susana Inés Santorsola sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1364 3° "C". Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentará el 15/5/2002 y 28/6/2002 respectivamente. La audiencia informativa del art. 45 de la ley 24.522, se llevará a cabo el día 14/10/2002 a las 11:00. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge Médici, secretario.
e. 8/3 N° 29.336 v. 14/3/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 28, sito en Av. Callao 635, piso 2do., de la Capital Federal, hace saber a los acreedores por el término de 2 días que con fecha 4 de diciembre de 2001 se han fijado nuevas fechas en el concurso preventivo de TECNOCAN S.A. (CUIT 30-68268424): fíjase hasta el día 25 de marzo de 2002 a los efectos del art. 32, ante el síndico Estudio Etkinferdman y Asociados, domiciliado en Lavalle 2016, 6, of. "12", Capital Federal. Audiencia Informativa 19-09-02, a las 10 hs. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 19 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/3 N° 30.878 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2°, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de febrero de 2002 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de DHAQUIM S.R.L. (CUIT N° 33-63234349-9), habiéndose designado síndico a la Dra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618, piso 2° "C" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 19 de abril de 2002. Fíjanse los días 3 de junio y 17 de julio de 2002, a efectos de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, y el día 24 de octubre de 2002, a las 10:00 horas para la realización de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 8/3 N° 29.367 v. 14/3/2002

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Señor Juez Alfredo Arturo Kölliker Frers, sito en Callao 635 Planta Baja, Secretaría N° 32 a mi cargo, comunica por 2 días que en los autos "PERLIT SAMIC s/Quiebra" se ha confeccionado el proyecto de distribución a fs. 1778/1782.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 8/3 N° 30.833 v. 11/3/2002

N° 19

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, hace saber que con fecha 13 de febrero 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de COVER SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. Síndico Contador Rodolfo Torella, domicilio en Arcos 3726, Capital. Fíjase hasta el día 10 mayo 2002 para que los acreedores presenten pedidos de verificación de créditos ante el síndico. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 24 junio 2002 y 22 de agosto 2002, respectivamente y la audiencia informativa tendrá lugar el 12 diciembre 2002 a las 10 horas. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 8/3 N° 11.339 v. 14/3/2002

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 12 de diciembre de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de SODA ALVAREZ HERMANOS E HIJOS S.R.L. domiciliada en la calle Crisólogo Larralde 5046 de Capital Federal, fijándose hasta el día 2 de mayo de 2002 para que quienes se consideren acreedores soliciten la verificación por ante el Síndico Contador Juan Carlos Facoltini, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 2° "36", convocando a los mismos a la audiencia informativa del día 15 de mayo de 2003 a las 10 hs. en el Juzgado si para entonces no se hubiesen tenido las conformidades previstas en el artículo 45 L.C.Q. El Síndico designado presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 13 de junio y 12 de agosto de 2002 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Dario Melnitzky, secretario.
e. 8/3 N° 29.376 v. 14/3/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta ciudad, hace saber por cinco días que con fecha 18 de febrero de 2002 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de FLORENCIO DANIEL MASTROPASCUA, con domicilio en Paraguay 4750 Piso 2 Depto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Contadora Mirta Ana Calfun de Bendersky con domicilio en la calle Humahuaca 4165 de esta ciudad, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 22 de abril de 2002. Plazo para impugnar insinuaciones hasta el 7 de mayo de 2002 y plazo de contestación de impugnaciones hasta el 21 de mayo de 2002, habiéndose fijado para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, respectivamente, los días 4 de junio de 2002 y 19 de julio de 2002 y la audiencia informativa del art. 43 LCQ para el día 12 de mayo de 2003 a las 10:00 hs. El vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el día 19 de mayo de 2003. El presente deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/3 N° 29.320 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 45 a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de febrero de 2002, se decretó la apertura del concurso preventivo de RADIO LLAMADA S.A.C.I. con domicilio legal en Paraguay 610, piso 2, de Capital Federal, habiéndose designado síndicos al Estudio Bilenca - Ghiglione y Sabor con domicilio en Lavalle 1675, P° 7, Of. "13", de esta Ciudad, ante quienes deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 2002. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el 27 de mayo de 2002 y podrán contestar las impugnaciones, también ante la sindicatura hasta el día 11 de junio de 2002. Se convoca asimismo a los señores acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de mayo de 2003 a las 10 hs. La sindicatura designada presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26 de junio y 22 de agosto de 2002, respectivamente.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 8/3 N° 398 v. 14/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secr. N° 51 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso Cap. Fed., comunica por 1 día, que en el Concurso Preventivo de EZETA F.I.C.I.S.A. con domicilio en Florida 375, Piso 2, de la Ciudad de Buenos Aires, se ha prorrogado el período de exclusividad por 180 días, hasta el día 22/8/03. La audiencia informativa se realizará el 14/8/03 a las 11, en la sala de audiencias del tribunal.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 8/3 N° 30.875 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 1, Capital Federal, comunica por el término de un día que en autos caratulados "SERVIS G.S. S.R.L. s/Concurso Preventivo", que en virtud de lo estipulado por el art. 8 Ley 25.563, se ha suspendido la audiencia informativa prevista, fijándose una nueva prevista para el día 26/08/2003 a las 9 hs. y será extendido el plazo de exclusividad hasta el día 2/9/2003.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Mariel Dermardirossian, secretaria.
e. 8/3 N° 1400 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de Dra. María E. Uzal, Sec. N° 51 a cargo de Dra. Mariel S. Dermardirossian, Callao 635 1°, Capital, hace saber por 1 día en autos "PULENTA FRANCISCO ANTONIO s/Concurso Preventivo" que por art. 8 de ley 25.563, extiende período exclusividad por 180 días, determina su término el día 26/08/03. Audiencia informativa 19/08/03 9 hs.
Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 8/3 N° 30.880 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo del Dr. Gonzalo Gross, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de PRODUCTOS MAINUMBI S.A., con fecha 15 de febrero de 2002, con domicilio en Av. Córdoba 1525, Piso 3° de Capital Federal. Señálese hasta el día 24 de abril de 2002 para que los acreedores presenten al síndico, Cavanna Raffaelli y Asoc., con domicilio en Suipacha 255, Piso 4 "F", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El día 26 de junio de 2002 el Tribunal dictará la resolución prevista por el art. 36 de la LC. Fíjanse los días 11 de junio de 2002 y 8 de agosto de 2002 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 26 de junio de 2003 a las 9:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa prevista en el artículo 45, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 8/3 N° 29.380 v. 14/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "NEUMATEX S.C.A. s/Quiebra", que con fecha 28 de febrero de 2002 se decretó la quiebra del socio comanditado José Zaidel Salomón, en los términos del art. 160 de L.C. El fallido, LE 4.149.934, se domicilia en Cucha Cucha 2137, Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 8/3 N° 377.889 v. 8/3/2002

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

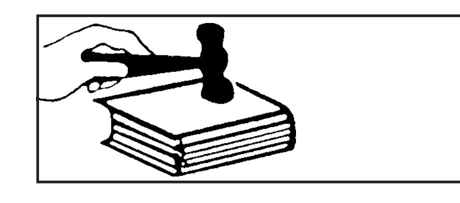
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza 8/3/2002 - Vence: 12/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	20/02/2002	NORMA BEATRIZ MAINIERI	8884
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	04/03/2002	EDUARDO ABEL MIRANDA Y AIDA DELIA FALCONE	29276
16		ALEJANDRO FERNANDEZ	26/02/2002	CARLOS MARIA LENCE Y LIVIA FERNANDEZ	8879
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	20/12/2001	JACOBO OCTAVIO RIETTI Y ELVIRA LIBERO DE RIETTI	30790
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	20/09/2001	MARIA SESSO	8885
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/02/2002	BEATRIZ HELENA MERELLO	8881
36	U	MARCOS GALMARINI	22/02/2002	SARA STERIN	29269
37	U	GUSTAVO DANIELE	19/02/2002	AMALIA FERNANDA PERAZZO	29267
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	04/03/2002	JULIO CESAR BALBI	29300
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/02/2002	RITA RODRIGUEZ	29309
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	28/02/2002	JUANA MARIA MOYA Y/O JUANA MARIA MOYA OCAMPOS, SANTIAGO ANGEL GALLI Y/O SANTIAGO ANGEL GALLI Y SANGUINETTI	29274
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/02/2002	ESTEBAN BELANIAN Y RAFAELA MARTA PUGLIESE	29310
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	20/02/2002	BLASETTI ARASELI	30787
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	13/02/2002	ESTHER DELFINA TURON	29261
45	U	MARISA S. SORINI	22/02/2002	CARPENA HOMERO ARMANDO	29268
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	26/02/2002	FRANCISCO TAJES CAMIÑO	29273
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/02/2002	CARLOS ALBERTO SANTILARIO	29306
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/03/2002	MERCEDES ANTONIA SIGUENZA	8890
52	U	27022002		DANIEL MARTINEZ ALVAREZ	8891
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	15/02/2002	DOMINGO TENAS, MARIA ISABEL SESTUA Y/O MARIA ISABEL ZESTUA Y OSCAR RAMON TENAS	29301
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	19/02/2002	BENITO BURELLI	29297
63	U	JORGE E. BEADE	20/02/2002	PEÑA GUSTAVO OSVALDO	29272
66		CARMEN OLGA PEREZ	04/02/2002	SANCHEZ OTERO TERESA	30799
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	04/03/2002	SARA EDITH GALLI	29294
69		CLAUDIO O.SCLINKN	05/03/2002	LUISA SOLUSTRI	30836
71	U	SUSANA A. NOVILE	28/02/2002	LUPERTO VICTORIO JIMENEZ	8887
75		MARIA INES LEZAMA	01/02/2002	VICENTE CONSOLE	1395
75	U	MARIA INES LEZAMA	20/12/2001	GREGORIO SARMIENTO	29283
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	18/12/2001	SALVADORA MIÑANA	29260
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	27/02/2002	MARTA LUACES	29281
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	20/02/2002	LUIS MARIA GONZALEZ	8880
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	22/02/2002	OSCAR JUAN FORMENTO	29271
101	U	EDUARDO A. CARUSO	19/12/2001	PEDRO GREGORIO ORELLANO	8889
101		EDUARDO A. CARUSO	14/02/2002	MARIA ADORACION BURRIEZA, NESTOR DE LA MANO Y JOSE ANTONIO DE LA MANO	29288

e. 8/3 N° 35 v. 12/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

Juzgado en lo Civil N° 17, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 5, comunica por dos días en el juicio DEBESA, ROBERTO s/Sucesión Ab-Intestato, Expte. 205.155/86 (reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 18 de marzo de 2002, a las 10.40 hs., el 50% indiviso en cabeza de Roberto Carlos Debesa y Garoffini y Gustavo Alfredo Debesa y Garoffini del inmueble sito en la calle Pedro Ignacio Rivera 4087, entre Tronador y Plaza, unidad 20, del piso 6. Matrícula 16.630. Nom. Cat.: Cir. 16, Sec. 53, Manz. 113, Parc. 13. Según diligencia de constatación agregada a fs. 157, el inmueble consta de tres ambientes chicos. Ocupado por el propietario Sr. Roberto Carlos Debesa, DNI 11.371.578. Regular estado de conservación. Base $ 5.179,20. Seña 8%, Comisión 3%. Arancel del 0,25% según Acordada 24/00 CJSN. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley depositará el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, art. 580 CPCC. Superficie 44 mts. 27 dmts. 2, correspondiéndole una proporción de 2 con 9.340 milésimos sobre el lote de terreno en el cual se asienta el edificio. Visitas: 11 y 12 de marzo de 2002, en el horario de 16 a 18. Deudas. Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (A.B.L.) $ 1.787,55 al 26/10/2000, fs. 146/7, Obras Sanitarias de la Nación $ 30,91 al 25/9/2000, fs. 106, Aguas Argentinas S.A. $ 637,53 al 7/9/2000, fs. 98/9 Expensas comunes atrasadas $ 9.148 al 30/8/2000, fs. 101/3. Por agosto de 2000 correspondió abonar por este concepto $ 77, fs. 102. De conformidad con lo dispuesto por el Fallo Plenario de la Excma. Cámara Nac. Civ. en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Eje. Hip. Ejecutivo" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 8/3 N° 30.891 v. 11/3/2002

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, a cargo del Dr. Felipe Guillermo Ehrlich Moreno, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, comunica por dos días en autos "DENARDI DE CASTIÑEIRA, HERMELINDA LUZ c/FALBO, ROSA ALBA y Otra s/Cobro de Alquileres - Expte. 95.992/90" que el martillero don Jorge Norberto Pidal, rematará el día 14 de mazo de 2002, a las 13;00, al contado y al mejor postor, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el bien inmueble sito en Arribeños 3853/57/63 unidad funcional N° 5, Planta Baja de la Capital Federal, compuesto de dos habitaciones de 3,80 x 4,00 metros cada una, recinto baño de 1,80 x 2 metros, recinto cocina de 2,00 por 3,00, galería de 2,50 x 5,50 metros y patio descubierto de 2,50 x 5,00 m. Todas las medidas son aproximadas y la totalidad del inmueble se encuentra en deplorable estado de habitabilidad y con una antigüedad estimada en 90 años aproximadamente y ocupada por una persona que responde al nombre de Gregorio Gueler en calidad de cuidador según constatación de fs. 210vta. Superficie según título 43 m2 13 dm2. Porcentual 5,82%. Nomenclatura Catastral Circ. 16, Sec. 27°, manz. 82. Parcela 14 A. Matrícula 16-2522/5. Deudas: OSN y Aguas Argentinas sin deudas por aplicación de pagos (fs. 281/282) GCBA (ABL) $ 184,92 al 6/7/2001 (Fs. 313). Las deudas por estos conceptos serán a cargo del comprador (fs. 193). El bien se subasta libre de deuda por expensas comunes (fs. 274) Base $ 16.000,00 seña 30%, Comisión 3%, 0,25% (Ac. CSJN 24/00) a cargo del comprador. Autorízase al actor a compensar seña y saldo hasta la concurrencia de su crédito en estos actuados, en caso de resultar comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los diez días de la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. El inmueble podrá visitarse los días 11 y 12 de marzo de 2002 de 9,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2002.
Vanesa Darruspe, secretaria ad-hoc.

e. 8/3 N° 30.896 v. 11/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en R. S. Peña 1211, P.B, Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y dos días en diario Gaceta de Paz; en autos: "BANCO BUEN AYRE S.A. c/PALMA JORGE NORBERTO y Otro s/Ejecutivo"; Expte. 37.299, que el martillero Israel Jaime Litman, CUIT 20-04559724-6 rematará el 19 de marzo del 2002, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores, sito en Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y mejor postor, el inmueble sito en Av. Rivadavia 8650, entre Bolaños y Lacarra, UF. 64, Piso 9 "D" Capital Federal. Base $ 26.600. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 24/00, 0,25% a cargo del comprador. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 Cód. Procesal. Al mismo deberá adicionársele el 14% anual de intereses compensatorios desde el 5° día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 Ley 23.978 y 622 C. Procesal). El inmueble se encuentra desocupado. Consta de 3 ambientes: comedor, cocina, baño, 1 dormitorio y 1 pieza chica, balcón y lavadero. El mismo se exhibirá los días 15 y 18 de marzo del 2002 de 15 a 17 hs. Deudas: OSN Fs. 92 Partida s/deuda; fs. 93 $ 50,82; fs. 94 y 95 s/deuda; fs. 96 s/deuda, fs. 149 $ 20,28; Aguas Argentinas: fs. 100 $ 98,46; Fs. 101 $ 24,41; Fs. 103 $ 23,44; fs. 104 $ 22,78; fs. 105 $ 22,90. A.B.L. Fs. 131. Deuda al 28/10/99 $ 1.254,44. El comprador en el acto de suscribir el Boleto de Compraventa deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 8/3 N° 29.377 v. 11/3/2002

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

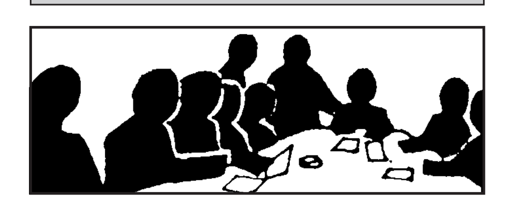
N° 1

El Juzgado Federal Civil y Comercial Contencioso Administrativo N° 1, Secretaría N° 4 de Gral. San Martín, comunica por 2 días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (D.G.I.) c/FAGRI S.A. y C. s/Ejecución Fiscal" (Exp. 7233 B/D 41.363/98) que el martillero público Ernesto Omar Gil (4752-8350) subastará el día 15 de marzo de 2002 a las 12,00 horas en la calle Buen Viaje N° 751, 4° Piso de Morón, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. (Sede AFIP, Agencia 14 de Morón) El Galpón, ubicado en la Avenida Cap. Claudio Rosales N° 1124, entre Bulnes y Palacios, de El Palomar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., el que consta de un galpón de 300 mts. cuadrados cubiertos aprox. sobre un lote de 10 x 42 mts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección B; Manzana 43; Parcela 14 (Matrícula 100.186). Según título Lote 14 de la Manzana 43. Según constatación: El inmueble se encuentra desocupado. Adeuda Municipal al 5-6-01 $ 4.398,44. Rentas al 5-6-01 $ 2.996,36, Aguas Argentinas al 5-6-01 $ 927,31, O.S.N. fuera de radio. Base $ 41.290. Seña 8%, Comisión 3% c/parte. Sellado de boleto 1%. Adic. Ley 7014/7021, dinero efectivo; el saldo de precio deberá ser depositado al aprobarse la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Visitar el día 14 de marzo de 2002, en el horario de 12 a 13 horas. Este edicto se publicará por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Reconquista".

San Martín, 26 de febrero de 2002.
Carmelo Félix Camet, secretario.

e. 8/3 N° 29.363 v. 11/3/2002

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACIONES HOTELERAS DE BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día miércoles 27 de marzo de 2002 a las 10:00 hs. y la Extraordinaria a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en Marcelo T. de Alvear 590, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos referidos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.

EXTRAORDINARIA:

6º) Consideración y tratamiento contable de los aportes realizados por los accionistas al 31 de diciembre de 2001 para reducir el patrimonio negativo de la sociedad.
7º) Consideración y tratamiento de los estados contables considerados en el punto segundo, con la inclusión del punto 6).
8º) Fusión de la sociedad con Pinamar S.A. en los términos del art. 82 de la Ley 19.550 (art. 94 inc. 7º).
9º) Consideración del balance de fusión al 31 de diciembre de 2001.
10º) Relación de canje de acciones entre ambas sociedades. Propuesta recibida de Pinamar S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Presidente - Jorge E. Shaw
e. 5/3 Nº 30.693 v. 11/3/2002

ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
Vicepresidente – Guillermo Ansaldo
e. 4/3 Nº 30.644 v. 8/3/2002

AECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AECO S.A. a la Asamblea General Ordinaria el día 22 de marzo de 2002 a las 19 horas en Pedro Morán 4647, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones del llamado fuera de término.
3º) Consideración de documentación prevista en el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de mayo de 2001.
4º) Remuneración de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.
5º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.
6º) Consideración de la gestión de los directores que se desempeñaron durante el ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2001.
Presidente - Alfredo Carmelo Evangelista
e. 5/3 Nº 30.675 v. 11/3/2002

ALEJO GARCIA MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2002 en la calle Rivadavia 2802, Capital Federal, a las 18:30 horas en su primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración fuera de término de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución el Patrimonio Neto y demás documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
5º) Tratamiento de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
Director en ejercicio - Sebastián A. García Menéndez
e. 5/3 Nº 29.225 v. 11/3/2002

"B"

BREOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 26/3/2002 en primera convocatoria a las 10:00 hs. en Esmeralda 582, 1º subsuelo, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la suscripción del Acta de Asamblea de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la remoción del directorio, por incumplimiento de los deberes previstos en la ley de sociedades comerciales y designación de nuevo directorio.
3º) Consideración de las acciones de responsabilidad contra los miembros del Directorio por inobservancia de los arts. 59 y 274 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la remoción del síndico por inobservancia de las obligaciones legales a su cargo y designación de nuevo síndico.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Síndico - Enrique Cavalieri
e. 5/3 Nº 30.701 v. 11/3/2002

"C"

C&K INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "C&K INTERNACIONAL S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 12:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su distribución.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
8º) Tratamiento de lo dispuesto por el artículo 206 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 12:00 horas.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez
e. 4/3 Nº 11.238 v. 8/3/2002

CAMBIO INTERNACIONAL S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25-3-2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle San Martín 367, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos por el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2002.
3°) Destino del resultado del ejercicio.
4°) Determinación del número de Directores a elegir y elección de los mismos.
5°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente. El Directorio.
Presidente - Mustafá El Achcar Hernández
e. 6/3 N° 30.733 v. 12/3/2002

"D"

DISTRIBUIDORA MORICE S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas (en primera convocatoria) la que se llevará a cabo el día 19 de marzo de 2002, a las 13,00 horas, en la sede social en la calle Caracas Nº 2157, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Directores Sergio Ramos Cordova y Aníbal Ríos Manzi y aprobación de su gestión.
3º) Designación de dos Directores para reemplazar a los renunciantes hasta la Asamblea General Ordinaria que se convoque para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el día 31-12-2001 y renovar autoridades.
Se hace constar que la Asamblea es citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria.
La Asamblea en segunda convocatoria habrá de celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. A los efectos de asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, debiendo cursar su comunicación de asistir a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social.
Presidente – Sergio Ramos Cordova
e. 4/3 Nº 8781 v. 8/3/2002

"E"

Eg3 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para los días 21 de marzo y 22 de marzo de 2002 en primera y segunda convocatoria respectivamente, en ambos casos a las 11 horas en la sede social de la calle Lima 339, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración de los Directores.
5º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período.
Conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, dentro del plazo allí establecido, los accionistas deberán presentar en la sede social sita en Lima 339, piso 11º de la Ciudad de Buenos Aires, los días hábiles en el horario de 10 a 18 horas, la correspondiente comunicación de asistencia a asamblea para su inscripción en el Registro de Asistencia.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Presidente – José Carlos Cosenza
e. 4/3 Nº 30.623 v. 8/3/2002

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR Sociedad Anónima (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de abril de 2002 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la Sede Social en San José 140, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el Art. 234, 1er. inciso de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001.
2º) Asignación de Resultados a Bonos de Participación.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.

4º) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y régimen de los honorarios para el ejercicio corriente.
6º) Designación de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el corriente ejercicio.
7º) Consideración de los honorarios de los auditores certificantes durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001 y designación del auditor para el ejercicio corriente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 367, 2do. subsuelo. Por lo tanto, para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en San José 140, Capital Federal, hasta el día 25 de marzo de 2002, en el horario de 10 a 17 horas. La Sociedad entregará a los Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.

Director Titular – Rafael Fernández Morandé
e. 4/3 Nº 11.271 v. 8/3/2002

ESTANCIA FORTIN DOS S.A.

Convócase a los accionistas de ESTANCIA FORTIN DOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 11 hs. en San Martín 439, Piso 13°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Información sobre los estados de las deudas que Epumalal S.A. tiene contraídas con la Sociedad y el pago de las mismas.
3°) Consideración del sistema de explotación en común de campos que la Sociedad y Espumalal S.A. desarrollan en común.
4°) Solicitud de auditoría contable sobre los Estados Financieros de la Sociedad, de los últimos cuatro ejercicios.

Presidente - Esteban M. Llorente
e. 6/3 N° 30.740 v. 12/3/2002

"F"

FARMALINE S.A.

CONVOCATORIA

IPJ 1663951. Convócase a los Sres. accionistas de FARMALINE S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 27 de marzo de 2002 en su sede social sito en la calle Bucarelli 1249, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria.
Segundo: Tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico Nº 3 cerrado al 31 de octubre de 2001.
Tercero: Tratamiento de lo actuado por el Directorio.
Cuarto: Tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio.
Quinto: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
Sexto: Designación de Directores.

Presidente - Juan José Olarte
e. 5/3 Nº 30.690 v. 11/3/2002

"G"

GAS NEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de marzo de 2002, a las 10 hs., en primera convocatoria, en el domicilio sito en la calle Suipacha Nº 1111, piso 3º de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º: Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Punto 2º: Consideración de la decisión de ratificar la resolución adoptada por el Directorio de presentar en concurso preventivo a la Sociedad y de continuar su trámite.

Presidente – Claude Buisson

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la L.S.C., para que se los inscriba en el Registro de asistencia a asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 4/3 Nº 30.725 v. 8/3/2002

GEISER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Extraordinaria para el 25/3/02 a las 18 hs. en Avenida Caseros 1717, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Prescindir de la sindicatura.
4º) Reformar los arts. 4º, 7º, 9º, 10º, 11º y 12º del estatuto social.

Presidente - Luis L. Beatriz
e. 5/3 Nº 8788 v. 11/3/2002

GROSCH CARLI Y CIA. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de GROSCH, CARLI Y CIA. S.A.I. y C., que se llevará a cabo en la calle Piedras 1707, Capital Federal, el día 26 de marzo de 2002 a las 9:30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Inventario General, Estado de Situación Patrimonial de Resultados y de Evolución del patrimonio neto, Notas a los Estados Contables, Anexo I, memoria del Directorio e Informe del Auditor correspondiente al 41º ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2001.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios para el Directorio más allá del 25% de las utilidades conforme el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores y aprobación de las gestiones de los Directores.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Ladislao Cuk
e. 5/3 Nº 30.656 v. 11/3/2002

"H"

HOTEL WALDORF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de marzo de 2002 a las 18 hrs. en primera convocatoria y a las 19 hrs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Paraguay 450 de esta Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión de los Señores Miembros del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración del resultado del ejercicio económico comprendido entre el 1º de diciembre de 2000 y el 30 de noviembre de 2001 y su destino. El Directorio.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.

Presidente – José Angel Boente
e. 4/3 Nº 30.650 v. 8/3/2002

"L"

LAM & CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de LAM & CIA. S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de marzo de 2002, a las 18 horas en Av. de Mayo 1370, 10° piso, Of. 290, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

EN ASAMBLEA ORDINARIA

1°) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos del ejercicio N° 8 finalizado el 30 de setiembre de 2001;
2°) Aprobación de la gestión de los directores;
3°) Elección de un director titular y uno suplente por reemplazos;

EN ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

4°) Disolución anticipada de la sociedad;
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente – Osvaldo Musante
e. 7/3 N° 30.781 v. 13/3/2002

LLENAS Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 2002 a las 10 horas en la primera convocatoria, y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1558, piso 5º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la actuación del Directorio desde su asunción a la fecha.
2º) Ratificación de lo actuado en Asamblea Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2002.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenas Aires, 27 de febrero de 2002.

Presidente – Alejandro Horacio Llenas
e. 4/3 Nº 30.620 v. 8/3/2002

"N"

NEUMANN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NEUMANN S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a realizarse el día 20 de marzo de 2002, a las 9 horas la primera y 10 horas la segunda, en la sede social, Gabriela Mistral Nº 3147. 8tvo. "B"., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la decisión del directorio de solicitar la formación del concurso preventivo de la sociedad.
3º) Elección de los miembros del directorio.
Villa Ballester, 27 de febrero de 2002.

Presidente – Susana L. de Neumann
e. 4/3 Nº 8783 v. 8/3/2002

NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de NUEVA S.A., a realizarse el día 23-03-02 en la Sede Social, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad. Designación de Liquidador. Balance final.

La Asamblea en segunda convocatoria se realizará a las 19 hs. Los accionistas deberán cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires febrero 21 de 2002.

Presidente – José Tabares
e. 4/3 Nº 30.563 v. 8/3/2002

NUEVA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de NUEVA S.A. a realizarse el 23/3/02 en la sede social, a las 16 hs. y 17 hs. respectivamente, siendo el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance y documental art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio Nº 5 cerrado 31/1/02.
2º) Consideración resultado ejercicio, distribución utilidades, honorarios directorio.
3º) Consideración gestión director. Dar cumplimiento art. 238, Ley 19.550. El Directorio.

Director - José N. Tabares
e. 5/3 Nº 30.710 v. 11/3/2002

"O"

ODOL Sociedad Anónima Industrial y Comercial (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ODOL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL (EN LIQUIDACION) a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de marzo de 2002, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en el local sito en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Tratamiento de la gestión de los liquidadores y síndicos.
4º) Remuneración de liquidadores y síndicos (artículo 261, Ley 19.550).
5º) Fijación del número de liquidadores y su elección. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Presidente de la Comisión Liquidadora - Carlos E. Grimm
e. 5/3 Nº 30.663 v. 11/3/2002

"P"

PACIFICO S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "PACIFICO S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 11:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2001 y el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios y su distribución.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.

Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41

de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 11:00 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 4/3 Nº 11.239 v. 8/3/2002

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA
GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamb. Gen. Ordinaria, que se celebrará el 1/04/2002, a las 15 hs. en el domic. de Florida 868, 13° "E", de Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Desig. de dos acc. para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la aprobación del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la document. prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación de la gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2001.
4°) Consideración del destino de los resultados.
5°) Retribuc. al Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Direc. Y elección de sus integrantes.
7°) Elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. no comprendida en el art. 299 L.S.C. El Directorio.
Presidente – Jorge N. Pereyra Iraola
e. 7/3 N° 30.805 v. 13/3/2002

PETROLERA PEREZ COMPANC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 26 de marzo de 2002, a las 12,00 horas, en el local social de Maipú 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe del Síndico y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
2°) Consideración de la distribución de utilidades.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Vicepresidente – Oscar Aníbal Vicente
e. 7/3 N° 30.808 v. 13/3/2002

PINAMAR S.A.F.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día miércoles 27 de marzo de 2002 a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:30 hs. en segunda, en Marcelo T. de Alvear 590, piso 2º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la absorción de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A., art. 235 inc. 4º, Ley 19.550.
3º) Consideración y tratamiento contable de los aportes realizados para reducir el patrimonio negativo de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
4º) Consideración del balance irregular de PINAMAR S.A. al 31 de diciembre de 2001, formulado al solo efecto de tratar la absorción de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
5º) Consideración del balance de fusión al 31 de diciembre de 2001.
6º) Consideración y tratamiento contable del resultado incorporado a PINAMAR S.A. que resulta del patrimonio negativo de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A.
7º) Relación de canje de acciones entre ambas sociedades. Participación accionaria a los accionistas de Administraciones Hoteleras de Buenos Aires S.A. por parte de PINAMAR S.A. El Directorio.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Presidente - Jorge E. Shaw
e. 5/3 Nº 30.694 v. 11/3/2002

"R"

RAJOY PALACE S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "RAJOY PALACE S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2002, a las 13:00 horas en la sede social de Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, incisos 1 y 2 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de mandatos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
7º) Designación de nuevo Directorio, fijación de su número y duración de su mandato.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Presidente – Carlos Manuel Vázquez Loureda

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social Combate de los Pozos 639/41 de Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 13 de marzo del 2002 y que se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a consideración. Segunda Convocatoria: para el caso de que en primera convocatoria no pudiera realizarse esta asamblea, por falta de quórum, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el 20 de marzo del 2002 a las 13:00 horas.
Presidente - Carlos Manuel Vázquez Loureda
e. 4/3 Nº 11.241 v. 8/3/2002

"S"

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 26 de marzo de 2002 a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda convocatoria, en Rondeau 1758, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento del capital social.
3°) Suspensión del derecho de preferencia.
Presidente - Sisie Mendel Kruk
e. 6/3 N° 30.773 v. 12/3/2002

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 10 horas en primera convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del balance general, memoria, reseña informativa, dictámenes del Auditor, informe de la Comisión Fiscalizadora, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de origen y aplicación de fondos, anexos, estados contables consolidados y notas a los estados contables, información referida en el art. 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y el resto de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, así como la documentación contable en idioma inglés establecida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, documentación correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002.
6º) Reforma del objeto social (artículo 3º del Estatuto Social).

Los puntos 2, 3, 4 y 5 serán tratados en Asamblea General Ordinaria, la cual, de ser necesario, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 10 de abril de 2002, a las 11 horas, en el domicilio indicado. El punto 6 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
Presidente - Miguel Angel Gutiérrez
e. 4/3 Nº 30.641 v. 8/3/2002

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de abril de 2002, a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas, en segunda convocatoria, en el local sito en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de sociedades comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001;
4º) Consideración de la gestión y los honorarios del directorio. Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el plazo de un ejercicio;
5º) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la comisión fiscalizadora. Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes por el plazo de un ejercicio.
6º) Designación del Contador Certificante para los estados contables correspondientes al ejercicio al 31/12/2002. Consideración de la retribución del Contador Certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio al 31/12/2001.

NOTA: (i) Para asistir a las asambleas, los Sres. Accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones librados al efecto por la Caja de Valores S.A. en Suipacha 150, piso 9º, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del día 4 de abril de 2002 inclusive, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la Ley 19.550; (ii) la Asamblea no se celebra en la sede social; (iii) La documentación correspondiente al punto 2 del Orden del Día se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas en igual lugar y horarios que para la comunicación de asistencia.
Presidente – Horacio César Soares
e. 4/3 Nº 30.676 v. 8/3/2002

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de abril de 2002, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los estados contables auditados y de la documentación referida en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales y en la demás normativa aplicable, correspondiente al ejercicio irregular de tres meses finalizado el 31 de diciembre de 2001. Consideración de la Propuesta de distribución de resultados acumulados al 31 de diciembre de 2001.
3º) Consideración de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2002. El Directorio.

NOTA: Para asistir a las asambleas, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 25 de marzo de 2002, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.
Vicepresidente - Juan O'Farrell
e. 4/3 Nº 30.645 v. 8/3/2002

TERMINAL QUEQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de abril de 2002 a las 16.00 horas, en la sede social de Avda. Corrientes 123, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados por el art. 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio (art. 261 in fine, ley 19.550) y de la Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Elección de tres Directores Titulares y fijación del número de Directores Suplentes y su elección, todos los cuales durarán un ejercicio en sus funciones.
7º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. El Directorio.
Presidente - Adrián Ricardo Vera
e. 4/3 Nº 118 v. 8/3/2002

THE SECURITY GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 26 de marzo de 2002, a celebrarse a las 17 hs. en Virrey Loreto 3709, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) tratamiento de la renuncia presentada por los integrantes del Directorio.
3º) Elección de nuevas autoridades para integrar el Directorio.
4º) Informe a los accionistas sobre el impacto de las medidas económicas y la situación financiera de la sociedad.
5º) Necesidad de asistencia financiera de la sociedad.
6º) Aumento del capital social.
7º) Curso de acción.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.

Presidente - Diego H. Sanjurjo
e. 5/3 Nº 30.692 v. 11/3/2002

TIALITA S.A.

CONVOCATORIA

Se llama en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria de accionistas de TIALITA S.A. a realizarse el 23/3/02, en la sede social, a las 13 hs. y 14 hs. respectivamente, siendo el

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones llamado fuera de término.
2º) Consideración balance y documental art. 234 inc. 1, Ley 19.550, ejercicio Nº 1 cerrado 30/6/01.
3º) Consideración resultado ejercicio, distribución utilidades, honorarios directorio.
4º) Consideración gestión director.
Se deberá dar cumplimiento art. 238 Ley 19.550. El Directorio.

Director - José Néstor Tabares
e. 5/3 Nº 30.680 v. 11/3/2002

TORT VALLS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "TORT VALLS S. A" a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de marzo de 2002, a las 15 horas, en la Sede Social de la calle Dr. Angel Roffo 7005 2º Piso oficina 65, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2001.
3º) Honorarios de directores en exceso (Art. 261, L. 19.550).
4º)Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

Presidente - Myriam Valls
e. 4/3 Nº 30.636 v. 8/3/2002

TRINAT S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de marzo de 2002 a las 19 horas, en la sede de calle Tucumán 1990, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quienes firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al primer y segundo ejercicios, cerrados el 30 de junio de 2000 y 30 de junio de 2001.
4º) Consideración de los resultados de los ejercicios, su aprobación y destino.
5º) Renovación del Directorio por vencimiento de mandato. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.

Presidente - Horacio Juan Di Vito
e. 5/3 Nº 394 v. 11/3/2002

"V"

VIÑAS LA HEREDAD S.A.
(ex BODEGAS J. EDMUNDO NAVARRO CORREAS S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de VIÑAS LA HEREDAD S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de marzo de 2002 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Uruguay 1037, piso 5º de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales la presente Asamblea se celebra vencido el plazo legal.
3º) Consideración del Balance General y demás documentación social indicada en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2001.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31/7/2001.
5º) Honorarios del Directorio conforme con lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
6º) Autorización para efectuar anticipos de retribuciones al Directorio por el próximo ejercicio (art. 261, Ley 19.550).
7º) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino de los mismos.
8º) Consideración de los dividendos provisorios distribuidos correspondientes a ganancias realizadas y líquidas acumuladas al cierre del ejercicio social finalizado el 31/7/2000.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 21 de marzo de 2002 en el horario de 10 hs. a 15 hs. en la sede social sita en la calle Uruguay 1037, piso 5º de la Capital Federal. El Directorio.
Buenos Aires 27 de febrero de 2002.

Presidente - Antonio Nicolás Carrasco
e. 5/3 Nº 8797 v. 11/3/2002

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Chen Zhimin, domicilio México 1544, Capital, avisa que vende a Lin Zhong, domicilio La Pampa 2559, Capital, negocio de comestibles, sito en AYACUCHO 989, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282, 5º "K", Capital.

e. 5/3 Nº 29.213 v. 11/3/2002

"B"

José Eduardo Saravia, DNI Nº 7.632.818, con domicilio en Zabala 3331 Castelar, transfiere el fondo de comercio del local destinado al rubro: Casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería, cervecería, situado en BALCARCE 1495, P.B., Cap. Fed., calle alternativa AV. BRASIL Nº 301, Cap. Fed. a Diego Maran, DNI Nº 22.234.857, con domicilio en Asia Nº 1425, Dpto. "B", Cap. Fed. producido el 28/2/2002. Reclamos de ley en Zabala Nº 3331, Castelar.

e. 5/3 Nº 30.687 v. 11/3/2002

"G"

La Dra. Ana Riccio Tº 34, Fº 58, domiciliada en Argerich 325, 3º, 10, Capital, hace saber que Adelma Abinal de Rodríguez, DNI 3.581.445, domicilio French 3048, 5º "A", Capital, transfiere libre de deuda Fondo de Comercio dedicado a Telecentro (Telecom S.A.) ubicado en GALLO 1487, Capital, a Clara O. Nogueroles de Martina, LC 4.325.163, domicilio Vedia 1650, 15 "E" y "F", Capital y Ernesto E. Bustamante, DNI 5.712.991, domicilio Vidt 2016, 3º "A", Capital. Reclamos en Argerich 325, 3º 10, Capital.

e. 4/3 Nº 29.126 v. 8/3/2002

"H"

Fortunato Suppa, Corredor Público con oficinas en Av. Cabildo 546, Cap., comunica por cinco días que Tolana S.R.L. representada por su socia gerente Olga Burrieza, con domicilio en la calle Pacheco de Melo 3056 de Capital, vende a María de Lourdes Cambeses, con domicilio en Sarmiento 4318, 5º piso Dto. "22", Capital, el fondo de comercio de Hotel (sin servicio de comida) denominado "Cirus", sito en la calle HUMBERTO 1º 1162 de Capital. Reclamos de ley Cabildo 546, Capital.

e. 5/3 Nº 30.698 v. 11/3/2002

"P"

Raúl Alejandro Megy, Escribano adscripto al Registro 407 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2929, Planta Baja "A" de Ciudad de Buenos Aires, comunica que Somozart S.A. con domicilio en Chivilcoy 2339, de la ciudad de Buenos Aires, transferirá el fondo de comercio, destinado a Farmacia, venta al por menor de artículos de perfumería y tocador, ubicado en PRINGLES 782 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que gira bajo la denominación de Neptuno por venta efectuada a Zypharma S.A. con domicilio en Pringles 782, Capital Federal. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867 en el domicilio del Escribano de 11 a 18 horas, en los días hábiles.

e. 4/3 Nº 1376 v. 8/3/2002

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"I"

INVERSORA DIAMANTE S.A.

Se comunica el activo, el pasivo y el patrimonio neto de la sociedad, antes y después de la reducción de capital correspondiente al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001, resuelto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12/10/01. El total del activo antes y después de la reducción de capital es de $ 11.234,27 y después de la reducción de capital es de $ 1.911.234,27 y el total del patrimonio neto antes de la reducción de capital es de $ 46.956.361,36 y después de la reducción es de $ 45.056.361,36.

Presidente - Teófilo Hugo Veloso
e. 6/3 N° 30.732 v. 8/3/2002

"L"

LAUREANO S.A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 20/1/2000 los accionistas de LAUREANO S.A. resolvieron el aumento del capital social a la suma de $ 1.010.000 mediante la emisión de 998.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, sobre las cuales los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en su suscripción que les acuerda el artículo 194 de la Ley 19.550. Domicilio suscripción: Alicia Moreau de Justo 1080, piso 3° "9" de Capital Federal. Condiciones de pago: En efectivo.

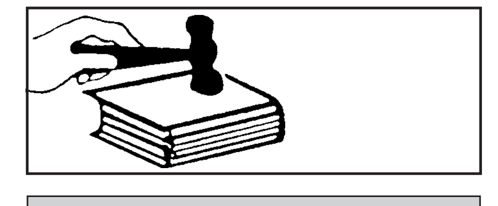
Escribano - Norberto R. Juan
e. 6/3 N° 30.741 v. 8/3/2002

"P"

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

De conformidad con las disposiciones del artículo 194 de la Ley N° 19.550, se comunica a los señores accionistas de PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A. que dentro de los 30 días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este aviso, en el horario de 10 a 15 hs. podrán ejercer el derecho de suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias y de acrecer sobre las nuevas acciones no suscriptas por otros accionistas, en proporción al número de nuevas acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia, en la Caja de Valores S.A., sita en 25 de Mayo 362, Buenos Aires o en sus sucursales en el interior del país, con relación a las 1.755.692.356 (mil setecientos cincuenta y cinco millones seiscientos noventa y dos mil trescientos cincuenta y seis) acciones ordinarias, escriturales, de clase "C" de valor nominal $ 0,10 cada una, con derecho a un voto por acción, y con derecho a percepción de dividendo a partir del 1/1/02, por un valor nominal total de $ 175.569.235,60 (pesos ciento setenta y cinco millones quinientos sesenta y nueve mil doscientos treinta y cinco con 60/100) las que son ofrecidas para ser emitidas como consecuencia del aumento de capital de $ 422.660.115,20 a $ 598.229.350,80, equivalente al 41,54% de aumento, decidido en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 10/1/02. Los importes correspondientes al precio de suscripción de las nuevas acciones suscriptas deberá ser integrado en Caja de Valores S.A. mediante cheque a la orden de Caja de Valores S.A. al momento de la suscripción o mediante la integración de aportes irrevocables de capital efectuados por los accionistas con anterioridad al aumento de capital.

Apoderado - Néstor J. Belgrano
e. 6/3 N° 30.738 v. 8/3/2002



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de Marzo de 2002 a las 09.00 hs. en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 35.5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
VOLKSWAGEN POINTER CLI	1996	AVP 516	2500	PEREYRA PEDRO
PEUGEOT 504 XSD	1995	AAZ 948	4200	FELIX STELLA MARIS

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	BASE	DEUDOR
RENAULT TWINGO	1997	CGT 714	4800	SERRUGA ALCIDES ALEJANDRO
IVECO TIPO CAMION 160 E23N	1997	BEN 184	8000	PERTICARARI ZULMA MARCELA
FIAT UNO S 5p	1996	BIP 537	5100	BOTTINO JORGE
CITROËN ZX AVANTAGE 1.9	1997	CIK 578	5000	MAYORGGA RODOLFO ANGEL
FORD GALAXY	1994	RXI 518	2300	MARTINEZ ADRIANA NOEMI
PEUGEOT 405 GLD	1994	RTH 141	8000	PERALTA HUGO
FIAT DUNA CSD DA	1997	BFD 380	12219	HEREDIA LUIS OSVALDO
PEUGEOT 405 SR SC	1993	SZM 307	2267	BRAVO HECTOR
PEUGEOT 405 GLD	1995	AUP 933	9000	ALVAREZ FERNANDO
CHEVROLET CORSA GL	1998	CLU 691	3600	VILLALON HECTOR OSCAR
PEUGEOT 504 SLD	1999	CSY 892	3036	YAMPE ENRIQUE ALFREDO
FIAT SIENA EL	1997	BNW 951	4518	TOLEDO JORGE RICARDO
PEUGEOT 504 SLD	1998	CGB 132	5099	LOPEZ LUIS RAUL
PEUGEOT 205 GL	1997	CER 782	3286	FORCLAZ ALICIA BEATRIZ
DEUTZ AGRALE STARK 15CH CORTO	1997	BKI 025	8000	CORIA
PEUGEOT PARTNER FURGON	1997	CRB 214	4000	ALVAREZ JUAN CARLOS
FIAT VIVACE CL	1995	AUV 789	1500	CAMPOS SERGIO
PEUGEOT 504 PICK UP	1996	CWQ 465	3200	DISTRIBUIDORA NEUQUEN SRL

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 35,5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 13 al 15 de Marzo, de 10 a 16 hs. Con base. Si no se realizan ofertas, se volverá a rematar media hora después sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% + IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de Marzo de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, marzo de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 6/3 Nº 11.316 v. 8/3/2002

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANKBOSTON N.A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme al art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 16 de Marzo de 2002 a las 09.00 hs. Ruta Panamericana Ramal Pilar Km. 35.5, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, los siguientes bienes:

VEHICULO	AÑO	DOMINIO	DEUDOR
VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1,6	1994	BPV 003	CUNICELLA
VOLKSWAGEN GOL GLI 3p	1996	AWK 296	NOVOA
VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1,6	1999	CYW 946	FARELLA
RENAULT 19 RLD TRIC.	1996	AYJ 207	CAMPOS
RENAULT 19 RLD TRIC.	1999	CQD 275	RAMIREZ GABRIEL
CHEVROLET S-10 DLX 4x2	1998	BKG 309	SESTRAGALLI PAUL
PEUGEOT 504 XSD TF	1996	AQX 370	PARODI LUIS
FIAT TIPO SX 1,6	1995	APG 216	SOTO DIEGO
RENAULT CLIO RL	1997	CTX 824	FIORI
RENAULT 9 RL	1995	AMO 639	VILLAVERDE OSCAR
RENAULT 19 TRIC.	1998	CKO 329	ZACARIAS MARIA LAURA
FIAT UNO S	1996	CEF 207	VERGARA CUEVAS
RENAULT CLIO RL	1997	BOA 945	SANNEN ERNESTO LUIS
VOLKSWAGEN GOL GLD	1998	CDY 935	LASCANO RAUL EDGARDO
RENAULT 19 TRIC.	1997	BNG 571	SOTO OSCAR ESTEBAN
RENAULT EXPRESS RND	1997	BOT 304	GORGO JORGE EDUARDO

En el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta Panamericana Ramal Pilar Km 35.5, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, los días 13 al 15 de Marzo de 10 a 16 hs. Sin base y al mejor postor. Seña 10%. Comisión 10% más IVA. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente el día 20 de Marzo de 2002 en el horario de 10 a 16 hs., en el lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes impagas, impuestos, multas y gastos de transferencia. Operación a realizarse en pesos, al contado. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, marzo de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 6/3 Nº 11.317 v. 8/3/2002

El Martillero D. Rafael Ricardo Bronenberg Victorica comunica por tres (3) días que por cuenta y orden del BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S. A (art. 39 Ley 12.962) y conforme art. 585 del C.C. subastará por ejecución de prendas, el 25 de marzo de 2002 a las 12 hs. en ACARA, sito en la calle Lima 265, 12º piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado en que se encuentran y exhiben los días 16 al 23 de marzo de 12:00 a 16:00 hs en Gallardo 236 y Barragán 306 de Capital Federal. La puesta en marcha de los mismos se realizará el 23 de marzo de 2002 de 10:00 a 12:00 hs.

DEUDOR	AUTOMOTOR	DOMINIO	BASE
Alcoba López Ana María	Fiat Uno SCR 5ptas. año 1996	AQS 686	1900
Bustamante Juan Paulo	Chevrolet tipo pick up, S 10 2.8.T.I, año 2001	DQX 846	5700
Jaureguina Víctor Alejandro	Renault Clio RL 1.9. Diesel, Sedán 5 Ptas, año 1997	BNY 043	5000
Brunelli Leandro Ezequiel	Renault 21 GTX, año 1993	RJN 514	1100
Fernández Eva Aurora	Fiat Duna SL 1.4, año 1993	UIP 707	950
Marletta María Rosana	Renault Clio RL, 3 ptas., año 1998	DKE 000	3700
Fourcade Mónica Claudia	Peugeot 205 GLD, Sedán 5 ptas año 1997	BPB 244	2100
Oviedo Juan Rubén	Renault Clio RL, 3 ptas. año 1999	CZD 720	3.700
Gilardini Gustavo Gabriel	Renault 19 RTI BIC, año 1996, Coupe	ARW 278	2600
Pantano Lucas Alberto	Renault Clio RN, 3 ptas. Pack AA DA, año 2000	DGT 540	6.400
García Jorge Carlos	Peugeot 504 XS TF, año 1996	AQO 636	4100
Gómez Néstor Ademar	VW Polo classic 1.9 SD 99C, año 2000	DGQ 322	5300
Carabajal Juan Ramón	Ford, Pick Up F 100 Diesel, año 1997	BMF 452	5900
Rudella Oscar Alberto	Fiat SE 1.3 CL, sedán 4 ptas., año 1987	VAI 056	1300
Patiño Mirta Elvira	Chevrolet Corsa GL 1.4 EFI, 3 ptas., año 1995	AIZ 230	1700
Crapanzano Diego Ernesto	Renault 19 RL Diesel, año 1996	ARZ 432	3100
Riger Silvio Marcelo	Ford dic Up F 100 Nafta, año 1994	SEI 005	3100
Ocampo Jorgelina	Voldkswagen Pointer CL, sedán 4 ptas.	ASV 476	2500
Vicente Marcela Elizabeth	Fiat Palio SD, 3 ptas., año 1999	CTG 762,	4000
Acosta Pastora Elba	Peugeot 405 GRDT, año 1994	RHX 571	4400
Caballero Carlos Alberto	Renault 9 RL, sedán 4 ptas., año 1994	SBI 079,	1750
Guzmán Sandra Beatriz	Volkswagen Gol MI, sedán 3 ptas., año 1999	CXV 460	3000
Del Cerro María Soledad	Renault Twingo, sedán 3 ptas., año 2001	DRK 695	3300
Scordo Laura Emilce	Fiat Palio EL, sedán 3 ptas., año 1999	CSN 106	2500
Conte Vicente Luciano	Iveco, 150 E20N, año 1997	BEU 768	15000

POR ORDEN BANCO SUDAMERIS ARG. S.A.

Fiat Regatta SC sedán 4 ptas. año 1996	ATD 449	S/base
Volkswagen Gol MI, 3 ptas., año 1999	CXA 426	S/base
Renault 12 TL 1.6, año 1993	TBU 374	S/base
Fiat Palio 5 puertas EL 1.6, año 1998	CET 317	S/base
Volkswagen Polo Classic 1.6, año 2000	DNU 724	S/base
Chevrolet Monza, año 1997	BPA507	S/base

De no existir ofertas se subastarán sin base Seña: 30%. Comisión: 10%, en efectivo o cheque, no se entregarán los vehículos hasta que los cheques por seña y saldo no sean acreditados; saldo dentro de las 48 horas a ser abonado en Juan D. Perón 500, piso 4º of. “Legales”, Capital Federal; bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdidas de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes y gastos de transferencias a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Las deudas por patentes son ilustrativas, queda por cuenta del comprador verificarlas o no.

Buenos Aires, de marzo de 2002.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero.

e. 7/3 Nº 29.277 v. 11/3/2002

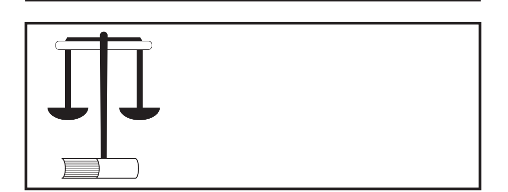
Eduardo A. Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) subastará el 19/03/2002 9 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., los siguientes automotores: Peugeot 405 Style D 2000 DHN323; Volkswagen Golf GLX 2.0 1997 BRD829; Chrysler Stratus LE 1997 BUW 286; Chevrolet Corsa 4 Ptas. Wind 1.7D 2000 DIO 179; Renault Clio RL 5P 2000 DFC 329; Ford Orion GL 1995 ANN 229; Fiat Duna S Confort 1.3 MPI 2001 DTN 383; Renault 19 RT Tric. Iny 1995 AAT 904; Volkswagen Polo Classic 1.6 Nafta 1998 CAU 624, en exhibición en Echeverría 1218, Capital Federal, de Lun. a Vier., de 10 a 17 hs. y un GAZ 3302 1998 CKA 519, en exhibición en San Luis 3433, Capital Federal, de Lun. a Vier. de 10 a 17 hs. Todos los bienes se subastarán sin base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 45 a cargo del comprador. Se aceptarán cheques personales al día y cámara 48 hs. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 7/3 N° 30.892 v. 11/3/2002

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 22, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta (30) días a los causahabientes de DOMINGO ROQUE ORTEGA a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial, en forma gratuita conforme a lo estipulado en el art. 4 bis de la ley 24.411 modificada por la ley 24.823.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.

Fernando L. Spano, secretario.

e. 7/3 N° 377.680 v. 8/3/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a CARLOS ALBERTO CARIDE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos “CARIDE, CARLOS ALBERTO s/Ausencia por De-saparición Forzada”, Expte. N° 109.101/2001. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días en forma gratuita, de conformidad con lo estipulado en el art. 5 de la ley 24.321.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.

Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 7/3 N° 377.681 v. 11/3/2002

N° 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORESTES MORETTI. El presente deberá publicarse por tres días en el “Boletín Oficial” encontrándose exento del pago del arancel por tramitar la presente causa en representación del heredero incapaz, la Sra. Curadora Pública Oficial a cargo de la Curaduría N° 5 del Ministerio Público de la Defensa, Dra. Liliana Armas.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 7/3 N° 377.632 v. 11/3/2002

N° 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 74, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUSTAVO ADOLFO CHAVARINO CORTES, para que se presenten a estar a derecho. Publíquese por dos días. Se deja constancia que el presente se debe publicar en forma gratuita en atención a lo dispuesto por art. 5 de la Ley 24.411.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2001.

Juan A. Casas, secretario.

e. 7/3 N° 372.932 v. 8/3/2002

N° 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 87 sito en Lavalle 1212 2° a cargo de la Dra. Graciela A. Varela, Secretaría Unica a cargo del Dr. Héctor E. Pena, notifica a MIRIAM MABEL VUJOSEVIH que se ha decretado el estado de adoptabilidad de la menor VANESA ELIZABETH VUJOSE-VICH. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 7/3 N° 377.676 v. 11/3/2002

Se avisa por tres (3) días que MATEI FELDMESSER, rumano, casado en primeras nupcias con Irene Hartmann, nacido el 2 de junio de 1912, C.I.P.F. 5.872.427, falleció el 17 de junio de 1985. A efectos de subsanar observaciones título de propiedad por donación (art. 3955 C.C.), se emplaza a herederos y acreedores del causante a presentarse por el término de treinta (30) días en la Escribanía Ponde, situada en la calle Viamonte 867, sexto piso, oficina 605, Capital Federal.
Rodolfo Jorge Ponde, escribano
e. 7/3 N° 30.782 v. 11/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados “SOFENIA S.A. s/Cancelación” informa que por resolución de fecha 17 de diciembre de 2001, decreta la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo que lleva el número 00168950 nominativo transferible, recibido por el Banco Regional de Cuyo, con domicilio en Tucumán 462 Capital Federal, con fecha 26 de septiembre de 2001, depositante SOFENIA S.A.; cantidad depositada: u$s 40.000; tasa nominal de interés: 14% anual a 33 días; vencimiento 29 de octubre de 2001; pagadero en Capital Federal. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial. Expido el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 14 días del mes de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 28/2 Nº 113 v. 20/3/2002

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, ha ordenado publicar edictos por dos días a fin de citar a los Sres. GABRIEL MARIANO ALEJANDRO SIGMUND, DNI 23.643.656 y la Sra. MARIA ISABEL KINSELLA, DNI 5.769.433, dentro del quinto día de la última publicación a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que los represente. Lo expuesto por haber sido ordenado en los autos caratulados: “TECNOALPINE SA s/Quiebra c/TREK SRL y Otros s/Ordinario”, en trámite ante este Juzgado, Secretaría Actuaria.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Horacio F. Robleto, secretario.
e. 7/3 N° 377.778 v. 8/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 7, desempeñada por la Dra. Liliana Viña, sito en calle Libertad N° 731, Piso 5° , de la Capital Federal, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/JUAN YURDURUKIAN y Otros s/Proceso de Ejecución”, Expediente N° 6096/93, cita a los codemandados RAUL ERNESTO VAZQUEZ, ANTONIA MARTA FARSETTI y JUAN CARLOS BARTOLI, para que comparezcan en el término de cinco (5) días a reconocer la documental acompañada por la actora en copias y que obra a fs. 25/6, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del CPCC. Publíquese por dos días. Para ser publicado en el “Boletín Oficial”.

Buenos Aires, 8 de febrero de 2002.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 7/3 N° 377.621 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4, con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relacion a la causa criminal Nº 48.633 instruida en orden al delito previsto en el art. 189 del Código Penal, a DIEGO ARIEL ESPINOSA para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/3 Nº 377.535 v. 11/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a contra DIEGO EDUARDO VALE a estar a derecho en la causa Nro. 46.256 que se le sigue por infracción al art. 92 y 149 bis del C.P., por ante la Secretaría Nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/3 Nº 377.537 v. 11/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941 Piso 1º de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 48.733 instruida en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal, a PATRICIO DANIEL MARANO para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 5/3 Nº 377.538 v. 11/3/2002

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado N° 4 con sede en la calle Juncal N° 941 Piso 1° de Capital Federal (Secretaría 67), cita y emplaza por este medio, y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal N° 47.923 instruida en orden al delito previsto en el art. 1 de la Ley 13.944, a MARIA DEL CARMEN CARABELLI para que se presente personalmente ante estos Estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su inmediata Captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 7/3 N° 377.731 v. 13/3/2002

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a “DIMA” (sin dclio., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 19.381, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas tipificadas en el —art. 89 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: “Buenos Aires, 21 de febrero de 2002. Atento el resultado de la información solicitada de BORIS TAMBORKY Fs. 101 y de “DIMA” Fs. 108, cítese a los antes mencionados mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día, comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria, Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y solicitar su detención, Arts. 150, 288 y subsiguientes del C.P.P.N. Notifíquese”.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dos.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 5/3 Nº 377.512 v. 11/3/2002

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nro. 77, a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a BORIS TAMBORSKY, D.N.I. Nº 93.768.733 (con último dclio. conocido en México 950 de esta Ciudad, sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 19.381, seguida en averiguación al delito de lesiones dolosas tipificadas en el —art. 89 del C. Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: “Buenos Aires, 21 de febrero de 2002. Atento el resultado de la información solicitada de BORIS TAMBORKY Fs. 101 y de “DIMA” Fs. 108, cítese a los antes mencionados mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin que dentro del tercer día, comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en las presentes actuaciones y a fin de recibirles declaración indagatoria, Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y solicitar su detención, Arts. 150, 288 y subsiguientes del C.P.P.N. Notifíquese”.

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil dos.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 5/3 Nº 377.513 v. 11/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. BLAS ARGENTINO LESCANO (titular del DNI Nro. 4.546.777) a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 2208/00, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 4/3 Nº 377.466 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. VIVIANA LUCILA GEMPF a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de que de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 6758/96, bajo apercibimiento, en caso incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 25 de febrero de 2002.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.
e. 4/3 Nº 377.467 v. 8/3/2002

N° 4

Emplácese a RAUL RAMON MARECO PEREZ (hijo de Teresa López y de Elipio, nacido en Paraguay el 25 de junio de 1982, cuyo último domicilio conocido es el de la calle Aráoz 535 piso 2° dto. 12 de esta Ciudad), para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Ballestero, Secretaría N° 7, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.

Secretaría N° 7, 25 de febrero de 2002.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 7/3 N° 377.719 v. 13/3/2002

N° 10

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge A. Urso, Secretaría Nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, en el marco de la causa Nro. 19.715/01 caratulada “FLORES FLORES FREDY LEDSON s/Falsificación Doc. Dest. A Acred. Id.”, cita y emplaza a FREDDY LEDSON FLORES FLORES, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos Estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de no presentarse de ser declarado rebelde y ordenar en consecuencia su captura, con el objeto de que, luego de dicha presentación ante este Juzgado, previa remisión de las presentes actuaciones a la Fiscalía en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, sea oído por el Sr. Fiscal en audiencia, de acuerdo a lo previsto en el art. 353 bis del CPPN.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 7/3 N° 377.723 v. 13/3/2002

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio Torres , Secretaría 24 a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a EDWIN ELMER HUANCA APAZA “...nos Aires, 25 de febrero de 2002.-...publíquese un edicto por el término de cinco (5) días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a EDWIN ELMER HUANCA APAZA a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Fdo.: Sergio Torres juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal a cargo.

Secretaría Nº 24, 25 de febrero de 2002.
e. 4/3 Nº 377.472 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, Dr. Sergio G. Torres, Secretaría Nro. 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a JUAN CARLOS FERNANDEZ (D.N.I. Nro. 13.276.085), “...nos Aires, 25 de febrero de 2002.- ...publíquese un edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este Tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a JUAN CARLOS FERNANDEZ a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada ...- Fdo.: Sergio G. Torres, juez federal a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 25 de febrero de 2002.
e. 4/3 Nº 377.474 v. 8/3/2002

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12. Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Pablo Bertuzzi notifica a EULOGIO VIGO CARDOZO “...nos Aires, 19 de febrero del 2002... publíquese edicto por el término de 5 días a efectos de citar ante los estrados de este tribunal dentro de los tres días desde la última publicación a EULOGIO VIGO CARDOZO con el objeto de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.— , bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y encomendar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal en caso de incomparecencia injustificada ... Fdo. Sergio Gabriel Torres, juez federal. Ante mí: Pablo Bertuzzi, secretario federal.

Secretaría Nº 24, 19 de febrero de 2002.
e. 4/3 Nº 377.476 v. 8/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 28

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 28, Secretaría N° 142, cita y emplaza por tres (3) días, a partir de la primer publicación del presente a QUING FAN LI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al delito de homicidio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 2002.
María Rita Acosta, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25 al 27/2/2002.
e. 7/3 N° 377.040 v. 11/3/2002

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita en causa Nº 5211 caratulada: "ARAUJO LUCRECIA CAMILA y Otros s/Inf. Art. 302 del C. Penal", a LUCRECIA CAMILA ARAUJO (DNI Nº 3.970.845, argentina, hija de Manuel -f- y de Elisa Facio -f-) a prestar declaración indagatoria —art. 294 del CPP— dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararla rebelde en caso de ausencia injustificada. Fdo.: Guillermo Juan Tiscornia. Juez Nacional. Ante mí: Héctor Daniel Ochoa. Secretario.
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
e. 4/3 Nº 377.418 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 42, sito en Cerrito 550, 6 Piso, de Capital Federal cita a LIDIA MANGERI, MONICA BEATRIZ SILVA y CARLOS ARIEL SILVA, en autos caratulados: "SILVA CARLOS ALBERTO c/A. A. AEROLINEAS ARGENTINAS y Otro s/Accidente-Acción Civil", Expte. N° 40.006/90, para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho y en igual término constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía a su respecto y notificárseles las providencias que en lo sucesivo se dicten por ministerio de ley. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, sin cargo por tratarse de una causa laboral.
Secretaría, 28 de febrero de 2002.
Adriana G. Stillitano, secretaria.
e. 7/3 N° 377.677 v. 8/3/2002

N° 58

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo N° 58, Secretaría Unica, cita y emplaza a RAFAEL ALFREDO ALONSO a fin de que comparezca en el plazo de cinco días a partir de la última publicación del presente edicto, por sí o por apoderado y constituya domicilio procesal en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que lo represente en los autos "SERRA OSCAR ALBERTO c/LOS CIPRESES S.A. y Otro s/Despido" (Expte. N° 12.988/99). Publíquese por dos (2) días. Fdo.: Ana María Simone, juez.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Liliana C. Figueira de Martinelli, secretaria.
e. 7/3 N° 377.781 v. 8/3/2002

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 288 del C.P.P.N., a OSCAR CLAURE, en la causa que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 y 296 del Código Penal, a fin de que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el Nº 872.
Secretaría Nº 4, diciembre 7 de 2001.
Rafael Leal, secretario federal.
e. 5/3 Nº 377.562 v. 11/3/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 4, a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de 72 horas a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de lo normado en el art. 288 del C.P.P.N., a ROBERTO REGALADO MENDOZA, en la causa que se le sigue en orden al delito previsto y reprimido en el art. 293 y 296 del Código Penal, a fin de que el nombrado brinde declaración indagatoria en los presentes obrados registrados bajo el Nº 568.
Secretaría Nº 4, diciembre 10 de 2001.
Rafael Leal, secretario federal
e. 5/3 Nº 377.577 v. 11/3/2002

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Roberto José Marquevich, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro Notifica a LORENA CATUGNO DNI 24.272.742, de la siguiente medida dictada en la causa 1698/01 caratulada "COTUGNO LORENA por ley 24.241": /// Isidro, 11 de febrero de 2002 ... Cítese a LORENA COTUGNO a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, y conforme las constancias que preceden a los efectos de lograr una efectiva notificación, hágase saber la medida dispuesta a través de edictos, dejándose constancia que la imputada Cotugno deberá comparecer a la sede de este Tribunal —sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro—, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de incomparecencia injustificada de declarar su rebeldía y ordenar su captura. Publíquese el mismo, de acuerdo a lo prescripto en el artículo 150 del C.P.P.N. Notifíquese. Fdo.: Roberto José Marquevich, juez federal; Ante mí: Silvina Mayorga, Secretaria Federal".
e. 5/3 Nº 377.574 v. 11/3/2002

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, cita y emplaza a ELENA DORA RODRIGUEZ - D.N.I. 23.644.774, argentina, de 27 años de edad, soltera, ama de casa a que en el término de cinco (5) días desde la última publicación del presente, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que por infracción al art. 282 del C.P. se sigue contra la nombrada, bajo apercibimiento para el caso de que no lo haga de declarársela rebelde.
Secretaría Nº 5, 31 de enero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 5/3 Nº 377.556 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a RAIMUNDO FLORENCIO ESCUDERO, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 1657 en la cual se investiga una infracción a los arts. 174 inc. 5º y 292 del Código Penal, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Isidro, 26 de diciembre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 5/3 Nº 377.557 v. 11/3/2002

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado C. Bergesio, Secretaría Nº 5 del suscripto, emplaza a RAMON SIROTA SOTO —DNI Nº 21.827.270— a que, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1914, que se le sigue por el delito de falsificación de documento público. Fdo.: Juan Sebastián Serra, secretario.
San Isidro, 13 de febrero de 2002.
e. 5/3 Nº 377.565 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, notifica a RAMON VICTORIANO AGUIRRE (DNI 11.082.883), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa Nº 1814, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 24 de enero de 2002.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 5/3 Nº 377.571 v. 11/3/2002

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, a cargo del Dr. Conrado César Bergesio, Secretaría Nº 5 del Dr. Juan Sebastián Serra, notifica por este medio a JORGE MARCELO CORRAL, titular del DNI 5.588.345, que deberá comparecer ante el tribunal mencionado, sito en la calle Gral. Paz 506, esquina Diego Palma, de San Isidro, dentro del tercer día de la última publicación del presente, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 1939 que se le sigue al nombrado por malversación de caudales públicos; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso que no concurra —art. 150 CPPN—.
San Isidro, 15 de enero de 2002.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 5/3 Nº 377.572 v. 11/3/2002

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a RAMON VICTORIANO AGUIRRE (DNI 11.082.883), que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria —art. 294 CPPN— en la causa 1693, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 6/3 N° 377.629 v. 12/3/2002

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

Nº 3

El Señor Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 7, del Doctor Gustavo Edgardo Duró cita y emplaza a SERGIO KURASKO poseedor del D.N.I. Nº 16.902.049 y VICTOR P. SAENKO D.N.I. Nº 12.294.622, imputados de los delitos previstos y reprimidos por los Arts. 189 bis inc. 3º e inf. ley 23.737, Art. 1º, para que comparezcan al Juzgado, sito en calles 8 e/50 y 51 piso 3º de La Plata, a estar a derecho dentro de los tres (3) días a contar de su publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (Art. 288 del C.P.P.N.).
Secretaría Penal Nº 7, 4 febrero de 2002.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 5/3 Nº 377.559 v. 11/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	110	MARIA CECILIA PERZAN	18/02/2002	GUILLERMO ALBERTO ALVAREZ, TITULAR DEL D.N.I. Nº 5.099.801	3	Nº 104.312/1999 - ESTAFA EN PERJUICIO DE LA FIRMA "ROBERTET ARGENTINA S.A."
5	116	VIVIANA M. SACHEZ	18/02/2002	DONG CHUEN XIU (C.I. Nº 15.934.802, DE P.F.A.)	3	-
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	19/02/2002	SEBASTIAN ROSSI - D.N.I. 92830105	3	Nº 97734/01 - ROBO
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	25/02/2002	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	Nº 49.822/01 - ESTAFA EN TENTATIVA
17	153	LAURA MARIANA PEREIRA ROCHA	25/02/2002	MARIA DEL CARMEN SARRACINO	3	Nº 58.634/01 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	13/02/2002	RENATO FURLAN	3	Nº 105180/01 - ROBO
23	158	MARTA PEREIRO SAS	08/02/2002	HECTOR ATILIO LOCATELLI, D.N.I. Nº 4.177.365, ARGENTINO, NACIDO EL 12 DE JULIO DE 1963, HIJO DE JULIA CAMPAÑOLI	5	Nº 95.164/2000 - COACCION
23	158	MARTA PEREIRO SAS	15/02/2002	MARIO ARNALDO TARSIA, TITULAR DEL D.N.I. 7.601.810 Y C.I.P.F.A. 5.630.042	3	-
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	21/02/2002	JUNA JORGE VILLARROEL	3	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	20/02/2002	RAMONA MOYANO y JORGE ALBERTO CONSTANTE	3	SUPRESION DE ESTADO CIVIL DE UN MENOR EN CONCURSO IDEAL CON FALSEDAD IDEOLOGICA DE INSTRUMENTO PUBLICO
33	170	DIEGO M. HERNANDEZ	20/02/2002	MIRTA GEORGINA PANELLO	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	30/01/2002	GRACIELA MABEL TIRONI (DNI Nº 13.071.189)	10	ESTAFA
44	115	NESTOR RODOLFO MORONI	30/01/2002	ORLANDO FARIAS, DNI Nº 20.054.977	10	ESTAFA
46	134	SANTIAGO LLAURO	15/02/2002	OSCAR COLICA	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 4/3 Nº 22 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	26/02/2002	ESTEBAN OVIDIO KORDIC	3	DEFRAUDACION
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	26/09/2001	CLAUDIA NOEMI ARANDA	3	DEFRAUDACION
21	165	CRISTINA BANDIN	26/02/2002	INES PEREZ	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS

e. 6/3 Nº 24 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	18/02/2002	VITALIY LUCHKO (PASAPORTE UCRANIANO Nº AH865076)	3	-
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	13/02/2002	FERNANDO GABRIEL GARCIA OTAÑO (DNI Nº 17.802.577)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
5	9	ERNESTO J. M. FLORIT	18/02/2002	ANA PATRICIA COMPIANI (DNI Nº 13.132.209)	1	-
7	14	MARIA INES CARBAJALES	20/02/2002	ANGELA HORTENCIA MARTINEZ (DNI Nº 3.945.758)	3	Nº 4925 - INF. LEY 24.241
8	16	MONICA MARTA IGUIÑIZ	06/02/2002	CARLOS ALBERTO SOFFULTO (LE Nº 8.447.601)	1	INF. AL ART. 302 DEL C.P.

e. 4/3 Nº 23 v. 8/3/2002

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de FILOMATORI, HORACIO CARLOS, CUIT N° 20-10264801-4, en la que se designó síndico al Dr. Rubén Hugo Faure, con domicilio en Rivadavia 1227, 3° piso, F, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/3 N° 377.747 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2001, se decretó la quiebra de GLUSMAN, RAUL ESTEBAN-GLUSMAN CLAUDIO SOCIEDAD DE HECHO y la de sus integrantes RAUL ESTEBAN GLUSMAN, L.E. N° 4.446.706 y CLAUDIO GLUSMAN (D.N.I. N° 10.833.454), CUIT N° 20-04446706-3 y 20-10633454-2 respectivamente en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en Leandro N. Alem 619, 8° piso, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de abril de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 7/3 N° 377.771 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de febrero del 2002, y por aplicación del 54 L.C., se decretó la quiebra de EMINGHAM S.A. (inscripta en I.G.J. con fecha 29-05-96, bajo el N° 4895 L° 118 Tomo A" de S.A.) continuando como síndico el contador Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1589, piso 7°, Oficina "71", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de abril del 2002. Los créditos verificados y declarados admisibles en oportunidad del concurso preventivo de la deudora serán reajustado por la síndica de conformidad con lo normado por el art. 202, segundo párrafo de la ley concursal. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/3 N° 377.767 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero del 2002, se decretó la quiebra de JUAN ELIAS SCHEINES, CUIT 20-07593306-2, en la que se designó síndico al Dr. Daniel R. Moiron, con domicilio en Uruguay 856, piso 7°, "B", Tel. 4811-3234, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de abril del 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 7/3 N° 377.769 v. 13/3/2002

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6 desempeñada por la Dra. B. Gutiérrez Huertas, sito en la calle Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS METALURGICAS PASTORINO S.A., CUIT 30-54240344-2, con fecha 6 de febrero de 2001, habiéndose fijado plazo para que los acreedores comparezcan ante el síndico designado María Angélica Andonetto, con domicilio en la calle Suipacha 670, 9º "C", Capital Federal, a solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 23 de abril de 2002. Se han fijado fechas el 5 de junio y el 19 de julio de 2002, para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Fíjase como fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley citada, para el día 8 de noviembre de 2002 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días hábiles corridos.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 5/3 Nº 8811 v. 11/3/2002

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SCELZO LUIS FELIX s/Quiebra", LE 1.803.920, Expte. Nº 78.046, habiéndose designado síndico a Mario José Grieco, Av. de Mayo 1260, piso 2º "O", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/4/02, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 5/3 Nº 377.554 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "HANON IVAN JULIO s/Quiebra", DNI 22.327.589, Expte. Nº 79.166, habiéndose designado síndico a Gonzalo Daniel Cueva, Terrero 1752, 3º "6", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/4/02, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 5/3 Nº 377.555 v. 11/3/2002

El Juz. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 4 Sec. N° 7, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1°, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de LEHMANN OTON DNI 93.552.850, con fecha 11/2/02. Se fijó el día 10/4/02 el plazo para que los acreedores presente ante el síndico designado, Ctador Cueva Gonzalo, con domicilio en Terrero 1752, piso 3° "6", Cap. Fed., los pedidos de verificación de crédito junto con los títulos justificativos. Se fijaron los días 23/5/02 y 5/7/02 para que la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 y para el 11/10/02 a las 10 hs. la audiencia informativa.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e.6/3 N° 29.241 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "FERNANDEZ MARTIN HORACIO s/Quiebra", L.E. 4.445.185 Expte. N° 78955, habiéndose designado síndico a Silvia Amanda Ferrandina, Asunción 4642, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18-4-02, en el horario de 9 a 11 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Enrique C. Fox, secretario.

e.6/3 N° 377.597 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría N° 7, a mi cargo, sito en R. S. Peña 1211, 1° p. de Cap. Fed., comunica en los autos "LEARNING LAND S.R.L. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 67.307, que se ha fijado nueva fecha de la Audiencia informativa, la del 31/10/2002, a las 10 hs. Publíquense edictos 2 días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/3 N° 30.786 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "GHELCO S.A. s/Quiebra, Expte. N° 61633", con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Restelli Cecil Alejandra, con domicilio en H. Yrigoyen 1388, piso 2°, Dpto. "D", Capital, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de abril de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/3 N° 377.716 v. 13/3/2002

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Roque S. Peña Nº 1211, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 20 de febrero de 2002, en los autos caratulados "CELSO S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expediente Nº 51.227/01) se ha resuelto: (a) Prorrogar el período de exclusividad hasta el día 8 de noviembre de 2002; (b) Disponer la celebración de una nueva audiencia informativa el día 1 de noviembre de 2002. Publíquese por cinco días.

Ciudad de Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 5/3 Nº 30.686 v. 11/3/2002

El Juzgado Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría N° 10 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 "PB", de la Cdad. de Bs. As., comunica por 5 días, que con fecha 08/02/02 se decretó la apertura de los Concursos Preventivos de los Sres. BRUNO RIPARI, GUIDO RIPARI, RENATA ANGELI y BEATRIZ EMILIA DE MARTINO. Sindicatura designada: Cdor. José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330 - Piso 2° "36", Cap. Fed., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 29/04/02. Se deja constancia que la audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 18/10/02 a las 10 hs.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/3 N° 30.807 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de MARIA ETELVINA VEGA, D.N.I. N° 4.733.616, en la que se designó síndico a la contadora Mónica B. Costa, con domicilio en Reconquista 715, Piso 4to. "E", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 2002. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18 de junio de 2002 y 14 de agosto de 2002, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de febrero de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez".

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/3 N° 377.678 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de febrero de 2002, se decretó la quiebra de COMPARNET S.A. designándose como síndico al contador Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225 Piso 3° (4816-5538), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/4/02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11/6/02 y 6/8/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de febrero de 2002 ... publíquense edictos ... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo,. Juez.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 7/3 N° 377.679 v. 13/3/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de ALVARRACIN MIRTA ADELA habiéndose designado síndico a la contadora Verónica Paula Bertella con domicilio en Av. Córdoba 827 4to. B Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de marzo de 2002, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de mayo de 2002 y 26 de junio de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2002.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 7/3 N° 377.744 v. 13/3/2002

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "LEUZE S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Cibeira Manuel Alberto con domicilio en la calle Córdoba 1247 Piso 5° "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002, intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/3 N° 377.736 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DOÑA GALLETA S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es Carrescia Carlos Manuel con domicilio en la calle Tucumán 1621 Piso 1° "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/3 N° 377.737 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ESPALTA S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Berisso Jorge Luis con domicilio en la calle Paraguay 866 Piso 9° "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/3 N° 377.738 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PASCUALI CESAR s/Quiebra". El síndico designado es Llorca Carlos Alberto con domicilio en la calle Roque Sáenz Peña 852 Piso 2° de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 08 de mayo de 2002; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los Estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/3 N° 377.739 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María C. O'Reilly, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2°, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de febrero de 2002 se decretó la quiebra de ERB MAXIMILIANO - ERB FELIPE (S.H.). Asimismo se dispuso la continuación del síndico Planas José Antonio con domicilio en la calle Belgrano 1123 Piso 4° "16" de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los ponga a disposición de la sindicatura en cinco días. Hacer saber a los acreedores la existencia del presente, fijándose como plazo para verificar ante el síndico hasta el día 15 de mayo de 2002, presentando al síndico la documentación pertinente.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 7/3 N° 377.746 v. 13/3/2002

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "MON EDMUNDO ANGEL" titular de la L.E. 4.414.524, CUIT 23-04414524-3, cuya quiebra fue decretada con fecha 12 de octubre de 2001. Es Síndico el Contador Dr. Norberto José Perrone, con domicilio constituido en la calle Constitución 2894 de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de abril de 2002. El Síndico deberá presentar los días 16/05/2002 y 28/06/2002 respectivamente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. Queda intimada la fallida a entregar a la Sindicatura sus bienes y libros de comercio y demás documentación respaldatoria de inmediato, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 en cinco días y en igual plazo de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Además se intima a la fallida a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e.6/3 N° 377.616 v. 12/3/2002

Nº 9

Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Germán Taricco Vera, sito en Diagonal Norte 1211, Planta Baja, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos "JAIME POCZTARUK E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 28/12/01 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JAIME POSZTARUK E HIJOS S.A., fijándose hasta el día 26/4/02 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante el síndico designado, Estudio Cupito y Asociados, con domicilio en Posadas 1564, piso 2º, Of. 200, Cap. Fed. Se fijan las fechas para que la sindicatura presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11/6/02 y 8/8/02 respectivamente. Fíjase para el día 14/11/02 a las 11 hs. en

la Sala de Aaudiencias del Tribunal la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Germán Taricco Vera, secretario.
e. 5/3 Nº 1388 v. 11/3/2002

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, piso 5º, Capital, hace saber que el 27/12/2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CERAMICA TROPEZON SOCIEDAD ANONIMA en el que se ha designado síndico al contador Carlos Eduardo Foresti, con domicilio en Avda. Callao 449, piso 11º "A", Capital, ante quien deberán los acreedores verificar sus créditos hasta el día 18 de abril de 2002, quien deberá presentar el informe del art. 35 el 31/5/2002 y el informe del art. 39 el 15/7/2002, fijándose audiencia informativa el 12/8/2003 a las 10:00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 5/3 Nº 29.216 v. 11/3/2002

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, piso 2º comunica por cinco días que el 13/2/02 se decretó la apertura del concurso preventivo de "GRUPO JULIO MOYANO COMUNICACIONES S.A., CUIT 30-70710921-8 (Expte. 83.674) con domicilio en la calle Florida 165, piso 2º Oficina 201 de la Ciudad de Buenos Aires. Síndico: Claudio Luis Jacinto Barbería, domicilio La Pampa 2669, piso 3º Depto. "C", Capital ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17/5/02, debiéndose presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 2/7/02 y 28/8/02, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 17 de julio de 2003 a las 11 hs. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 5/3 Nº 29.219 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de FRIGORIFICO LUJAN DEL ROSARIO con CUIT Nº 30-70383719-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Norberto Isidoro Sapir con domicilio en la calle Av. Córdoba 669, piso 1º "A", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 8 de abril de 2002.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 5/3 Nº 377.540 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º Piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de diciembre de 2001 se decretó la quiebra de ALLIANCE LAUNDRY S.A. con CUIT Nº 30-68729329-7 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Vázquez Omar Sergio Luis con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1127 Piso 3º E, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4 de abril de 2002.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Federico Alberto Güerri, secretario.
e. 5/3 Nº 377.541 v. 11/3/2002

Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001, el Juez Nac. en lo Comercial 1° Inst. Nro. 13, Sec. Nro. 26, decreta el Concurso Preventivo de GALVANOPLASTIA EL COLOSO S.R.L., CUIT 30-68746247-1, con domicilio en Tucumán 1581 1° 3 Cap. Fed. Síndico Dr. Omar Vázquez Verificación: Hasta el 19/7/2002 en Santa Fe 1127 3° E, Cap. Fed., Impugnaciones: 16/08/02. Informe, art. 35: 13/09/02, Inf. art. 39: 25/10/02. Audiencia informativa 21/3/03. Publíquese por 5 días.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 7/3 N° 30.800 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 1/02/2002, en los autos caratulados MAGNELLI, HORACIO s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MAGNELLI, HORACIO, CUIT N° 20-0507259, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al síndico para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Claudio Luis Jacinto Barberia, con domicilio en la calle La Pampa 2669, 3° piso "C", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 09/08/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 7/3 N° 377.733 v. 13/3/2002

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14 de febrero de 2002, en los autos caratulados "CEBRA S.A.C.I.F.I. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CEBRA S.A.C.I.F.I. (CUIT 30-62257709-3), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de abril de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de junio de 2002 y el 8 de agosto de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Carrillo Aníbal Diego con domicilio en Uruguay 467, piso 11º, "D". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 4/3 Nº 377.463 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 13 de febrero de 2002, en los autos caratulados "BABOR SIMON DANIEL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BABOR SIMON DANIEL (CUIT: 20-14927785-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 26 de abril de 2002 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 11 de junio de 2002 y el 8 de agosto de 2002 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia con domicilio en Esmeralda 960, piso 6º, "B". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 4/3 Nº 377.464 v. 8/3/2002

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, de Capital, comunica por cinco días que con fecha 23-10-01 se ha decretado la quiebra de GRATABOU S.R.L. (CUIT 30-63923818-7). El Síndico designado es el Contador Jorge Juan Gerchkovich, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º "A", de Capital, donde los acreedores deberán concurrir a presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30-04-02. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12-06-02 y 08-08-02, respectivamente. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio en Jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
El Secretario.
e. 5/3 Nº 377.582 v. 11/3/2002

El Juzgado en lo Comercial de Primera Instancia Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "FUCHS RICARDO MIGUEL s/Quiebra", Expte. Nº 41.166, comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 17 de diciembre de 2001.- ...Resuelvo: Decretar la quiebra de FUCHS RICARDO MIGUEL, D.N.I. 8.362.138, C.U.I.T. 23-08362138-9 ... Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico, Contadora Dina Leonor Lorenzón, en el domicilio sito en La Pampa 2669, piso 3º, depto. "C", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el día 15 de abril de 2002, hágase saber al síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 24 de mayo de 2002 y 11 de julio de 2002... Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento, de declararlos ineficaces. Publíquense edictos en los términos del art. 89 ley cit. ...". Fdo.: Juan Carlos Mata, juez.
Dado sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de febrero de 2002.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 4/3 Nº 377.478 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 24, de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, Piso 6, de Capital Federal, hace saber que con fecha 25/2/2002 ha dispuesto dejar sin efecto el decreto de quiebra del 12 de noviembre de 2001 y declarar abierto el Concurso Preventivo (pequeño concurso art. 288, 289 ley 24.522) de PA.CE.VI. (PADANA CEMENTOS VIBRADOS) S.A. (Inscripta en la IGJ bajo el N° 4477, Folio 395, Libro 72, Tomo A, de Sociedades Anónimas, CUIT 30-52155505-6, con domicilio social en la calle Bartolomé Mitre 777, Piso 5, E, Capital Federal. Se ha fijado la fecha del 13 de mayo de 2002, hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico Dr. Juan Roque Treppo, con domicilio en Sarmiento 1183, Piso 8, 27/2 (TE 4381-0034/0035), Capital Federal, sus títulos y peticiones de verificaciones. Se ha fijado los días 25/6/2002 y 21/8/2002 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. El período de exclusividad vencerá el 17/7/2003. El concursado deberá presentar sus propuestas de acuerdo hasta el 17/6/2003. La audiencia informativa se realizará el 10/7/2003 a las 11,00 horas. El presente edicto deberá publicarse por cinco días hábiles corridos en el Boletín Oficial y en el diario La Nación de Capital Federal.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Silvana D. M. Vanoli, secretaria.
e.6/3 N° 30.735 v. 12/3/2002

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 13 de febrero de 2002 se ha decretado la quiebra a BOUTE S.A., inscripta en la IGJ con fecha 21/10/98 bajo el N° 11.793 del Libro 3 de S.A. intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 17 de abril de 2002 al Síndico Xilef Irureta con domicilio en la calle Paraná 145 piso 5° "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "BOUTE S.A. s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/3 N° 377.732 v. 13/3/2002

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550 P: 7º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de APARTIME S.A. (CUIT 33-66185262-9), inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 10851 del Libro 15 de Sociedades por Acciones, en fecha 7 de diciembre de 2001. El mismo fue presentado en fecha 27 de setiembre de 2001 y se fijó plazo hasta el 18 de marzo de 2002 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos, junto con los títulos justificativos y DNI ante la sindicatura designada, Carvero, Rojas Muñiz y Asociados, domiciliada en Doblas 674 piso 2º Capital Federal. Asimismo, se ha fijado fecha para el 2 de mayo de 2002 para el informe art. 35 LCQ y 14 de junio de 2002 para el informe del art. 39 LCQ. Designase el día 9 de Septiembre de 2002 a las 10:00 horas para la celebración de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 4/3 Nº 30.630 v. 8/3/2002

LA BOTICA MILAGROSA S.R.L. El Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo comunica por el término de cinco días la apertura del concurso preventivo de LA BOTICA MILAGROSA S.R.L. decretada el día 28 de diciembre de 2001. Se ha fijado plazo hasta el día 16 de abril de 2002 para que los acreedores presenten la verificación de sus créditos y los títulos justificativos en el domicilio del Síndico designado Roberto Alfredo Mazzarella sito en Laprida 1411, 9º "A" de Capital Federal. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LC los días 29-5-2002 y 12-7-02 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 4-08-03 a las 10,30 he en la sala de audiencias del Juzgado. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletin Oficial.
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/3 Nº 8776 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días, que con fecha 10 de Diciembre de 2001, en los autos: "PEGUISHA S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la Quiebra de PEGUISHA S.A., haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al Síndico los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al Síndico dentro de las 24 Hs los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de marzo de 2002 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos, Se fijan las fechas 13/05/02 y 26/06/02, para las presentaciones de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados (art. 40 L.C.). El Síndico designado es el Dr. Shalum Jacobo Alfredo, con domicilio constituido en Lavalle 1672 5º Piso Of. "29", Ciudad de Buenos Aires al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires, por el término de cinco (5) días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 18 de febrero de 2002.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 4/3 Nº 377.465 v. 8/3/2002

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASADO MARIA GABRIELA TERESITA (DNI 14.610.415) en fecha 12 de febrero de 2002. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Angel Alfredo Mantero con domicilio constituido en la calle Lavalle 1125, piso 8º, "17" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02 de mayo de 2002. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de junio de 2002 y 13 de agosto de 2002 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.
e. 5/3 Nº 377.570 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 11-2-02 se decretó la quiebra de "PASCANSKY EMILIO" (L.E. N° 1.738.379) cuyo síndico actuante es el contador Alberto Antonio Vilela, quien constituyó domicilio en Rodríguez Peña 431, 2° "J/L", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 15-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 28-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 11-7-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e.6/3 N° 377.671 v. 12/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en calle Talcahuano 550, Piso 7°, de esta Ciudad, hace saber que en autos "ALBERTO FEHRMANN S.A. s/Quiebra", Expte. N° 32.691, se presentó Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos (art. 218 Ley 24.522) y conforme con lo establecido por los arts. 265-4 y 267 L.C.Q., se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. En virtud de lo normado por el art. 218 de la Ley 24.522, se pone en conocimiento el presente, para que de considerarse omisiones, errores o falsedades, la fallida y los acreedores puedan formular observaciones dentro del plazo de 10 (diez) días de la presente publicación. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Margarita Braga, Juez Comercial.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 7/3 N° 377.743 v. 8/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12-2-02 se decretó la quiebra de "VIRUES JUAN ANTONIO" (D.N.I. N° 4.208.771) cuyo síndico actuante es la contadora Cecilia Beatriz Montelvetti, quien constituyó domicilio en Gral. Urquiza 2143, 3° "E", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 17-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 30-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 15-7-2002. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 7/3 N° 377.757 v. 13/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 6-2-02 se decretó la quiebra de "CRISTALES ROMA S.R.L." (C.U.I.T. N° 30-61608348-8) cuyo síndico actuante es el contador Carlos Alberto Bavio, quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1324, 1° "2/3", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 27-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10-7-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificárseles las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 7/3 N° 377.759 v. 13/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 12-2-02 se decretó la quiebra de "FLORES JESUS OSCAR" (C.U.I.T. N° 20-17905857-0) cuyo síndico actuante es el contador Julio Jorge Surenian, quien constituyó domicilio en San Martín 1009, 2° piso Of. B, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16-4-2002. El art. 35 LC vence en fecha 29-5-2002 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12-7-2002. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 7/3 N° 377.762 v. 13/3/2002

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, sito en calle: Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital Federal; Secretaría N° 47, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "HOCHBAUM SILVIO GABRIEL s/ Quiebra" - Expte. N° 40.717, en fecha: 26 de diciembre de 2001 se ha declarado la quiebra del deudor HOCHBAUM SILVIO GABRIEL, D.N.I. 13.827.968, con domicilio en calle Honduras 3769 piso 4° Of. "A" de esta ciudad, designándose Síndico a la Dra. Aída Israelson, con domicilio en calle: Lavalle 1672 piso 1° Of. "A" de Capital Federal, a la que los acreedores deberán presentar hasta el día: 19 de abril de 2002 sus pedidos verificatorios. La Síndico presentará el informe individual (art. 35 Lcq.) el día: 31 de mayo de 2002 y el informe general (art. 39 Lcq.) el día: 12 de julio de 2002. Se intima al fallido: para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 Lcq. y ponga a disposición de la sindicatura todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de negocio o actividad, como así también informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido: a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos y/o entrega de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.
e. 7/3 N° 377.740 v. 13/3/2002

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Callao 635, 4º piso de la Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de febrero de 2002 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de RADIO EMISORA CULTURAL S.A., con domicilio en Arenales 2463, ciudad de Buenos Aires. Se ha designado Síndico al Estudio Ferrari, Jewkes, Pérez y Asoc., Viamonte 1653, 1º piso, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el 17 de abril de 2002. El informe del art. 35 deberá presentarse el 30-05-02 y el del art. 39 el 14-08-02. La audiencia informativa se fija para el 2-12-02 a las 9.30 hs. y la fecha de conclusión del período de exclusividad es el 9-12-02. Publíquese por cinco días en el "Boletín Oficial", en "Clarín", en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Buenos Aires y en un diario de amplia publicación en la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 4/3 Nº 30.597 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25 Sec. Nº 49 en Av. Callao 635 5to. piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FORJA CATAN S.A. CUIT 30-68146986-5. Síndico clase B. Contador José L. Carriquiry Loyola 660 Capital. Plazo presentar pedidos de verificación 10-04-02. Art. 35 23-05-02, art. 39 08-07-02. Audiencia Informativa 02-06-03 a las 9:30 hs.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Fernando Pennacca, secretario.
e. 5/3 Nº 30.658 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50, sito en Callao 635, piso 4, Capital, comunica por 5 días en autos: "SERVINTSA S.A. s/Concurso Preventivo", que con fecha 5/2/02, se decretó la apertura del concurso preventivo de SERVINTSA S.A., con domicilio en la calle Chacabuco 380, piso 7, Capital, CUIT 30-67786075-4. El Síndico designado es Carlos Armando Costa y Asociados, con domicilio en la calle Uruguay 660, piso 4 "A", Capital. Los acreedores podrán presentar sus solicitudes de verificación hasta el 3/4/02. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 16-5-02 y 1-7-02 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6-08-03 a las 9:30 horas.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 5/3 Nº 30.670 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría 50, a mi cargo, con sede en la calle Callao Nº 635, piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días que el 13 de febrero de 2002, se ha decretado la conversión en concurso preventivo de la quiebra de SUITES DE VACACIONES S.A., C.U.I.T. 33-66.176.738-9, habiendo sido designado síndico el Contador Marcelo Edgardo Mirasso, con domicilio en Rivadavia Nº 666, 1º Piso, de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05 de abril de 2002. Se deja constancia que el 20 de mayo de 2002 y 03 de julio de 2002 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Audiencia informativa el día 08/10/2002 a las 09:00 hs.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
Silvia Irene Rey, juez.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e. 5/3 Nº 30.699 v. 11/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Doctora Silvia Irene Rey, Secretaría N° 50, sito en la Avenida Callao 635, 4° piso, de la Capital Federal, comunica y hace saber que en los autos "VESUVIO S.A.C.I.F.I. s/Concurso Preventivo" (Expediente N° 151/2002) y "KICKFRANCE S.A. s/Concurso Preventivo" (Expediente N° 155/2002), se ha dispuesto con fecha 12 de febrero de 2002 la apertura del concurso preventivo de las sociedades "VESUVIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA e INMOBILIARIA" y "KICKFRANCE S.A.", ambas con domicilio legal en la Avenida Corrientes 316, primer piso, oficina 151. Se ha designado como síndico al Estudio Escandell Hurovich - López, con domicilio en Juan D. Perón 1509, 9° piso de Capital Federal. Se cita y emplaza a todos los acreedores para que formulen el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos pertinentes en el domicilio de la sindicatura hasta el día 22 de abril de 2002. Se ha fijado audiencia informativa para el día 16 de diciembre de 2002 a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. La sindicatura presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 4 de junio de 2002. El informe general previsto por el artículo 39 del citado texto legal será presentado el 2 de septiembre de 2002. Se ha fijado como fecha de conclusión del período de exclusividad del artículo 43 de la ley 24.522 el día 23 de diciembre de 2002. Para ser publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria ad-hoc.
e.6/3 N° 8853 v. 12/3/2002

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "VAZQUEZ RAMOS ALBERTO MIGUEL PEDRO s/Quiebra", que con fecha 25/10/2001, se decretó la quiebra de VAZQUEZ RAMOS, ALBERTO MIGUEL PEDRO, D.N.I. 7.629.650, domiciliado en Tucumán 741, piso 4º, C. Síndico: Kainsky, Pablo Javier, con domicilio en Reconquista 715, piso 4º, E, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 4/06/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 18/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por

constituido en los Estrados del mismo.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 4/3 Nº 377.560 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FOGELMAN GUSTAVO ADRIAN s/Quiebra", que con fecha 27 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de FOGELMAN GUSTAVO ADRIAN, D.N.I. 23.103.022, domiciliado en Montes de Oca 833, piso 7º, B. Síndico: Amante, Pablo, con domicilio en Lavalle 1537, piso 7º, H, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/04/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 23/05/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 8/07/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. El presente deberá ser publicado con carácter de "urgente".
Buenos Aires, 27 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 4/3 Nº 377.561 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Gonzalo Gros, sito en Callao 635 piso 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 19 de febrero de 2002 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo de JUSTO Y MARTINEZ S.A.C.E.I., designándose síndico al Contador Carlos Rapetti, con domicilio en Echeverría 2670 piso 7° "B" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los acreedores sus pedidos de verificación y los títulos representativos de sus créditos hasta el 2 de mayo de 2002. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 7/3 N° 30.811 v. 13/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MORGAN S.A. s/Concurso Preventivo", hace saber que con fecha 21 de febrero de 2002 se decretó la apertura del concurso preventivo de MORGAN S.A. Los acreedores del concursado deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, contador Enrique Cabello, en la calle Aguaribay 6736, Capital Federal, hasta el día 2 de mayo de 2002. Fíjanse los días 14 de junio y 13 de agosto de 2002 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 30 de junio de 2003 a las 9:00 en la Sala de Audiencias del Tribunal. El período de exclusividad se extiende hasta el 8 de julio de 2003. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 7/3 N° 29.304 v. 13/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/3/2002 - Vence: 8/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	25/02/2002	JORGE HECTOR VITALE	29192
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	21/02/2002	ANTONIO FIGUEROA Y MARIA REMEDIOS BALBOA	8822
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	18/02/2002	FRANCISCO PABLO PRIVATO	29185
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	19/02/2002	ELVIRA MAGDA LARRAMBEBERE	29205
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	14/02/2002	TERESA NARCISA TASSARA DE CORRALES	29190
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	07/02/2002	JOSE ZYSMAN	8839
21	U	HORACIO RAUL LOLA	20/02/2002	RAFAEL JOSE BARRIO Y NELLY SARA GONZALEZ DE BARRIO	29195
31		MARCELA A. PENNA	26/12/2001	FLORA WALDMAN	30721
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	26/02/2002	ANTONIO GREGORIO RIGHI	30705
37	U	GUSTAVO DANIELE	26/10/2001	LUISA MARIA PAVLOTZKY	29186
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	15/02/2002	HERMINIO AMABLE GONZALEZ	29199
42		JUAN PEROZZIELLO VIZIER	19/02/2002	FERNANDO GUSTAVO PLATER	8809
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/02/2002	OSCAR AGUSTIN BUSTAMANTE	29223
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/02/2002	BAVOSA PASCUAL JOSE	29214
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	26/02/2002	ANGEL SANTAMARIA LISTE	29215
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	25/02/2002	GRISELDA ADA GUARAZ	29224
45	U	MARISA S. SORINI	07/02/2002	COLOMBO OSCAR CARLOS	29193
53	U	ALDO DI VITO	21/02/2002	RAUL GUILLERMO EFRON	8824
54		JAVIER FERNANDEZ	26/11/2001	PABLO SANCHEZ	8821
55	U	VANESA DARRUSPE	28/02/2002	FRANCISCO CERVILLA	29206
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	21/02/2002	LUPI EMILIO PEDRO	30683
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/02/2002	RAQUEL AGUSTINA DE BOLLO	30660
73		DOLORES MIGUENS	14/02/2002	INDALECIO CARLOS FERNANDO VAZQUEZ	1387
91	U	ALBERTO UGARTE	08/02/2002	LUIS MARIO BIANCHI	29220
91	U	ALBERTO UGARTE	18/02/2002	LEON STEIN	30679
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	25/02/2002	JOSE HERNAN CASTILLO	29212
99	U	MARTA N. COCCIA	25/02/2002	MARCELINO SEBASTIAN ANGELI	29194

e. 6/3 Nº 33 v. 8/3/2002

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

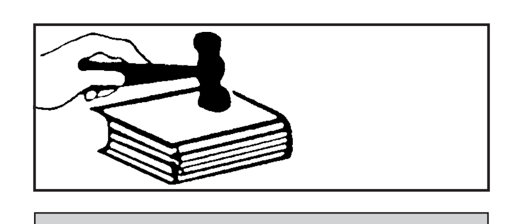
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 7/3/2002 - Vence: 11/3/2002

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	28/02/2002	ANTONIO MOSCA BELVEDERE	30771
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	22/02/2002	MARIA LUISA CABALEIRO	29239
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	08/02/2002	CARMEN MARIA MAGDALENA BERGERO	29245
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	22/02/2002	JORGE ABDO YOUSSEF	29236
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/12/2001	RAFAEL CARLOS BATALLA	29230
21		HORACIO RAUL LOLA	25/02/2002	ESTER ORMA	30730
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	26/02/2002	MAX BOUCHER	8872
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	12/12/2001	JAVIER FERNANDO GARCIA	30756
31		MARCELA A. PENNA	19/02/2002	LUZ ROSA Y JORGE HUGO HERNANDO	29228
32	U	JOSE BENITO FAJRE	28/02/2002	HECTOR INOCENCIO IAPALUCCI	29251
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	14/11/2001	ATTANASIO MARIA ROSA ANGELICA	29234
36	U	MARCOS GALMARINI	27/02/2002	ROMERO GUILLERMO	29254
37	U	GUSTAVO DANIELE	28/02/2002	MARCELO EDUARDO ESPIL	29257
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/02/2002	JOSE LEON ELEUTERIO CASTELLO MEDIN O JOSE LEON ELEUTERIO CASTELLO	29258
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	27/02/2002	LEVINO MENNA	8847
47	U	SILVIA R. REY	28/02/2002	PEDRO CATELLA	29242

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
52	U	SILVIA N. DE PINTO	26/12/2001	ANGEL ENRIQUE LOUZAO	29256
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/02/2002	BRANCA, LILIANA MARTA	29237
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	27/02/2002	LEANDRO JUAN MARIA COLOMBO, MONICA ANDREA SOSA, ALFREDO LUIS SOSA	29232
63	U	JORGE E. BEADE	06/12/2001	JUANA PAULA ORTIZ Y ALBA ROJA REARTE	29250
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	19/02/2002	GIACHERO VIRGILIO ALBERTO	29240
66		CARMEN OLGA PEREZ	28/02/2002	JULIA GUERRERO	29227
79		JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	28/12/2001	RAFAEL STRANGES Y FLORENTINA ROJAS	29253
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	14/02/2002	ANGEL LEONARDO PILAGATTI	29238
97		DEBORAH B. ALEANDRI	26/02/2002	MARCOS BASAURI Y URIA	29246
99		MARTA N. COCCIA	25/02/2002	GUILLERMO PATRICIO CASTIGLIONI	29255
101		EDUARDO A. CARUSO	11/12/2002	ERNESTO MALDONES	30742
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	21/02/2002	SILVIO CARNEVALE	8858
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	28/02/2002	DELIA MARTA MUNAR	30754
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	28/02/2002	GRANAT EUGENIA	8846

e. 7/3 Nº 34 v. 11/3/2002



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490 Piso 2° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "LAMBERT, JUAN c/LOPEZ, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución de Alquileres Expte. N° 57.518/00, que el martillero Ernesto Machado rematará el día 12 de marzo de 2002 a las 8 horas en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, un bien sito en la calle Paraná 439/441 —entre Lavalle y Av. Corrientes— Unidad 01, planta baja y sótano en Capital Federal. Según constatación del martillero allí funciona un Bar "Il Duomo", que consta en planta baja de un salón con 15 mesas, 2 baños para el público y patio de aire/luz; y un sótano donde se halla la cocina, un depósito, baño y vestuario para el personal, ocupado por el Sr. Claudio Melilli con contrato de alquiler hasta el 31/7/2003, Matrícula FR 14-775/1, Porcentual 14,89%. Superficie Total 225,04 m2. (fs. 66vta). Base $ 80.000,00 al contado y al mejor postor. Seña 20%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Queda prohibida la compra en comisión. Que en caso de resultar adquirente el ejecutante se encontrará eximido del pago de la seña. En el acto de suscribir el boleto de compra venta el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Hágase saber que el plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac, s/Ejecución Hipotecaria – Ejecutivo" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Autorízase al martillero a solicitar el auxilio de la fuerza pública para preservar el normal desenvolvimiento de la subasta. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por A.B.L. al 13/8/01 $ 4.271,56 (fs. 99), O.S.N. (e.l.) sin deuda al 20/6/01 (fs. 88), Aguas Argentinas sin deuda al 15/6/01 (fs. 85), Expensas Comunes el 22/6/01 $ 9.248,00 (fs. 56) con juicio iniciado en el Juzgado Civil N° 24. Todas ellas sujetas a reajustes de práctica y ulteriores vencimientos. El inmueble podrá visitarse el día 11 de marzo de 2002 de 8 a 12 y 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

e. 7/3 N° 30.903 v. 8/3/2002

N° 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 95, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "GUCKENHEIMER, FERNANDO c/SUSEL, FABIAN DAVID s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 82.041/00, el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el día 12 de marzo de 2002 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble sito en la Ciudad de Buenos Aires, calle Araujo 1195, esquina Tapalqué 5201/09, Unidad Funcional N° 3 de Planta Baja. Matrícula FR 1-31225/3. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. 62; Manz. 95; Parc. 31. Superficie 46,69 m2. Porcentual 32,82%. Se trata de una vivienda tipo casa, que consta de hall de entrada, living comedor, dormitorio, cocina, baño, patiecito y por escalera a terraza. Pisos de mosaico, humedades, edificación muy sencilla y en regular estado de conservación. Desocupado (fs. 142/3). Base $ 24.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas: fs. 89 OSN al 10/4/01 sin deuda; fs. 88 GCBA al 5/4/01 $ 85,85; fs. 87 A.A. al 5/4/01 $ 273,12. La ejecutante denuncia bajo su responsabilidad a fs. 154 vta. que el inmueble carece de administración y no se generan gastos comunes. En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble —salvo la concerniente a las expensas— por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejec. Hip.". Exhibición 7 y 8 de marzo de 2002 de 11 a 12 hs.

Buenos Aires, 22 de febrero de 2002.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 7/3 N° 29.312 v. 8/3/2002

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "2", Secretaría "4", sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, comunica por dos días en el juicio "TINTAS LETTA S.A.I.C. s/Quiebra s/Inc. de Subasta de Marca" (Expte. N° 77.358) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día martes 12 de marzo del año 2002 a las 11:40 hs. en la sede de la oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, la marca LETTA, de la clase Int. Registro N° 1372747, renovada por Acta 2265079, concedida por Res. N° 1790698 el 26/4/00 de titularidad de la fallida (fs. 1/4 y 12/132), con vto. el 26/4/2010. Base $ 5.000 al contado y al mejor postor. Comisión 10% y 0,25% en concepto de arancel subasta judicial en el acto del remate. En caso de no haber oferta, saldrá a la venta ½ hora después con un 25% menos y ½ hora después sin base. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y debe ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al art. 104 del Regl. de la Cámara del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cpr. 571.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 7/3 N° 377.741 v. 8/3/2002

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 de Capital Federal, Secretaría N° 200, sito en Roque Sáenz Peña 1211, entrepiso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. c/FALCON, ADRIANA s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 0213 que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129-9, Responsable Inscripto), procederá a subastar el día 13 de marzo de 2002 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 406 SVDT, año 1998, motor Peugeot 10DA3Y6017652, chasis Peugeot VF38BP8C280427237, dominio BXY 641. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Lavalle 1149, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 15 hs. Base $ 9.750. En caso de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de ½ hora de espera (fs. 89). El contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada N° 24/00. Comisión 10% más IVA. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deuda en Rentas de Buenos Aires fs. 56/58) por $ 351,95 y $ 323,80 al 28/5/01; por multas (fs. 55) no registra deuda alguna al 28/5/01. Deudas por patentes e infracciones a cargo del comprador. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 7/3 N° 29.311 v. 8/3/2002

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "CAROMEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" Expte. 77.515 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858) rematará el 19 de marzo de 2002 desde las 12:20 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 también de esta Ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida cuyo detalle obra agregado en el expediente y no se reproducen aquí por extensión (fs. 22 a 24). Son 7846 prendas nuevas discriminadas así para mujeres 7199, para hombres 577, telas caladas 50 y ovillos de hilos 20, aproximadamente (fs. 26). Se encuentran en el depósito de la calle México 3672 (box rojo N° 2), Capital Federal Ad corpus y en block. Base $ 4.500, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA. Arancel de la CSJN 0,25%. IVA sobre el precio a cargo del comprador. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. De no haber postores y transcurrida media se subastará en lotes de cajas sin base. Expuestos adecuadamente los bienes a subasta, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, marca, características, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores el retiro de los mismos. Exhibición el 15 y 16 de marzo de 2002 de 10:00 a 11:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cpr 571. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 21 de febrero de 2002.
Héctor L. Romero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/3/2002 y 6/3/2002.

e. 7/3 N° 377.576 v. 8/3/2002

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. Comercial N° 4, Secretaría N° 7 a mi cargo, comunica por dos días en autos "RODRIGUEZ, EUGENIO RAMIRO s/Quiebra", Expte. N° 57.624, que el martillero Luis Dorado Frers rematará el día 12 de marzo de 2002 a las 10.20 hs. en la Corporación de Rematadores, Perón 1233, los siguientes automotores: a) una pick-up Daihatsu S 60L-TR 550, Wide Cab, modelo 1980, dominio 1043520 y b) un furgón Renault Trafic, dominio VHP 304, modelo 1990, en el estado en que se encuentran y son exhibidos. Sin base y al contado y mejor postor, en dinero en efectivo o cheque certificado, comisión 10% y 0,25% Acordada 24/00. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas que afecten el bien adquirido a partir de la fecha en que tomen posesión. Se aceptarán ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días antes de la subasta. Queda prohibida la ulterior cesión del boleto, caso contrario la subasta no será aprobada. Exhibición días 9 y 11 de marzo de 11 a 12 hs. en Vera 1457 y en Camargo 939, Cap. Fed., respectivamente.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 7/3 N° 377.868 v. 8/3/2002

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo y de la Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, Planta Baja de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y en diario Clarín, que en los autos caratulados "FREDA, PEDRO OSCAR s/Quiebra", Expte. N° 32.239 que el martillero Juan Martín Legorburu con CUIT N° 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día miércoles 13 de marzo de 2002 a las 10:20 horas en el salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital las siguientes propiedades en Mercedes de aproximadamente 500 m2, calle 30 Bis N° 3132 cuya N.C. es: Partida 25.390; Ch. 90; Manzana 90 P; Parcela 9. Matrícula 6100, que consta de puerta de entrada y de coche, pequeño jardín y con dos ventanas al frente y en los fondos se une con la propiedad sita en la calle 105 N° 727 cuyo frente es de rejas pintadas de negro, igual que la anterior en muy buen estado. Base $ 1.545. Las 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25 y sellado de ley. Propiedad sita en Berazategui, en la esquina de las calles 371 y 312 con entrada por el N° 2102, aproximadamente 1000 m2 donde se encuentra un chalet de dos plantas con pileta de natación, ocupada por la familia Corbarini. Circ. 4; Manzana 2; Parcela 1; Matrícula 35.580. Partida 120-027485/3. Base $ 3.689. Las 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10%. Comisión 3%. Arancel 0,25 y sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Las visitas se realizarán libremente a partir de la publicación del edicto.

Buenos Aires, 12 de febrero de 2002.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 7/3 N° 377.764 v. 13/3/2002

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, sito en Av. R. S. Peña 1211, p. 2°, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LINARES, JUAN MARCELO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. N° 42.920/00 que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 13 de marzo de 2002 a las 13:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, rematará en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: Un automotor marca Renault 19 RE/1998, tipo sedán 4 puertas, motor marca Renault N° AB76844, chasis marca Renault N° 8A1L53SEZWS026180. Dominio N° CDK 593. Base $ 2.400. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.085,82 al 31/8/2001 (fs. 67). En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa y por la comisión del martillero deberá ser solventado por el comprador, quien deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Proc. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 1 de marzo de 2002.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.

e. 7/3 N° 29.313 v. 8/3/2002

N° 11

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Sec. N° 21 a mi cargo, con asiento en Callao 635 P: 5°, Cap. Fed. Comunica por cinco días en el juicio "TERCELAN, HORACIO s/Quiebra s/Inc. de Venta" expte. 85.830 que el Martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2), (Tel. 4552-0071) rematará el día 19 de marzo de 2002, a las 10:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Av. Rivadavia 3464/66 de Cap. Fed., unidad 31 piso 11, matrícula 9-1146/31. Sup.: 56,89 m2. Consta de un living, dos dormitorios, baño completo y cocina, regular estado. Desocupado. Deuda Administ.: $ 2.680, al 31/10/2001. Exh.: días 13 y 14 de marzo de 16 a 18 hs. Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Base $ 28.000, seña 30%, comisión 3%, I.V.A. s/comisión, 0,25% ac. 10/99 CSJN. En efectivo o cheque certificado en dólares, a la orden del Bco. Ciudad de Bs. As. en el acto del remate, constituirá domicilio legal en la jurisd. del juzgado en el acto de la subasta. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. Ciudad de Bs. As. Suc. Trib. la cuenta de autos dentro de los diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajud. alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 584 del CPCC. Serán admitidas ofertas en los términos del art. 104.6 del R.J. Comercial las que deberán ser presentadas, hasta 3 días antes de la fecha de la subasta, en el Tribunal o domicilio del Martillero. Prohibida la compra en comisión y cesión del boleto.

Buenos Aires, 25 de febrero de 2002.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 6/3 N° 377.673 v. 12/3/2002

N° 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría N° 27 a mi cargo, con asiento en la calle Av. Callao 635, piso 2, Capital Federal (1022), comunica por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, en el juicio "CEBEA OVERSEAS S.A. sQuiebra s/Inc. de Subasta de Inmueble" (sito en Zeballos 280, Avellaneda), Expediente N° 87.422 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari rematará el día 18 de marzo de 2002 a las 10:20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Zeballos 280, Avellaneda, Prov. de Bs. As., el que se encuentra ocupado. A fojas 25 fueron intimados los ocupantes a acompañar el título por el cual ocupan el inmueble, y no lo hicieron. Exhibición los días 11 y 12 de marzo de 16 a 18 hs. Venta "ad corpus", al contado y al mejor postor. Condiciones de la subasta: Base $ 6.150. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. 0,25% Arancel CSJN. 1% sellado fiscal. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Juzgado en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de los arts. 41, 571, 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso, art. 580 del CPCC. Está prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2002.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 7/3 N° 377.787 v. 8/3/2002

N° 17

El Juzgado Nacional de Comercio 17, Sec. 34, comunica por dos días en autos: "DIESEL SAN MIGUEL S.A.C.I.F.I.A. c/DELGADO, CARLOS SALVADOR (DNI 13.474.437) y Otro s/Ejec. Prendaria" (Expte. 55.767) que el martillero Eduardo Martín Almeyra CUIT 20-08272888-1) rematará el día 18 de marzo de 2002 a las 11:00 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, una unidad usada marca Scania, modelo K113 T C30, año 1995, con motor marca Scania N° 3164926, con chasis marca Scania N° 02403887, dominio ADZ 639, en el estado en que se encuentra y exhibe en Ruta 8 Km. 32 esq. Irigoin, San Miguel, Pcia. de Bs. Aires, los días martes y jueves de 9 a 11 hs. Adeuda $ 5.930,88 fs. 29, períodos 195 a 2001. Las deudas que pesen sobre el bien por cualquier rubro, multas y patentes serán a cargo del comprador. Base $ 15.998 al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA s/comisión y 0,25% de arancel Ac. 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Federal. No se admitirá compra en comisión ni tampoco posterior cesión de boleto de compraventa.

Buenos Aires, 4 de marzo de 2002.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 7/3 N° 29.305 v. 8/3/2002

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38 sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "NADINCO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble", Expte. 38.119 que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 19 de marzo de 2002 a las 8:20 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón N° 1233, Capital Federal, el imueble sito en calle Presidente Sarmiento N° 1642, entre Coronel Casacuberta y J. M. de la Serna, partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, compuesto por las parcelas uno-a, uno-b, uno-c, uno-d, uno-e y uno-f. Matrículas Nros. 16625/29 y 16745. Nom. Cat.: C. II; S. P.; M. 51; Parc. 1"a", 1"b", 1"c", 1"d", 1"e" y 1"f". Superficie total terreno: 1.957,16 m2. Se trata de un inmueble tipo industrial, construido sobre 6 parcelas de terreno, se compone de una amplia nave industrial, sector recepción y oficinas, habitaciones diversos destinos y espacio descubierto. Se encuentra en regular estado de conservación y desocupado. Exhibición 13 y 14 de marzo de 2002 en el horario de 9 a 12 hs. Condiciones de venta: Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 75.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA s/comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Sellado de ley 1%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores por la base indicada se rematará el inmueble, transcurrida media hora, con la base de $ 37.500. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación alguna al efecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes en el expediente o Tel. 4802-2954.

Buenos Aires, 28 de febrero de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 7/3 N° 377.742 v. 13/3/2002

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Buenos Aires, comunica por dos días en autos "SCIAMMARELLA EVELINA c/ROMERO DELICIA MANUELA y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 29.337) que el martillero Juan José Derquiorkian, CUIT 20-04394430-5, domiciliado en Miralla 2066, Capital Federal, subastará al contado y mejor postor el 22 de marzo de 2002 a las 8:40 en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del vehículo marca Ford, modelo F-14000, tipo camión mediano, motor marca MWM N° 22906139605, chasis marca Ford N° 9BFXTNSM1PDB23868, dominio VVZ 683. El estado general del vehículo es bueno. Tiene el estribo derecho chocado. Base $ 4.500. El vehículo se exhibirá en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 18 y 19 de marzo de 2002 de 10 a 12. Comisión 10%. Seña 30%. Saldo dentro del quinto día. Las deudas por patentes son a cargo del comprador. La deuda por ese concepto, al 31/8/2001, es de $ 10.232,40. En el acto del remate, el comprador deberá abonar el arancel aprobado por Acordada CSJN N° 10/99 del 0,25% (punto 7 Anexo Acordada CSJN 24/2000). La entrega del vehículo se efectuará en Monseñor Bufano 1558, San Justo, Provincia de Buenos Aires. A partir del quinto día del remate el adquirente deberá pagar $ 50 por día en concepto de gastos de estadía y custodia. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se deja constancia que el titular del 50% indiviso del vehículo que se subasta es René Lázaro Díaz, CUIT N° 20-08651717-6.

Buenos Aires, 15 de febrero de 2002.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 7/3 N° 29.270 v. 8/3/2002

Nº 25

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25, Sec. Nº 50, Av. Callao 635 P. 4 Cap. Fed., en autos: "GAU LUIS ALBERTO s/Quiebra expte. 29.491", comunica por cinco días en Boletín Oficial y Eco Comercial, que el martillero Juan Carlos Marsanasco (CUIT 20-04029701-5) (Celular 15-4-0307873) rematará el día 25 de marzo de 2002, a las 10:20 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. en el estado en que se encuentra, "ad corpus", el 50% del inmueble sito en la Localidad y Partido de La Matanza, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. calle Río Negro 565 entre Independencia y Colón, Nom. Cat.: Circ. II, Sec. B; Manz. 115; Parc. 27; Matr. 19109; Partida 58348, con un terreno que mide 8,66 mts. de frente por 24,68 mts. de fondo, Superficie total 213,72 m2. Consta: Living, comedor diario, dos dormitorios, cocina, baño con un pequeño parque al fondo, en el frente hay entrada de auto y un local desocupado. Inmueble ocupado por los padres de la fallida. Condiciones de venta, contado y mejor postor, Base: $ 15.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%; Sellado: 1% y 025% (Acordada 24/00). El 70% restante se abonará a los 5 días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra se otorgará la posesión del bien. No se aceptará compra en comisión. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por adquirentes en pública subasta, entendidos por tales diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. En cuanto impuestos, tasas y contribuciones en ningún caso estarán a cargo del comprador. Asimismo, se hace saber para su oportunidad, que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Las deudas obrantes en autos son: Municipales al 1-8-01 $ 278,09 y Aguas Argentinas a fs. 412 al 4-7-01 $ 42,31. Rentas $ 157,70 al 20-11-2001. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se exhibirá los días 21 y 22 de marzo del 2002 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de febrero de 2002.
María Eugenia Soto, secretaria Ad - Hoc.

e. 4/3 Nº 377.488 v. 8/3/2002